

RES GESTA

1998 - 1999



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DEL ROSARIO
INSTITUTO DE HISTORIA

37

9
RES
Ej. 2



9
RES
5j 2,
D !



RES GESTA

37

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DEL ROSARIO

Decana

Beatriz Fernández de Abrach

Vice-Decano

Lorenzo A. Gardella

Consejo Directivo

Rubén A. Amiel

Eduardo V. Casiello

Liliana A. Giorgetti de Macagno

Ramón T. Ríos

Gerardo S. Salemi Zacherl

Secretario Académico

Diego F. Esmoriz

**INSTITUTO DE HISTORIA
RES GESTA**

Director

Luis María Caterina

Comité de Lectura

Néstor Tomás Auza

Noemí Girbal de Blacha

Raquel Homet

Ernesto J. A. Maeder

Isidoro J. Ruiz Moreno

Víctor Tau Anzoátegui.

Registro de la Propiedad Intelectual N° 1.447.169

ISSN° 0325-772-X-Salta 2763

2000 Rosario- República Argentina.

RES GESTA
1998/99 - Nº 37.

Carta del Director	Pág. 4
Luis C. Alen Lascano. El principismo argentino ante la primera guerra mundial.	Pág. 5
Liliana M. Brezzo. Civiles y militares durante la ocupación de Asunción: imágenes del espacio urbano, 1869.	Pág. 23
Francisco Fernando Monteoliva Doratioto. Brasil, Argentina y la guerra civil paraguaya de 1911/1912.	Pág. 55
Beatriz J. Figallo. El Cono Sur entre la revolución argentina y la revolución boliviana, 1943.	Pág. 77
Delia del Pilar Otero. La política ABC: un fenómeno recurrente en los proyectos de concertación regional del Cono Sur latinoamericano.	Pág. 105
Comunicación:	
Bárbara Díaz Kayel. Las relaciones diplomáticas hispano-uruguayas en el siglo XIX.	Pág. 125
Reseñas y Comentarios de libros:	
Pág. 138	
Emilio Mitre. Historia y Pensamiento Histórico. Estudio y Antología. Madrid, Cátedra, 1997.	
Raquel Homet.	
Elena Piñeiro La Tradición Nacionalista ante el Peronismo. Itinerario de una esperanza a una desilusión, Buenos Aires, A-zed, 1997.	
Verónica Domínguez.	
Raquel Homet. Los viejos y la vejez en la Edad Media. Sociedad e Imaginario. Rosario, Pontificia Universidad Católica Argentina, Facultad de Derecho y Ciencias sociales. Instituto de Historia, 1997.	
Mónica Martínez de Neirotti.	
Uki Goñi. Perún y los alemanes. La verdad sobre el espionaje nazi y los fugitivos del Tercer Reich. Buenos Aires, Sudamericana, 1998.	
Federico Bertram.	
Raanan Rein. Peronismo, populismo y política. Argentina 1943-1955. Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1998.	
Sandra Villa.	

CARTA DEL DIRECTOR

Dedicamos la edición de este número temático de Res Gesta a la historia de los países del Cono Sur, sus políticas exteriores y relaciones internacionales. Es un reconocimiento a la actividad de un sector de nuestro Instituto que se consolida no solo en la investigación sino en las múltiples actividades conexas, y es también la intención de profundizar el estudio sobre temas quizás más citados y repetidos que analizados exhaustivamente.

En la investigación histórica, el campo de las relaciones internacionales, resulta un tema de apasionante actualidad. En un mundo globalizado, con una hegemonía clara e indiscutible, en el que se precisan cada vez más algunos valores- la paz, la validez de los derechos humanos más allá de las fronteras- se comprueba, al mismo tiempo, la fuerza de los poderosos que de una manera más o menos encubierta, más o menos disimulada, es la que decide, en última instancia, qué es el bien y qué es el mal en la comunidad internacional y para quien es ese bien y para quien es ese mal. En un mundo que trabajosamente está alumbrando formas más justas, conviven aún en el fondo de muchos hombres egoísmos nacionales oscuros junto a las ansias de más pura afirmación de sus propias culturas pero abiertas a lo universal, como ofrendas a toda la humanidad.

En este contexto internacional, decíamos, nos urge explorar -tal como hacen estos trabajos- la realidad histórica de los países del Cono Sur, ya para destruir algunos mitos, ya para valorar el largo y trabajoso camino recorrido, pero en todos los casos, para entender algunas de las claves de los procesos actuales que en ningún caso pueden sintetizarse o reducirse a meras fórmulas económicas de complementación productiva. En tal sentido, en estos artículos, además de sus innegables méritos intelectuales, se percibe de manera clara y precisa que las relaciones internacionales se basan, fundamentalmente, en valores y se construyen sobre el crecimiento humano compartido de pueblos y culturas diferentes.

Dr. Luis María Caterina

EL PRINCIPISMO ARGENTINO ANTE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

Luis C. Alen Lascano *

I - Antecedentes inmediatos al estallido bélico

Hasta la primera guerra mundial de 1914-1918, la humanidad no había presenciado un cataclismo bélico de tal magnitud. Resultó lógico que esa situación trastocara todas las normas del derecho internacional, las relaciones entre los pueblos y la convivencia política económica del mundo entero. La Argentina no estuvo al margen de tales acontecimientos y transformaciones y, aunque adoptara una posición neutralista que la apartó del contexto beligerante, no quedó fuera de la comunidad internacional y, esa misma posición, le otorgó singular prestancia para definir cuestiones principistas que han quedado como una lección pacifista, ansiosa de la justicia, la tolerancia y la hermandad entre los pueblos y los hombres. Para estudiar la situación argentina frente a la Gran Guerra necesitamos bucear en los antecedentes inmediatos al conflicto y en los intereses europeos que allí se pusieron de manifiesto.

Europa vivía después de la guerra franco prusiana de 1870 un estado de nacionalismo agresivo por parte de cada una de las llamadas grandes potencias. La inveterada enemistad de Francia con Alemania llevaba a ambas a proteger con una admirable línea de fortificaciones toda la frontera oriental, mientras los franceses a la vez, mantenían con fuertes empréstitos el apar-

* De la Academia Nacional de la Historia - Académico correspondiente por Santiago del Estero.

to militar de la Rusia zarista conservándola aliada y enemiga de Alemania. Germanos e ingleses se repelían competitivamente en cuanto a los intereses económicos que habían alcanzado después de la Conferencia de Berlín, el siglo anterior. Y, si Gran Bretaña organizaba la defensa de su conglomerado imperial a través del Commonwealth, la política del kaiser no le iba a la zaga, con la integración aduanera y comercial del Zollverein para asegurarse los mercados de Europa interior.

A esto había llevado el periodo de la paz armada impuesta por los gabinetes europeos como un equilibrio de poder, mientras naturales afinidades étnicas, históricas y económicas empujaban a las naciones a firmar una maraña de pactos ofensivos y defensivos vulgarmente conocidos como de la triple alianza y la triple entente, para simplificar la unión de los posibles beligerantes. Entretanto, el Kaiser Guillermo III aliado con Austria, buscaba el camino a Bagdad por el Oriente para disputar a los anglos el dominio marítimo y, Francia se atareaba en la ocupación de Marruecos pero descuidaba su frontera con Bélgica, donde convergía una estratégica red ferroviaria alemana.

El reparto de los despojos que dejó la pequeña guerra de los Balcanes de 1912, y el espíritu rebelde en Serbia, precipitó al Imperio Austro-Húngaro a intervenir con tropas en la frontera sudeste, teatro de sus grandes maniobras militares. El 28 de junio de 1914, mientras visitaba esa zona el príncipe heredero Francisco Fernando, fue asesinado junto a su esposa por un joven estudiante en Sarajevo, capital de Bosnia. Austria-Hungría responsabilizó del crimen a Serbia, exigió su investigación por agentes austríacos, lo cual fue negado y terminó el 27 de julio con la declaración de la guerra. Rusia lo hizo, al mismo tiempo, en apoyo de los serbios, y el desencadenamiento de situaciones similares resultó la consecuencia lógica del momento y de las alianzas que ligaban, para eso caso, a las diversas potencias. Alemania ocurrió en defensa de los austríacos, Francia de Rusia, y, en la noche del 4 de agosto de 1914, Inglaterra entró en guerra contra Alemania mientras éstos invadían Bélgica en arrollador avance envolvente para caer sobre territorio francés. Era ya la guerra en toda su magnitud, pero también la culminación de la belle époque y, al mismo tiempo, de una vieja crisis moral hecho de responsabilidades mutuas, conquistas rapaces inspiradas en imperialismos insaciables y dinastías incapaces que habían sometido a pueblos ansiosos de recobrar indefensos a la mortal hoguera donde quedó sepultado el sueño de la paz en que Europa había vivido las últimas décadas.

“Durante cuatro años estremeció al planeta el enorme acontecimiento - escribió un historiador contemporáneo-. Las guerras napoleónicas habían durado más, pero no habían invadido la vida individual tan profundamente.

La Guerra Mundial empezó con un conflicto balcánico y terminó con una guerra a muerte entre los estados más poderosos y poblados de la tierra. Más de ocho millones y medio de soldados perdieron su vida en la guerra mundial, lo que en términos absolutos, aunque no relativos, representa la más espantosa sangría en un acontecimiento de unidad definida que registra la historia".¹

II - La primera neutralidad argentina

Mientras la crisis se precipitaba en Europa, el Presidente de la República Argentina, Dr. Roque Saenz Peña, electo para el período 1910-1916, llegaba al término de su vida. La enfermedad que minara físicamente al mandatario lo había obligado a delegar el mando en el Vice, Dr. Victorino De la Plaza, desde octubre de 1913. Dejó consignada en la Ley Electoral 8871 de febrero de 1912, la realización fundamental de su gobierno y, los comicios santafecinos del 1 de abril, permitieron vislumbrar esperanzas de una nueva vida democrática en el país al calusurar el fraude irrepresentativo que burlara la voluntad popular desde tanto tiempo atrás. Desgraciadamente, el Presidente no pudo concluir sus aspiraciones gubernativas totales y murió el 9 de agosto de 1914, apenas iniciada la guerra europea, sin conocer sus reales implicancias. El dolor que sacudió a la república impidió medir los acontecimientos externos y, al Vicepresidente De la Plaza, le tocó afrontarlos hasta el término del mandato gubernativo el 12 de octubre de 1916.

Al asumir la presidencia efectiva en agosto de 1914, el panorama nacional no era ciertamente feliz. La mala cosecha del año anterior, las especulaciones consecuentes al abuso del crédito, el descenso de la producción y la renta pública, la inmediata parálisis del comercio internacional, se hicieron sentir de inmediato y obligaron a tomar medidas de emergencia generadoras de complejas situaciones. Las relaciones exteriores habían sido confiadas por el Dr. De la Plaza al Canciller José Luis Murature, desde febrero de 1914 y quedó confirmado hasta la finalización gubernativa de 1916. Aplicó en todo su accionar un estricto criterio gubernativo de 1916. Aplicó en todo su accionar un estricto criterio jurídico y técnico lo que en muchos episodios destiñó la posición internacional argentina al carecer de los elementos políticos y del principismo pacifista que se puso de manifiesto en el gobierno posterior.

¹ Valentin Veit, *Historia Universal*. T. II (Buenos Aires, Editorial Sumericana, 1972), pág. 352.

El Poder Ejecutivo De la Plaza-Muratore ante las primeras declaraciones bélicas dictaron el decreto del 5 de agosto, con referencia a los avisos dados por Serbia, Austria-Hungría, Rusia, Alemania, Gran Bretaña, Francia y Bélgica, "haciendo conocer el estado de guerra producido entre ambos países", que en su parte resolutive establecía: "Art. 1º: Mientras dure el estado de guerra entre las naciones antes citadas, o entre algunas de ellas, el Gobierno de la República Argentina mantendrá la más estricta neutralidad. Art. 2º: Para hacer efectiva esta disposición, se seguirá en todos los casos las reglas de doctrina y de procedimientos consignados en la Convención referente a los deberes y derechos de las potencias neutrales suscripta en La Haya, el 18 de octubre de 1907".²

Consecuentemente, en poco más de dos años de guerra se llegaron a firmar siete Decretos sucesivos de neutralidad: el 26 de mayo; 27 de agosto; 25 de octubre; 30 de octubre; 17 de diciembre de 1915; 14 de marzo y 31 de agosto de 1916, en términos similares al de 1914, ante la intervención en el conflicto de Italia, Austria-Hungría (nuevamente), Turquía, Bulgaria y Portugal.³

Esta "estricta neutralidad" que, sin embargo, no podía prever la marcha de los acontecimientos mundiales, tuvo a poco andar los primeros obstáculos. Los beligerantes demostraron escaso respeto a las naciones neutrales si ellas no tenían fuerza material o peso propio para infundir temores y así, sorprendieron a la República importantes episodios que pusieron en riesgo el concepto soberano de la nacionalidad argentina. El primero de ellos se produjo en septiembre de 1914, a consecuencia del arrollador avance alemán sobre Bélgica. Las tropas invasoras capturaron la ciudad de Dinant y el General Von Bulow ejerció cruentas represalias sobre la población civil y los bienes de los ciudadanos. En esas circunstancias, entre los prisioneros se hallaba el Cónsul argentino M. Henry Himmer, propietario de una fábrica textil quien tenía a su cargo el cuidado del Consulado y su archivo documental amparado en su residencia por la bandera y el escudo argentino allí expuestos. El diario *La Nación* confirmó el 22 de septiembre, el fusilamiento, sin juicio ni proceso, del cónsul argentino junto a otros civiles, entre ellos niños y jóvenes, tomados como rehenes por los alemanes, y la destrucción de su vivienda con el archivo consular después de haberse quitado la bandera y el escudo del domicilio.⁴

² Lucio Moreno Quintana, *La Diplomacia de Yrigoyen* (La Plata, De. Inca, 1928), págs. 97-8.

³ *Ibidem*.

⁴ *Ibidem*, pág. 132.

La brutal represión y el crimen injustificables, fueron denunciados desde Bélgica por el escritor Roberto J. Payró allí residente, concitando el repudio y la protesta general. El Poder Ejecutivo ordenó el sumario administrativo encomendando al Ministro en Bruselas, Alberto Blancas, derivado por éste al agregado militar cnel. Lorenzo Bravo. La delegación en Berlín también pidió informes al gobierno alemán el cual manifestó "que no había tenido intención de ofender los emblemas argentinos y que si se confirmaban los hechos no tendría inconvenientes en dar las explicaciones del caso".⁵

Quedaron demostrados los actos de salvajismo y ofensa a la soberanía nacional luego de los informes enviados a la Cancillería argentina, pero "el Ministerio de Relaciones Exteriores elevó el expediente a dictamen del Procurador General de la Nación quien venía, de este modo, por órgano del gobierno a tener la soberanía nacional delegada ... como si se tratara de un expediente judicial o de una gestión administrativa".⁶

El procurador Julio Botet, se expidió el 24 de diciembre de 1914 y, luego de enumerar los inconvenientes de la investigación dedujo "que no existe un agravio internacional a nuestra soberanía de parte del gobierno alemán en los resultados de la investigación practicada, razón por la cual considero que estos antecedentes deben mandarse al archivo".⁷

Este desenlace no trajo lucimiento alguno a los prestigios del país, produjo decepción y críticas en la opinión pública, se silenció hasta la posibilidad de exigir reparaciones o reclamaciones al gobierno alemán y dejó impune un crimen masivo que condenaba energicamente la opinión pública mundial.

III - El primer incidente con los aliados

Un año más tarde, otro incidente de contornos internacionales, aunque esta vez con los aliados, volvió a poner a prueba la neutralidad oficial. El barco de bandera y matrícula nacional *Presidente Mitre*, resultó detenido por el crucero de guerra británico *Macedonia* mientras navegaba por aguas del Atlántico, entre Mar del Plata y San Antonio, el 28 de noviembre de 1915. Estaba encargado del tráfico de cabotaje entre Buenos Aires y los

⁵ Hipólito Yrigoyen, *Pueblo y Gobierno*. T. IV - Vol. LI (Buenos Aires, Editorial Raigal, 1953), pág. 159.

⁶ *Ibidem*, pág. 162.

⁷ Lucio M. Moreno Quintana, *cit.*, pág. 138.

puertos argentinos, perteneciente a la Compañía Hamburgo Sudamericana y, no obstante hallarse en aguas jurisdiccionales del país, resultó apresado y su tripulación trasbordada al crucero *Orama*, para ser trasladada a Montevideo. Como la empresa era de capital alemán y su tripulación del mismo origen, los ingleses los consideraban prisioneros de guerra dejando fondeado el buque como presa británica.

La nueva situación obligaba al gobierno del Presidente De la Plaza a tomar determinaciones históricas que borrarán la debilidad anterior. Cuando se esperaba una enérgica reclamación ante Inglaterra, la Cancillería presentó, dos días después, una complaciente nota a Gran Bretaña: "No olvida el gobierno argentino la disposición dictada por el de S.M.B. con fecha 20 de octubre ppdo. según la cual queda abrigado el Art. 57 de la Declaración de Londres para dejar en vigor los principios observados anteriormente a ella en los tribunales de presas británicas". Y luego, se anticipaba a manifestar su confianza "en el espíritu de justicia de los gobiernos beligerantes", frente a lo cual decía nuestra Cancillería: "No se modifica esta persuasión ante la captura del vapor *Presidente Mitre*, acto que el gobierno argentino atribuye a un error de interpretación en el Comando de la flota británica y que espera ver reparado por el espíritu ecuaníme de V.E. y de su gobierno".

"Dada la cordialidad de relaciones que felizmente existe entre nuestros dos países y la magnitud de los intereses recíprocos que nos vinculan, no puede creer mi gobierno -sostenía el dr. Muratore- que el S.M.B. haya querido inferirle un agravio inmotivado al arriar por la fuerza, su pabellón en un buque de matrícula argentina y al obstaculizar un servicio de navegación exclusivamente nacional". Terminaba la nota con la solicitud mendicante de "se dejen sin efecto las medidas de fuerza adoptadas contra el vapor *Presidente Mitre* y se impartan órdenes a la escuadra británica del Atlántico para que no impida el servicio regular de los demás buques en la navegación entre los puertos argentinos de la costa".⁴

Esta débil protesta motivó la interpelación parlamentaria del Dr. Estanislao Zeballos donde fustigó con dureza la actitud oficial y reclamó la renuncia colectiva del gabinete. La Cancillería argentina parecía rehusarse a defender la soberanía nacional y se anticipaba a considerar "un error de interpretación" la captura del navío que, tampoco obedecía a la intención de un "agravio inmotivado" al pabellón argentino. La prensa, por el contrario, denunciaba que el Río de la Plata está bloqueado por la flota británica que, en

⁴ *Ibidem*, pág. 143-8.

función de árbitros, decidía cuáles barcos salidos de Buenos Aires, debían navegar libremente.

No podía extrañar entonces, que Inglaterra se tomara su tiempo para responder. Dos meses después, el 21 de diciembre, se recibió la respuesta inglesa "teniendo en vista el carácter puramente local de este servicio y el hecho de que los arreglos para su funcionamiento son antiguos y datan de un periodo anterior a la guerra, se cree autorizado para proponer una solución que, sin perjudicar los derechos beligerantes de este País, dará al mismo tiempo satisfacción a las miras del gobierno argentino. Por consiguiente, el gobierno de S.M. está dispuesto a ordenar la libertad y restitución del vapor *Presidente Mitre* si el gobierno argentino lo acepta sin prejuzgar la cuestión general". Proponían el abandono "de todo reclamo por daños morales o materiales por su parte o por la de los propietarios del buque o de la carga a causa de la captura"; y ofrecían que "si se pone en libertad a este vapor no alterará su carrera habitual en la costa, so pena de captura en caso contrario".⁹

Aunque las explicaciones inglesas dejaban abierta la posibilidad de una nueva captura de barcos en aguas argentinas si violaban las condiciones por ellos impuestas, el gobierno nacional allanándose a estas verdaderas horcas caudinas aceptó los condicionamientos británicos. "El gobierno argentino compartiendo los amistosos sentimientos que inspiran al Gobierno de S.M.B. y, no obstante, los perjuicios sobre la cuestión general y acepta las condiciones propuestas en la nota que contesta".¹⁰

En un largo debate legislativo posterior sobre la política internacional argentina durante la guerra, el diputado Horacio B. Oyhanarte, llamó a esta nota "documento mendicante que nos amengua y nos hace desaparecer como entidad del derecho público". En los casos de Dinant y del *Presidente Mitre* "han salido igualmente aniquilados nuestros fueros de nación soberana". Era, acusó el legislador, una "neutralidad obsecuente, humillante y claudicante" muy diversa de la neutralidad "activa y altiva" del período 1916-1918.

⁹ Horacio B. Oyhanarte, *Discurso en la H. Cámara de Diputados. Sesión permanente del 24 al 25 de setiembre de 1917 sosteniendo la política internacional seguida por el Poder Ejecutivo* (Bucnos Aires, 1918), págs. 26-9.

¹⁰ *Ibidem*, págs. 20-1.

IV- La neutralidad “activa y altiva”

Una nueva etapa en la historia de nuestras relaciones exteriores ante la guerra mundial, se inició a partir del 12 de octubre de 1916 con el advenimiento del Presidente Hipólito Yrigoyen. En la primera configuración de su gabinete ocupaba la cartera ministerial el Dr. Carlos A. Becú, renombrado tratadista que había intervenido en las Convenciones de Río de Janeiro y La Haya, años atrás. A poco de andar, el Dr. Becú se alejó del gabinete, al no compartir las orientaciones presidenciales, especialmente en la concepción de la neutralidad argentina sostenida por el Dr. Yrigoyen y, el 2 de febrero de 1917 fue designado para ocupar la Cancillería, en forma interina, el Ministro de Agricultura el Dr. Honorio Pueyrredón. Este eminente ciudadano tuvo a su cargo una etapa definitoria de la política internacional ante los más graves acontecimientos suscitados en los últimos años del conflicto, pues, primero en forma interina, luego, desde setiembre de 1918, como Canciller titular hasta el fin de la guerra, afrontó los episodios que dieron la oportunidad de establecer una neutralidad distinta a la concepción anterior, a la cual, en crucial debate parlamentario de setiembre de 1917, el Ministro definió con el carácter de “una neutralidad altiva, una neutralidad viril, una neutralidad puesta al servicio de los grandes ideales de la humanidad”.¹¹

Este concepto de neutralidad activa reiterado por los más autorizados intérpretes del pensamiento presidencial, significaba que, contrariamente al aislamiento de la inflexible declaratoria de estricta neutralidad del presidente De la Plaza, esta otra concepción política buscaba no apartar al país de los acontecimientos externos, desdeñaba el aislacionismo que evitaba las grandes definiciones principistas, y quería luchar por la paz y el derecho como supremos valores imperantes en la vida internacional. Por eso también, aquel mandatario rehusó declarar la neutralidad como principio jurídico y político de su gobierno. Aferrado a la normativa constitucional del Art. 87, inc. 18 entendía que competía al Poder Ejecutivo declarar la guerra específicamente por que la paz no se declara y, de acuerdo a ello, “bajo la presidencia de Yrigoyen no apareció ni un sólo decreto de neutralidad; el gobierno argentino se limitó a acusar recibo de las comunicaciones enviadas por los beligerantes porque, según el concepto del Presidente Yrigoyen, la paz es el estado normal de las naciones y debe suponerse que subsiste mientras los poderes públicos no resuelven y declaren explícitamente lo contrario”.¹²

¹¹ Hipólito Yrigoyen, *Pueblo y Gobierno*, cit., pág. 141.

¹² Ricardo Ryan, *La Política Internacional y la Presidencia Yrigoyen* (Bs. As, 1921), pág. 22.

Pronto hubo ocasión de expresar estos principios frente a los bandos en pugna con la misma independencia principista ante los dos. El Embajador germano, Conde Karl Luxburg hizo conocer al gobierno argentino, el 2 de febrero de 1917, la Resolución de declarar la guerra submarina ilimitada en todos los mares y advertir que los neutrales navegarían por la zona del bloqueo a su propio riesgo. El día 7 contestó el Canciller Pueyrredón afirmando que Argentina "ajustará su conducta, como siempre, a los principios y normas fundamentales del derecho internacional".¹³ Es decir, se actuaría con prescindencia de las amenazas bélicas de acuerdo a principios jurídicos vigentes.

El 6 de abril siguiente, y, a consecuencia de esta decisión de la guerra submarina ilimitada, los Estados Unidos sufrieron el ataque a sus barcos. La declaración de guerra contra Alemania notificada al país el día 7, fue contestada el 10 al embajador en Buenos Aires, Federico J. Stimson. No respondíase con otro decreto de neutralidad como en casos anteriores, sino, con una declaración donde el gobierno argentino "reconoce la justicia de esa resolución en cuanto ella se funda en la violación de los principios de neutralidad consagrados por reglas de derecho internacional que se consideraban conquistas definitivas de la civilización".¹⁴ Siempre se hacía hincapié en razones principistas de derecho al fundar las actitudes del país frente a los acontecimientos externos.

Esta decisión de la guerra submarina ilimitada tuvo derivaciones inmediatas en la Argentina. El 4 de abril de 1917, mientras navegaba en aguas del Atlántico Norte el carguero de bandera argentina *Monte Protegido* fue hundido por un submarino alemán a 30 millas al sudeste de las islas Scilly. Se realizó una exhaustiva investigación del caso, declararon los tripulantes sobrevivientes y se efectuaron enérgicos reclamos al Imperio. El hundimiento del barco argentino, decía la nota presentada en Berlín el 25 de abril, "constituye una ofensa a la soberanía argentina que pone al gobierno de la República en el caso de formular la justa protesta y la reclamación de las explicaciones consiguientes. El gobierno argentino espera que el gobierno imperial alemán reconociendo el derecho que asiste a la República le dará las satisfacciones debidas, desagráviando el pabellón y acordará la reparación del daño material".¹⁵

¹³ *Ibidem*, pág. 25.

¹⁴ Lucio M. Moreno Quintana, *cit.*, pág. 150.

¹⁵ Hipólito Yrigoyen, *Pueblo y Gobierno*, *cit.*, pág. 37.

Las exigencias argentinas fueron satisfechas de inmediato y el Secretario de Estado Zimmerman respondió el 28 de abril: "El gobierno imperial deseoso de demostrar el espíritu amistoso de que está animado, se apresura a asegurar al gobierno argentino que está dispuesto a dar la reparación por el daño causado y expresa, al mismo tiempo sus sinceros sentimientos de pesar por la pérdida del buque argentino". Se recalca "el empeño en conservar, como siempre las relaciones amistosas que jamás han dejado de existir entre los dos países". Por separado era instruido el embajador en Buenos Aires para visitar personalmente al Ministro Pueyrredón y reiterar las satisfacciones ofrecidas al país, como lo hizo de inmediato el Conde Luxburg.¹⁶

Recién entonces, al ser satisfecha la exigencia nacional, contestó la Cancillería: "El Gobierno de la República Argentina aprecia debidamente la actitud del Gobierno imperial alemán en cuanto ella reconoce la plenitud del derecho de la República y satisface la reclamación en todos sus términos".¹⁷ Esta actitud y el consecuente triunfo de los principios argentinos distaba mucho de la asumida por el gobierno anterior en el caso del *Presidente Mitre*. La energía en el sostenimiento de nuestros derechos debía afrontar nuevas pruebas por la pertinaz ofensiva submarina germana, y un distinto y mayor problema dió oportunidad al presidente de reafirmar su altiva defensa de la dignidad nacional.

Otro mercante argentino, el carguero *Toro* zarpado de Buenos Aires el 14 de junio rumbo a Génova, resultó hundido en el Atlántico al navegar cerca de Gibraltar el 22 de junio de 1917 y su carga de lanas, carnes y cueros echados al mar, por un submarino alemán. Una vez averiguado el caso, la Cancillería elevó la protesta el 4 de julio, advirtiendo al Ministro de Berlín: "No escapará a V.E. el alcance de esta reclamación y, en consecuencia, esté V.E. preparado para cualquier eventualidad". La alarmante previsión, respondía al tenor de las exigencias argentinas, rotundas y terminantes: "Ante la reiteración del hecho, las satisfacciones morales y las indemnizaciones del daño material, serán insuficientes para salvar el derecho vulnerado. En consecuencia, se vé en el caso de formular nueva protesta y reclamar, además, del desagravio moral y de la reparación del daño, la seguridad del gobierno alemán de respetar, en lo sucesivo, los barcos argentinos en su libre navegación de los mares. La República, desea mantener sus relaciones cordiales con el Imperio Alemán pero no podría, por las razones aducidas, aceptar soluciones cuyos términos no significaran la consagración definitiva de su derecho".¹⁸

¹⁶ *Ibidem*, pág. 39.

¹⁷ *Ibidem*, pág. 41.

¹⁸ Lucio M. Moreno Quintana, *cit.*, págs. 118-9.

Nuestra protesta implicaba casi un desafío al imperio poderoso. No solamente se exigían reparaciones y desagravios, sino la seguridad de respetar la libre navegación de los mares para los barcos argentinos, negada a los Estados Unidos y otras naciones, que la Argentina esgrimía basada en sus derechos soberanos. Ante esta disyuntiva el imperio justificaba el hundimiento en la "aplicación de las reglas generales internacionales del derecho en la guerra marítima". Según la Declaración de 1909 sobre calificación de contrabando de guerra, el cargamento del *Toro* era material destinado a una plaza enemiga y se justificaba su destrucción. No obstante, la marina germana "en señal y testimonio de particular y alta estima y sincera simpatía, tendrá la honra de saludar al pabellón argentino", decía la respuesta del 24 de julio.¹⁹

Estas explicaciones no eran suficientes para el Presidente Yrigoyen y, el 4 de agosto de 1917 el Ministro Pueyrredón comunicó al representante en Berlín, Dr. Luis B. Molina que nuestro gobierno no aceptaba discutir el asunto "en base a convenciones que le son extrañas", ni que los productos del trabajo argentino "no para satisfacer exigencias de la guerra sino para las necesidades normales de la humanidad" fuesen catalogadas como contrabando bélico. Las divergencias entre ambos gobiernos "deben resolverse por principios y conceptos inalterables ... En consecuencia con el derecho que sustenta, insiste en la reparación requerida y en la seguridad de respetar, en lo sucesivo, los buques argentinos en su libre navegación de los mares".²⁰

Para salvar el impasse producido por el rechazo y la exigencia argentina, el Embajador Luxburg propuso una fórmula transaccional: la firma de una Declaración pública de Alemania reconociendo los derechos del país, y de un Protocolo secreto anexo, por el cual, el gobierno argentino procuraría evitar la salida de barcos para la zona de guerra. Este acuerdo fue rechazado de plano por el Presidente Yrigoyen y su intransigencia obtuvo una respuesta definitiva de la Cancillería germana. Fue entregada el 28 de agosto al Ministro Pueyrredón, "en el deseo de mantener las antiguas y cordiales relaciones con la República Argentina y de probar, por su parte, con hechos los sentimientos amistosos reiteradamente expresados". Alemania declaraba "que la libertad de los mares también para la navegación argentina, constituye uno de los objetos principales en esta guerra". Por consiguiente, reconocía "las normas del derecho internacional y se esforzará en cumplirlas.

¹⁹ Hipólito Yrigoyen, *Pueblo y Gobierno*, cit., pág. 65.

²⁰ *Ibidem*, pág. 67.

Las fuerzas navales imperiales tienen órdenes e instrucciones de acuerdo con estos puntos de vista. El gobierno imperial está convencido de que, después de las declaraciones que anteceden y estas circunstancias, no se producirá incidente alguno que pudiese perturbar las amistosas y tradicionales relaciones entre Alemania y la República Argentina".²¹ El desagravio a la bandera, las indemnizaciones y la libre navegación de los mares para navíos argentinos, resultaban conquistas imperecederas de nuestra política exterior resueltas en base a "principios y conceptos inalterables", profesados por el Presidente Yrigoyen en una armónica defensa de la soberanía nacional, la paz mundial y el derecho de gentes. En medio de la hoguera bélica la Argentina, los hizo respetar firmemente.

V - Igualdad de trato frente a los bandos de guerra

Contemporáneamente al hundimiento del *Toro* en una acción concertada entre grupos aliadófilos y la presión internacional norteamericana contra las naciones neutrales, en julio de 1917, se produjo otra situación conflictiva para el gobierno argentino. En junio de 1917 se anunció la visita a Buenos Aires de la escuadra norteamericana y al informar la intención de amarrar en nuestro puerto, el embajador Stimson manifestó que la escuadra lo haría en forma "incondicional". Trascendió, entonces, que el presidente Yrigoyen exigió el retiro de ese término haciéndole saber al diplomático norteamericano "que en idioma castellano la palabra incondicional tiene un pésimo e intolerable significado para el que fuera el destinatario".²²

Enterado del mensaje, el embajador Stimson debió retractarse y solicitar permiso para que la escuadra efectuara una visita de cortesía, so pena de no permitirse la entrada de los barcos. La Secretaría de Estado modificó sus términos y se allanó a la exigencia argentina, de todo lo cual fuera informado en sesión especial el Senado de la Nación por el Ministro Pueyrredón. En una declaración del cuerpo, luego de escuchar al Canciller, se manifestó: "ante la concordancia entre los propósitos del P.E. y los de este Cuerpo de cuidar firmemente de que nuestras relaciones internacionales se desenvuelvan dentro de las normas del derecho y de las exigencias del honor y de la soberanía, resuelve hacer pública su complacencia por este hecho y por el designio manifestado por el P.E. de recibir en aguas nacionales a la escua-

²¹ *Ibidem*, pág. 71.

²² Lucio M. Moreno Quintana, *cit.*, págs. 153-4.

dra norteamericana en calidad de amiga, en el caso de que ella las visitare".²³ La Cancillería envió una invitación a la Embajada y recién arribó la escuadra al mando del Almirante Capertown, cuya visita se prolongó hasta el 2 de agosto de 1917, incluyendo una entrevista de agradecimiento del embajador Stimson al presidente Yrigoyen en nombre del mismo presidente Wilson.

El 22 de agosto siguiente, el embajador inglés Sr. Reginald Tower, puso en conocimiento del Ministro Pueyrredón que el crucero *Glasgow* tenía el propósito de llegar a Buenos Aires y, en tal caso, anunciaba esa visita, pues "me sería grato conocer en qué forma sería considerada por el gobierno argentino".²⁴ Sin intenciones ocultas, la Cancillería respondió que el crucero sería recibido con el mayor agrado sin desmentir nuestra tradicional hospitalidad.

La tensión internacional repercutía en el país. Bandos comprometidos con los belicistas en pugna, organizaban su prédica en uno u otro sentido a través de la prensa, los partidos políticos, instituciones culturales y cámara de comercio interesadas en la guerra. En tales circunstancias el embajador inglés Tower declaró a *La Nación* el 20 de octubre de 1917 su adhesión a quienes propugnaban desde el parlamento una ruptura con Alemania. Y al ser interrogado sobre un desvío de barcos comerciales aliados al puerto de Montevideo, manifestó que "demostraríamos preferencia por aquellos que nos demuestren su amistad". Era una ingerencia en temas parlamentarios y comerciales de interés nacional, ajenos a la misión de un diplomático extranjero y ello tampoco fue tolerado. El presidente Yrigoyen citó al embajador a la Casa de Gobierno para una rectificación conminatoria advirtiéndole "que los lindes de este despacho pueden ser los del País". El embajador pidió disculpas y se rectificó en forma pública al considerar desvirtuadas sus palabras por el órgano periodístico.²⁵

En otro frente y en forma simultánea, atendióse el problema suscitado por el embajador alemán Conde Karl Luxburg. Varios temas internacionales movilizaban al gobierno argentino apenas superado su dramático ultimatum a los germanos en favor de la libertad de los mares para la navegación nacional. Y si ante los diplomáticos aliados se mostró con inusual firmeza, la misma actitud asumió ante el desliz del representante alemán. El Depar-

²³ *Ibidem*, pág. 155.

²⁴ Hipólito Yrigoyen, *Pueblo y Gobierno*, cit., pág. 262.

²⁵ Lucio M. Moreno Quintana, cit., pág. 171.

tamento de Estado en Washington hizo conocer a la prensa unos cables cifrados del Conde Luxburg a su gobierno, datados en mayo y julio de 1917, donde denunciaba el itinerario de barcos mercantes argentinos y aconsejaba hundirlos sin dejar rastros. Recomendaba rechazar las pretensiones argentinas sobre libre navegación todavía no resueltas por Berlín, y descalificaba al ministro Pueyrredón por anglófilo apelando a la mediación española para resolver los diferendos diplomáticos argentino-alemanes.²⁶

El Embajador argentino en Washington, Rómulo S. Naón, transmitió el texto de las comunicaciones agraviantes, mientras la prensa norteamericana hacía insidiosos comentarios al ser informada de los mismos antes que el propio gobierno argentino interesado en su escareamiento. Sin embargo, el presidente Yrigoyen no vaciló un instante y el 12 de setiembre de 1917, declaró persona no grata al Conde Luxburg "quedando terminada así su misión diplomática cerca del gobierno argentino". Se le entregaban los pasaportes conminando a salir de inmediato del país.

Estos hechos fueron puestos de inmediato en conocimiento del gobierno imperial, quien respondió el 21 de setiembre con una terminante nota del Secretario de Estado Kulman. Aseguraba "que el gobierno imperial lamenta vivamente lo que ha pasado y desapueba en absoluto las ideas expresadas por el Conde Luxburg en los telegramas publicados por nuestros adversarios sobre la forma de hacer la guerra de cruceros. Esas ideas son puramente personales. Ellas no han tenido ni tendrán ninguna influencia sobre la decisión y las promesas del gobierno imperial".²⁷ El embajador en Berlín, Dr. Luis B. Molina confirmaba al Dr. Pueyrredón: "Como V.E. verá, las satisfacciones no pueden ser más amplias ni más terminantes. Puede V.E. tener la seguridad de que el gobierno imperial cumplirá fielmente sus promesas".²⁸ Era una expresa aseveración sobre las garantías dadas por Alemania a la libre navegación de barcos argentinos, no afectadas en nada por la conducta desleal del embajador germano en Buenos Aires.

Sin embargo, la conducción de nuestras relaciones exteriores tuvo amplia repercusión crítica en ambas Cámaras del Congreso. La propaganda y la influencia aliadófila se hizo sentir hasta en legisladores del partido oficial. En sesión del 19 de setiembre de 1917, el Senado consideró un proyecto de suspensión de relaciones con Alemania, del senador riojano Joaquín

²⁶ Hipólito Yrigoyen, *Pueblo y Gobierno*, cit., pág. 106.

²⁷ *Ibidem*, pág. 115.

²⁸ *Ibidem*, pág. 116.

González. Antes de su previsible aprobación, el ministro Pueyrredón expuso documentalmente la política exterior del gobierno argentino en un "periodo eminente de nuestra historia internacional por el cual, en medio de la más profunda convulsión mundial y sobre el fragor de los sucesos mismos, la República ha alcanzado conquistas imperecederas en los anales del derecho público universal".²⁹

El 22 de setiembre un nuevo proyecto de similares alcances fue considerado por la Cámara de Diputados de repudio a los "actos de delincuencia internacional y procedimientos atentatorios a todos los derechos y respetos humanos cometidos y aconsejados en el desempeño de sus funciones oficiales por el representante del imperio".³⁰ La posición oficial fue defendida en largas y medulosas exposiciones por el diputado nacional Horacio B. Oyhanarte y por el ministro Honorio Pueyrredón. El tribuno legislativo sustentó allí sus diferencias entre las dos neutralidades: la De la Plaza y la de Yrigoyen. El miembro del gabinete tomó también distancias de aquella "neutralidad pasiva" y al explicar las decisiones adoptadas frente a Alemania y a la expulsión de Luxemburg, después de obtener seguridades sobre libertad de los mares, "lo que significaba el triunfo del derecho, el reconocimiento de la soberanía; le recordó con sus propias palabras de la forma grande y elevada con que había solucionado la cuestión, y, le ponía al lado de ella la conducta de su Ministro, coetánea con la época en que esos asuntos se tramitaban. Y no le pidió que se pronunciara, sino que puso el hecho en su conocimiento y esperó las consecuencias, cualesquiera que ellas hubieran sido. El gobierno procede en este caso, con la energía que ha demostrado. No es la energía de sus palabras, es la energía de sus actos; pero procede en todo y, sobre todo, como argentino y nada más que como argentino y, esa conducta firme y enérgica, definida y no parcial, ni por conveniencias, ha de ser apreciada en todos los pueblos del mundo como una prueba de la misma seriedad".³¹

La mayoría legislativa, sensibilizada por una amplia prédica periodística favorable a los aliados, en la que participaban, asimismo, intelectuales prestigiosos como Almafuerte, Ricardo Rojas, Leopoldo Lugones, Joaquín V. González, Alfredo L. Palacios, Joaquín Castellanos, Leopoldo Melo y Juan B. Justo, votó la suspensión de relaciones con Alemania, sin encontrar eco propicio en el P.E. quién mantuvo la conducción constitucional de las relaciones exteriores en el firme camino pacifista trazado desde 1916.

²⁹ *Ibidem*, pág. 130.

³⁰ *Ibidem*, pág. 140.

³¹ *Ibidem*, pág. 152.

VI - Doble desenlace principista

La firme decisión presidencial importaba una declaración de autonomía nacional ante el mundo y sus bloques militares hegemónicos. idéntica expresión principista se puso de manifiesto en oportunidad de aceptarse la renuncia del embajador argentino en Estados Unidos, dr. Rómulo S. Naón, presentada el 11 de noviembre de 1918. La guerra estaba concluida y al conocerse el armisticio del bosque de Compiègne, el presidente Yrigoyen decretó feriado nacional, el 14 de setiembre de 1918. El mandatario consideraba: "Que el acontecimiento mundial que dá por terminada la gran conflagración llevará a establecer la paz universal sobre el imperio de la libertad, la justicia y el derecho, cuyo mantenimiento sustentara y persiguiera el gobierno argentino, asumiendo, durante los sucesos mismos, todas las responsabilidades consiguientes".³² La celebración no olvidaba poner de resalto los ideales argentinos esenciales, por los cuales, el gobierno había asumido todas las responsabilidades no obstante el fragor de los sucesos. Era una reiteración de la autonomía de nuestra política exterior y del principismo que la inspiraba.

No pensaba igual uno de los actores de esos acontecimientos. El embajador en Washington, renunciaba a poco del armisticio, resistiéndose a esa feliz esperanza universal. Planteaba su desacuerdo "con la política internacional de ese gobierno en el conflicto que ahora termina ... porque abriga la penosa convicción de que nada me resta por hacer dentro de mis aspiraciones y de mis ideales".³³ El ministro había abogado, sin éxito, por el alineamiento incondicional con los aliados y el abandono de la neutralidad.

El Poder Ejecutivo, aceptó la renuncia del dr. Naón, el 18 de setiembre de 1918 y, aprovechó para reiterar la independencia de la política exterior orientada "dentro del honor y de los principios que definen la existencia misma de la Nación, manteniendo incólume su independencia y soberanía en todos los casos en que los acontecimientos de la gran tragedia mundial le llevaron a pronunciar sus juicios y a asumir las actitudes de los sucesos le señalaran afrontando todas las responsabilidades que nos pusieron al borde mismo de la guerra". Recordaba el presidente Yrigoyen "el sentido eminentemente argentino de esa política desde que no es posible separar el concepto de nuestra propia entidad en el desenvolvimiento de las instituciones y su

³² *Ibidem*, pág. 285.

³³ *Ibidem*, pág. 281.

exteriorización en las relaciones de carácter internacional". Era una respuesta categórica de acuerdo a la inescindible unidad entre la política interna y externa del mandatario, sustentada en idénticos principios. Ante esa intransigencia "la política internacional del país ha sido tan altamente caracterizada por el gobierno, que no tiene prestigios que buscar en circunstancias accidentales, sino aquellos que surjan de la propia lógica de las actitudes asumidas".³⁴

La Nación no debía mendigar favores de los poderosos ni adoptar posiciones de cálculo durante la guerra para congraciarse con los triunfadores posibles, uncida al reparto de los despojos comerciales de la victoria. Ese sentido eminentemente argentino, resultó incomprensible para muchos; algunos por una dependencia cultural de antemano sometida a los cánones de ciertos países autollamados grandes. Otros, por el existismo de correr sumisamente tras ellos, resignando la personalidad nacional ante la esperanza de mejores posibilidades materiales. Yrigoyen enseñó a todos el valor de nuestra altivez para ser únicamente argentinos y velar sólo por los bienes del país. Fue la gran lección del doctrinarismo argentino, frente a la guerra de 1914-1918.

³⁴ *Ibidem*, pág. 282.

**CIVILES Y MILITARES DURANTE
LA OCUPACIÓN DE ASUNCIÓN:
IMÁGENES DEL ESPACIO URBANO, 1869.**

Liliana M. Brezzo *

La acción de las fuerzas liberadas por la guerra de la Triple Alianza (1865-1870) tuvo tal magnitud que todo el tejido económico, social, político y cultural del Paraguay quedó deshecho. Sus consecuencias más visibles fueron los cambios concernientes a sus habitantes, cuya manifestación paroxísmica fue el desequilibrio demográfico que creó entre los sexos y entre las generaciones. Según los estudios más modernos e imparciales, el Paraguay contaba con aproximadamente 600.000 habitantes en 1865, quedando reducidos en 1870 a menos de la mitad. La guerra significó también un nuevo punto de partida en la evolución de la población por cuanto no sólo provocó una contricción considerable de los combatientes, es decir de los habitantes de sexo masculino en edad activa, sino que a su vez estimuló un manifiesto y excesivo engrosamiento de los otros contingentes en edades no productivas y en especial del sexo femenino. Veinte años después de finalizada la contienda bélica, el 52% de la población la constituían menores de 21 años, el 34,6% entre 21 y 40 años, el 7% entre 41 y 50 años y el 6,4% más de 50 años. Es factible inferir, además, otra serie de consecuencias al considerar los efectos sociales y emocionales de semejante devastación, entre los que cabe mencionar el cambio sustancial en el papel de la mujer,

* UCA-CONICET

ya sea en la organización interna de la familia como en su intervención en el sistema de producción económica, porque un apreciable número de familias debieron contar con una mujer como único sostén y principal orientadora. El investigador paraguayo Domingo Rivarola señala que en su país todavía quedan vigentes algunas imágenes aparentemente surgidas a raíz de esa crítica situación, que adjudicaría al paraguayo la alternativa de disponer de un número apreciable de mujeres, en tanto otras imágenes revelan como principal contenido el intento de resaltar el papel predominante y decisivo de la mujer en el acontecer social y familiar de la sociedad paraguaya, atributo que sería así una de las improntas recogidas de aquel trágico acontecimiento.¹

Otro de los efectos de la guerra hay que buscarlo en el éxodo de la población hacia regiones del país que se suponían más seguras a medida que los ejércitos aliados iban ocupando el territorio. Estas largas retiradas impuestas por el gobierno supusieron no sólo un número crecido de muertos por enfermedad o inanición sino también el abandono de las actividades agrícolas de siembra y de recolección.

Estas y otras nuevas realidades se manifestarían ya durante los primeros meses de la ocupación militar de Asunción, en 1869. En efecto, toda aquella población civil sobreviviente se encaminó hacia esa ciudad en busca de los bienes que había dejado o de recursos para superar su mísero estado, proceso de reasentamiento que produjo una superpoblación de la capital. Tal conglomerado urbano, además, se hizo sinónimo de miseria, epidemia y aumento de la mortalidad. El fenómeno de la mendicidad llegó a su paroxismo entre aquellos que pertenecieran a la clase más pobre, al no conseguir volver a su casa ni establecerse de nuevo.

Por otra parte, los destrozos ocasionados por el simple paso de las tropas enemigas afectaron más crudamente a los que tenían algo que perder, aunque fuese poco: los pobladores asunceños, en este caso, se vieron privados en su totalidad, de sus bienes inmobiliarios. A su vez, la del Paraguay, como toda guerra, favoreció a las personas con más suerte o más hábiles. Aunque vía estrecha, por medio de aquella lograron un ascenso en la escala social muchos hombres de negocio y manipuladores de dinero, haciéndose entonces visibles dos movimientos inversos y simultáneos, de pauperización y de promoción social.

¹ Cfr., por ejemplo, los trabajos reunidos en Domingo M. Rivarola, G. Heisecke, *Población, Urbanización y Recursos Humanos en el Paraguay* (Asunción, CPES, 1969).

1. Rutas y zonas de ocupación

Vulnerada la fortaleza de Humaitá por la acción de la escuadra imperial, el presidente Francisco Solano López ordenó que la ciudad de Asunción² fuese inmediatamente evacuada. Eran las cuatro de la tarde del 22 de febrero de 1868 cuando por bando del vicepresidente Francisco Sánchez se estableció un término de 48 horas para que los habitantes abandonaran la capital, que a partir de ese momento quedaba declarada punto militar. Nadie podría regresar y además, "toda persona que se encontrare robando en las casas desocupadas o en las calles, sería inmediatamente fusilada". Todo el territorio paraguayo se declaró en estado de sitio.³

En el poblado de Luque, distante cuatro kilómetros, se estableció la nueva capital y hasta allí se trasladaron, por ferrocarril, los archivos del gobierno, la documentación de las oficinas estatales y muebles y objetos particulares del presidente. Luego de tres años, los 40.000 habitantes con que contaba Asunción al comenzar la guerra, se veían reducidos, luego de los sucesivos reclutamientos, a un puñado de mujeres, niños y ancianos que con sólo lo que pudieron cargar en forma personal, iniciaron el éxodo.⁴ Según testimonios, muchas familias corrieron a depositar alhajas y dinero metálico en la legación de los Estados Unidos y en los consulados de Francia e Italia; en tanto, otras optaron por enterrarlos en sus casas. Cerrado el ingreso a las oficinas públicas y casas particulares, estas últimas quedaron con sus mobiliarios y decoraciones. Otro tanto pasó con los numerosos depósi-

² Hasta ese momento, Asunción sólo había sido sede oficial del gobierno. Recién tuvo de manera legal el carácter de capital después de promulgada la constitución de 1870, mientras que la Municipalidad de Asunción mantuvo su condición irregular hasta el 7 de junio de 1882 en que se sancionó la primera ley orgánica municipal.

³ MUSEO MITRE (en adelante MM), Archivo Inédito del Gral Mitre, Guerra del Paraguay, AIII, C25, C3, N° 7430.

⁴ Los reclutamientos por parte del gobierno del Paraguay se iniciaron en el mes de enero de 1864. Y ya para el año 1866 las levas eran tan intensas que los reclutas difícilmente llenaban las condiciones requeridas. Un informe del cónsul de Francia en Asunción, Laurent-Cochelet, informaba al respecto: "En Asunción, se continúa enviando al Ejército sucesivamente todos los funcionarios de Estado, únicos hombres aptos restantes, los oficiales del Puerto, los médicos militares de plaza, controladores y empleados de la Aduana; todo es dirigido hacia Humaitá. Se asegura que además de los heridos y mutilados se recluta para el servicio militar hasta a los niños de 7 años para hacer de conductores de ganado y de chasques!. El pueblo está sumido en la desolación y prevé su completo exterminio". Cfr Milda Rivarola, *La polémica francesa sobre la guerra grande* (Asunción, Histórica, 1988), pág 133.

tos de frutos del país, como yerba, tabaco, suelas, almidón y maíz. Esta evacuación y las decretadas sucesivamente respecto a los habitantes de otros distritos con motivo del avance del enemigo, obligó al presidente López a autorizar a la Tesorería General de la República a socorrer con fondos públicos y con otros medios las necesidades a que estos traslados obligaban a la población.⁵

En la nueva capital fijaron su residencia los representantes diplomáticos que aún permanecían en el país: el encargado de negocios de Francia, Paul Aimé Chevalier de Courverville y el cónsul italiano, Lorenzo Chappéron. En cambio, el agente norteamericano, Charles Washburn, se negó a acatar la resolución presidencial y permaneció en Asunción asilando en la legación a un gran número de personas, entre ellas al ex cónsul de Portugal, José María Leite Pereira (acusado de auxiliar al ejército aliado), al ex secretario de la legación uruguaya, Antonio Rodríguez Larreta, y a otros súbditos ingleses, norteamericanos y alemanes, casi todos ingenieros que habían trabajado en el arsenal como así también varios empleados domésticos y servidores. El forcejeo entre el gobierno y Washburn para que este entregara a los asilados y abandonara la legación duró hasta el mes de julio cuando el ministro de Relaciones Exteriores, Gumersindo Benítez, ordenó que varias unidades policiales rodearan la embajada americana y exigieran la salida de los refugiados.⁶ Con la salida de Washburn sólo permanecería en Asunción una guarnición de 200 hombres del ejército paraguayo para custodiar los útiles y maquinarias pertenecientes a los arsenales y todo el material ferroviario.

El aislamiento, el hambre y la aplastante superioridad aliada obtuvieron que López abandonara Humaitá y dispusiera proseguir la resistencia en los campos del Pikysyry, al sur de Villeta. Allí instaló su nuevo cuartel general en Itá Ybaté; con una fuerza de 10000 hombres, completó obras defensivas como las fortificaciones de Angostura y la instalación de 17 cañones, y trató de cerrar el único camino en dirección a la capital, distante apenas 40 kilómetros. No obstante el retraso que las fuertes lluvias impusieron al ejército aliado, haciendo crecer los arroyos y convirtiendo el camino de marcha en un extenso bañado, a principios de diciembre, Caxias ocupó Villeta. López quedó, entonces, imposibilitado para retirarse sobre Asunción.

⁵ MM, Archivo Inédito, Guerra del Paraguay, AIII, C25, C3 N° 7429, Paso Pucú, 25.2.1868.

⁶ Peter Schmitt, *Paraguay y Europa 1811-1870* (Asunción, 1990).

Ante la proximidad del enemigo, la inminencia de un bombardeo y las reiteradas solicitudes elevadas en los ocho meses transcurridos desde la evacuación, el gobierno autorizó a los asunceños para retirar sus bienes: todos los que tuvieran dinero y otros bienes muebles podían concurrir a sacarlos en el más breve tiempo posible, que no pasara del día 6 de diciembre, prestando el ferrocarril un servicio gratis para tal objeto. La ciudad quedó completamente evacuada de todos los bienes muebles, de cualquier clase y género "que se hayan podido conservar allí y a nadie le será lícito entrar en ella con pretexto de intereses".⁷ Al día siguiente, López decretó el traslado de la capital a Piribebuy.⁸

Tras el ataque al formidable reducto de Itá Ybaté, quedó expedita para los aliados la vía terrestre y la fluvial sobre Asunción. López, cuyas fuerzas fueron aniquiladas en las jornadas de Lomas Valentinas, logró, sin embargo, ponerse a salvo apelando a la fuga, seguido de un puñado de sus hombres. Era el 30 de diciembre de 1868. A las 5 y 15 de la mañana del día siguiente, los aliados comenzaron la marcha hacia Asunción.⁹

Los primeros en ingresar por el denominado camino de San Antonio, al sur de la ciudad fueron las fuerzas brasileñas al mando del coronel Hermes da Fonseca, que ocuparon el casco urbano mientras las argentinas, mandadas por el general Emilio Mitre acamparon en Trinidad, a cuatro leguas de la capital ¹⁰. Todos buscaron ubicarse en la zona cercana al puerto y procurarán dominar la vía férrea que iba de Asunción a Paraguari, única línea de comunicación con el interior del país.

El marques de Caxias, comandante de las fuerzas imperiales declaró, el 14 de Enero de 1869, que la guerra había terminado. Dos días antes, desde Buenos Aires, el ministro de Relaciones Exteriores, Mariano Varela, envió una circular al cuerpo diplomático argentino en Europa, felicitándoles por igual motivo: "hemos llegado a vindicar la honra de la nación y hemos li-

⁷ *La Capital*, Rosario, 18 de Enero de 1869.

⁸ M.M, Archivo Inédito del general Mitre, Guerra del Paraguay, AIII, C25, C3, N° 7431.

⁹ Efraim Cardozo, *Hace 100 años. Crónicas de la guerra 1864-1870* (Asunción, Emasa, 1972), T.X.

¹⁰ *La Capital*, Rosario, 23 de Febrero de 1869. Según noticias de este periódico, en Trinidad quedaron acampados 4000 hombres, mientras que en Asunción ingresaron 10000 brasileños y un batallón argentino. Luego, unos 3000 brasileños también ocuparían Luque y otras partidas se distribuirían en pequeños fortines.

bertado al Paraguay de su tirano y a la América de la vergüenza de tener al frente de una de sus secciones al hombre de carácter más brutal tal vez entre los muchos que lo han martirizado. La defensa de López, que no carecería de cierta grandeza si su desenlace no descubriera los horribles resortes que la han mantenido y que tanto lo avillanan, ha tenido por punto principal de apoyo la ingratitud de un suelo montañoso, cubierto de esteros infectos y bañado por el sol del trópico, donde todo nos era adverso y cuya topografía hemos comenzado a conocer en esta gran campaña, que es a la vez la primera exploración del terreno que le ha servido de teatro. La expedición hecha por el Chaco para circunvalar las posiciones de López es una de aquellas hazañas militares que por su dificultad, la perseverancia y el enorme sacrificio que reclaman solo cede a la campaña de San Martín a través de los Andes en la grandiosidad natural del cuadro, que bien puede, por otra parte, en razón de su influencia sobre la sensibilidad, imprimir un arranque especial y robustecer la fuerza del hombre. La victoria nos ha sido difícil. Las trincheras del tirano han caído en nuestro poder y él ha visto disiparse todos sus ensueños de prepotencia.”¹¹ Esta circular (lo mismo se advertiría en las proclamas de los jefes aliados al ocupar Asunción) comparten sentimientos paternalistas, en los que a la guerra (y la ocupación) se la presentaría como necesaria para la liberación y como corolario de una causa de la justicia y de la humanidad. Los aliados eran portadores de “democracia y progreso”, libertadores de aquella sociedad victimizada durante años por los gobiernos tiránicos. Y como estos dejaran secuelas, vicios entre el pueblo, sería necesario someterlos a un período de tutela hasta que se viera libre de aquellos.

Asunción era el único núcleo urbano del país; tenía una estructura abierta y sin consolidar, y sus límites parecían desdibujarse hacia el medio rural, jerarquizándose las vías de acceso y comunicación. Hacía diez meses que estaba desocupada por sus habitantes; se presentaba “llena de malezas, con perros en número alarmante, un calor agobiante y las calles sembradas de nauseabundos charcos”. El corresponsal del diario porteño *La Tribuna* escribió una de las primeras crónicas que aparecieron en la prensa argentina acerca de esas primeras horas de ocupación: “en Asunción no hemos encontrado a nadie, ni un alma. La ciudad es importante, tiene majestuosos edificios. El palacio de López no tiene rival en estas repúblicas. La estación

¹¹ REPÚBLICA ARGENTINA. ARCHIVO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (en adelante AMREA), Serie Diplomática y Consular, Paraguay Caja N° 51. Circular al cuerpo diplomático. Buenos Aires, 12 de Enero de 1869.

del ferrocarril es espléndida. El arsenal muy completo y sus iglesias bastante buenas, calles regulares, una magnífica aduana de 200 varas de frente, que estaba llena de maíz. Se han encontrado unos nueve o diez cajones de dinero todos rotulados y algunas alhajas que fueron depositadas en casa del ministro americano por sus dueños y este las dejó a cargo del cónsul italiano. Estos valores son en plata como 15 mil pesos fuertes y 8 mil de platearía. Las casas todas amuebladas con ricos muebles, particularmente los palacios de la familia de López, en los que se han encontrado riquísimos espejos, cuadros, etc. Hoy se encuentran la mayor parte de las casas abiertas: mesas, espejos partidos y el contenido de las cómodas y armarios por los suelos de las casas. Da realmente pena tanto destrozo!. Por lo demás, casas de negocio robadas y cajas de hierro forzadas, ropas y mimos de señora tirados; muchas vírgenes, santos y oratorios en las casas. Ahí tiene, pues, el cuadro exacto del estado de la Asunción".¹²

La ciudad ocupada, fue saqueada. El Brasil nunca lo admitió, aunque los testimonios lo comprometieron desde el principio: "la ciudad de Asunción ha sido saqueada. Los muebles de las casas, las mercaderías, todo en fin, lo que constituía la fortuna de los habitantes de la Asunción ha sido robado, a vista y paciencia del marqués de Caxias. El *Standard* dice que el *piano* del club Libertad de la Asunción se halla a bordo del encorazado Bahía. Afortunadamente parece que el ejército argentino no ha tomado parte en el saqueo. ¿Pero la República Argentina queda salvada con esto y con la protesta que se dice haber elevado el general argentino? De ningún modo. Con el saqueo se desacreditan los aliados en el extranjero, se ahuyentan a las familias paraguayas y se destruye un pueblo cuando la política de la alianza es y debe ser, levantarlo y civilizarlo. En esto nos fundamos para reprobar el hecho y pedir al gobierno nacional levante su voz para condenarlo también.¹³ El diario rosarino *La Capital*, que había llevado a cabo una firme propaganda en contra de la Alianza, ratifica lo del saqueo y sus responsables: "la primera fuerza que desembarcó del coronel Hernández de Fonseca rompió el saqueo y de ahí salieron los *pianos* a bordo; que más tarde el marqués autorizó a su oficialidad con aquella orden de habitar las casas vacías; sin embargo, ellos tuvieron la habilidad de llenarlas, como llenarían las bodegas de sus cañoneras, porque si los de tierra necesitaban un catre, una mesa, sillas,

¹² Buenos Aires, 11 de Enero de 1869.

¹³ *El Nacional de la Semana*, Buenos Aires, 24 de Enero de 1869.

etc, los de a bordo necesitaban pianos, sillas, sofás, espejos y en fin todo lo que hace confortable la vida de los condes y marqueses encargados de destruir y acabar con cuanto exista en el Paraguay".¹⁴

Aunque probado el hecho, la descripción del saqueo, su alcance y la condena a sus responsables se modificaría día a día en la prensa. En las primeras crónicas predominan la indignación y la exhortación a los aliados a asumir su responsabilidad: "Me encuentro en la Asunción, sintiendo haber venido a presenciar tantos desórdenes, tanto escándalo y la consumación de la desgracia de un pueblo. La Asunción era el depósito de las riquezas acumuladas en el Paraguay por más de tres siglos y el único punto que aunque abandonado por sus habitantes no había sido saqueado. En la fuga precipitada, sus moradores apenas pudieron llevar aquellos objetos de más valor, pero livianos, dejando muebles, mercaderías, dineros y otros varios objetos de gran precio. Todo esto ha sido saqueado y destrozado por los brasileños y orientales, a la luz del día, dejando todas las casas en estado de ruina. En los encorazados y cañoneras brasileñas se han encontrado los mejores muebles: *pianos*, sofás, espejos y tantas otras cosas que sería difícil enumerar, han formado parte del infame botín. Los ayudantes de Castro llevábanse en carretas de los depósitos particulares tabaco, cueros, suelas y cuanto encontraban. Se ha dicho que la guerra no se hacía contra el pueblo paraguayo, sino contra López; entretanto lo que acaban de hacer en Asunción lo hicieron en la Villa del Pilar el año pasado y a este paso terminará la guerra por la extirpación de la raza paraguaya. Hasta hoy no se ha desprendido ninguna fuerza a perseguir a López, que se halla en la sierra con escasa fuerza. Casi

¹⁴ Rosario, 13 de Febrero de 1869. No deja de llamar la atención en las distintas descripciones sobre el saqueo la reiteración de los pianos. Su número, y sus poseedores podrían decirnos mucho acerca de la sociedad asunceña de esos años. Agreguemos otra mención de ellos: "desde los últimos días de la primera quincena de enero de 1869, habían comenzado a llegar al puerto de Buenos Aires, buques cargados de muebles, frutos del país, etc, saqueados de la Asunción del Paraguay y que eran vendidos públicamente. La población concurría a la llegada de estos buques, incitadas por la avidez de conocer el contenido de aquellos cargamentos que habrían sido de los paraguayos, que es como decir o significar, un algo del otro mundo, quedando empero estupefactos muchos de los curiosos ante la calidad, la belleza y valor subido de tantas obras y objetos artísticos de que se componían, particularmente, particularmente en presencia de unos juegos de sala tapizados de pura seda y de otros de muebles con primorosas incrustaciones de nácar; pianos de las mejores marcas conocidas entonces, objetos de plata maciza, como cubiertos, lavatorios, jarras, templaderas, preciosas tapicerías..."; en Héctor Francisco Decoud, *Una década de Vida Nacional* (Asunción, 1925) pág 37.

medio ejército brasileño está en la ciudad, así es que está insoportable y el cólera empieza a causar sensibles pérdidas".¹⁵

Pero con el correr de los días, los cronistas reemplazarían el concepto de saqueo por el de desórdenes inevitables: "si bien es cierto que han habido algunos robos, la mayor parte de ellos han sido cometidos por la polilla que sigue a los ejércitos bajo el nombre de vivanderos, pero podemos asegurar que esos desórdenes han sido reprimidos y ejemplarmente castigados como lo comprueba la prisión de más de cien de esos caballeros y el embargo en aquel puerto de un vapor que había ya cargado de yerba, una goleta a media carga de tabaco y otra que ya zarpaba cargada de cueros y fue obligada a descargar media legua abajo del puerto. Resulta de aquí que la mayor parte de los robos fueron cometidos por el comercio, y en segundo, que los jefes del ejército brasileño han tomado medidas enérgicas para reprimirlos".¹⁶

Para el mes de Febrero, el "escandaloso saqueo" había pasado a ser unas cuantas "apropiaciones", y plenamente justificadas porque "la ciudad estaba completamente abandonada y por lo tanto los bienes muebles encontrados en ella pueden ser tomados por el vencedor. Tomada la Asunción, en donde no había ningún habitante, reinó el mayor desorden durante 3 o 4 días y se preservó el pobre mobiliario del pueblo más atrasado y pobre de la América. Al cuarto día llegó la horda de traficantes de todas las nacionalidades que regularmente siguen a los campamentos militares con el nombre de vivanderos y la confusión reinó entonces, abriéndose las casas y apropiándose lo poco y muy pobre que en ellas había. Esto es lo que se llamó saqueo de la Asunción, desorden inevitable, puesto que hay constancia de que se trató de evitarlo y se evitó antes de la incursión de italianos, franceses, etc, que seguían al ejército".¹⁷

Adviértase que en la metamorfosis que sufrieran estos relatos para justificar tales acciones (incluso en las columnas de un mismo periódico) se apela a presentar al Paraguay y a sus habitantes (ante un público que ignoraba prácticamente todo del país vecino) como el centro de la barbarie sudamericana y el pueblo más atrasado del continente. El periódico *El Nacional de la Semana*, publicaría el 24 de Enero: "La Asunción nada debe tener

¹⁵ *La Capital*, Rosario, 27 de Enero de 1869.

¹⁶ *El Nacional de la Semana*, Buenos Aires, 21 de Febrero de 1869.

¹⁷ *Ibíd.*, Buenos Aires, 14 de Febrero de 1869.

de parecido de la deliciosa ciudad de Capua donde los placeres perdieron a Aníbal y a su ejército después de haber atravesado los Pirineos y los Alpes; después de haber dominado la Italia superior, derrotando las legiones romanas. La Asunción no tiene ni las bellas mujeres, ni el clima apacible, ni los placeres de la hermosa ciudad que enervó y deshizo el ejército del caudillo de Cartago. Las mujeres de Asunción siguen al derrotado López, se vive allí bajo un clima abrasador, con un calor tropical, entre pantanos y cuanta sabbandija creó Dios; allí no debe haber más placer que el descanso de una campaña de tres años".¹⁸

En cuanto a los responsables, como ya se aludiera, los brasileños encabezaban la nómina, seguidos por los vivanderos, los comerciantes y las legiones paraguayas ¹⁹: "el saqueo ha sido a todo trapo. Nada se ha respetado. Templos, consulados extranjeros, etc, han corrido la misma suerte. El destrozamiento es general; las calles están cubiertas de objetos destrozados a pesar de que se han mandado cargamentos para abajo. Las legiones paraguayas se han portado a la altura de sus antecedentes. Antes andaban casi desnudos y hoy apenas pueden los caballos con la platería que llevan encima. Estribos chapeados, riendas, espuelas de plata, todo sin perjuicio de los depósitos de cueros que se han apropiado, de los muebles que han recogido y de los que trajeron de Humaitá. El general Mitre no quiso entrar con el ejército a la capital y sólo los brasileños y la legión paraguaya cargarán con la odiosidad del Paraguay y la maldición y el desprecio de los hombres de corazón. Han regresado algunas familias y los brasileños no han querido devolverles las cosas, las han echado de un brazo a la calle, después de violarlas, porque han alquilado las casas a los vivanderos y se han hecho pagar dos meses adelantados."²⁰

¹⁸ La crónica del periódico sintoniza con la imagen de Francisco Decoud: "las tropas (brasileñas) posesionadas de la ciudad se entregaron al más implacable saqueo y devastación. Ni las legaciones, ni los consulados, ni los sepulcros, ni las iglesias fueron respetados. La tarea destructura prosiguió varios días. Durante la noche, las casas de fácil combustión, incendiadas después de saqueadas y con grandes fogatas alimentadas por muebles sin valor y por puertas y ventanas, alumbraron el cortejo de vehículos que transportaban hasta los buques los frutos del saqueo. Las embarcaciones zarpaban hacia Buenos Aires y Río de Janeiro repletas de objetos de valor. La escuadra brasileña también se prestó a esta tarea. Los argentinos no aprobaron los excesos. Sólo la bandera imperial tremoló sobre los magníficos edificios públicos y privados por delante de los cuales los soldados brasileños desfilaron asombrados de que la ciudad no fuera lo que se les había dicho: una gran toldeña, centro de la barbarie sudamericana".

¹⁹ *La Capital*, Rosario, 27 de Enero, 13 de Febrero y 24 de Febrero de 1869. *El Nacional de la Semana*, Buenos Aires, 24 de Enero de 1869.

²⁰ *La Capital*, Rosario, 24 de febrero de 1869.

Debido a su número y la consiguiente necesidad de contar con hospitales y depósitos en la ciudad, el ejército imperial ocupó desde el principio más edificios; las fuerzas argentinas, en cambio, acamparon, por propia decisión, fuera de los límites de la ciudad, y porque contaban con la ciudad de Corrientes, a pocos kilómetros, como proveedora de recursos.²¹ No obstante, el general Emilio Mitre decidió la ocupación de varias casas en el casco urbano, concentrándose en la zona noroeste de la ciudad, cerca del puerto, circunscriptas por las calles de la Estrella, San Blas y Paraguayo Independiente. La Comandancia ocupó la que fuera la casa de Benigno López, en la calle Palma, el Parque funcionaría en una casa de la calle de la Estrella, el Hospital Argentino se instalaría en las calles Palma N° 6 y 8 y Atajo N° 9 y 11, el cuartel del Batallón 3° de Entre Ríos en la calle San Blas, la Comisaría en la de la Rivera, la proveeduría de forraje y carros del ejército en una casa de la calle de la Asunción, y las dependencias para la Administración del Tren, en la de la Asunción N° 21.²²

En cuanto al ferrocarril, principal vía de comunicación con el interior y de reabastecimiento para los ejércitos, los jefes militares argentino y brasileño firmaron un convenio para su administración; aunque constituyeron oficinas separadas, cada una con sus propios trabajadores, se distribuyeron sus servicios: los trenes brasileños partirían de Asunción a las 6, 10 y 14 horas y los argentinos media hora después, siendo Luque el punto de encuentro de los trenes. Las dos administraciones concurrirán por igual para la conservación de la vía, con igual número de trabajadores, quedando la supervisión de dichas tareas a cargo de dos ingenieros brasileños, mientras la Argentina contratase los suyos.²³

2. Los bienes del estado y de particulares: la Comisión Internacional de Ventas

Los mandos aliados admitieron el ingreso, detrás de las fuerzas militares, y sin excluir el régimen militar, de proveedores, vivanderos, comerciantes y viajeros neutrales. A las pocas semanas la ciudad se llenó de "industriales que llegaron atraídos por aquel momento de improvisación: estable-

²¹ AM, Sección Emilio Mitre, A5 C4 C15 N°1342.

²² *Ibidem*, N° 1317.

²³ *Ibidem*, N° 1341. Asunción, 1869.

cieron hoteles, restaurantes, cafés, confiterías, tiendas y almacenes bien surtidos, ferreterías, sombrererías, carpinterías y boticas, herrerías, zapaterías, peluquerías, canchas de deportes, casas de remates y bancarias". Al finalizar el mes de Enero, el comercio en la plaza asunceña era numeroso y activo. Basta señalar que el día 25, el Comandante del Parque y Maestranza Nacional argentino establecido en Corrientes, coronel Alvaro de Alzogaray hacía saber que desde la toma de la capital, aquel Parque era innecesario porque el "comercio de la Asunción y especialmente la casa almacén naval de Cesar, Corti y Cía, de donde se tomaban los pedidos, puede proporcionar allí mismo cuanto se necesite en ese ramo para el servicio del ejército".²⁴ La actividad de los proveedores no se limitó, sin embargo, al abastecimiento de la tropa que ocupaba la capital, sino que extendió el aprovisionamiento a toda la población asunceña. Constituyeron, en las primeras semanas de ocupación, la única fuente de suministro de bienes y alimentos. Las casas de comercio se establecían con la más completa libertad; en esta etapa inicial no pagaban ninguna clase de impuestos ni necesitaban de permisos especiales para iniciar sus operaciones. Bastaba que tuvieran un inventario de mercaderías y un local para empezar a vender y a ganar. Y como la demanda de estos eran enorme, al poco tiempo no quedó en el centro de la ciudad habitación con frente a la calle que estuviera desocupada, tanto que algunos vivanderos que llegaron retrasados se vieron obligados a extender sus carpas en los patios libres de las casas, en terrenos baldíos y en calles poco transitadas. Algunos italianos, por ejemplo, que ocuparon la denominada zona del comercio del puerto, establecieron un conjunto de "boliches" en casas de tablas y carpas situadas sobre la calle Florida hasta la esquina de la Aduana de la Rivera, mientras que otro grupo de la misma nacionalidad se afincó hacia el sud, desde la calle Humaitá, en la zona de quintas.²⁵

Todo el suministro de alimentos y productos manufacturados que consumía la capital provenía de Buenos Aires que se constituyó en la gran abas-

²⁴ República Argentina. *Memoria del Departamento de Guerra y Marina. Año 1869.*

²⁵ La calle de la Florida es actualmente Benjamín Constant y de la Rivera es la actual calle Colón. Acerca del ingreso de estos italianos y de la inmigración italiana y de otras nacionalidades en el Paraguay, véase, por ejemplo, Lyra Pidoux de Drachenberg, "Inmigración y Colonización en el Paraguay 1870-1970", en *Revista Paraguaya de Sociología* (Asunción, CPES, 1988).

tecedora a falta de excedentes de producción local.²⁶ Era este un comercio detallista que proliferaba con la llegada continua de nuevos vendedores, artesanos y mercachifles que encontraban una plaza llena de necesidades, donde no existían ni competencia ni precios de mercado. De particular interés son las crónicas de viajeros que visitaran Asunción en esas primeras semanas de la ocupación, como Richard Burton, Estanislao Zeballos y Santiago Estrada, entre otros, porque coinciden en la visión de una ciudad donde reinaba el desorden y la confusión: “en aquella población formada por los mercachifles del ejército se trata y se disputa en todos los idiomas, se vende y se compra todos los artículos fabricados o de mala calidad que no tienen salida en Buenos Aires; se empobrecen los que han tenido mucho y ganan los que no han tenido nada; es una Babel californiana”.²⁷

Uno de los efectos de esta situación sería, ciertamente, la carestía. Efectivamente, hacia el mes de marzo, la ciudad contaba con una población flotante de 15000 almas, con un comercio inmenso y libre, pero con un escaso circulante. Sólo los militares y extranjeros disponían de dinero; la población civil que poco a poco iniciaba el éxodo hacia la capital, o arribaba en busca de recursos para su terrible indigencia, subsistía gracias a la mendicidad: “los negocios están pésimos; no hay dinero ni cosa que se parezca para cambiar. La situación es crítica; estamos en peor condición que antes de llegar a esta ciudad donde todos creímos hallar ganancia. La vida es carísima: cada cosa vale un negro brasileño” (SIC).²⁸

Las importaciones que proveían al consumo local se constituyó en un lucrativo negocio, pero esta situación no podía prolongarse por mucho tiempo porque aquellas debían ser pagadas con monedas duras a los proveedores del exterior, y como se indicara, el escaso circulante de monedas metálicas que en la capital alimentaban los pagos de los giradores de los ejérci-

²⁶ Washington Ashwell, *Historia Económica del Paraguay. Estructura y dinámica de la economía nacional 1870-1925* (Asunción, Carlos Schaumann, 1989), pág 43 y sgtes. La prensa de la época, como *El Nacional*, especialmente a partir del mes de setiembre de 1869 insertará numerosos artículos en torno a esta cuestión.

²⁷ Véase, por ejemplo, Richard Burton, *Letters from the battle fields of Paraguay* (London, 1870) pág 143 y sgtes. También Alicia Vidaurreta, “El Paraguay a través de los viajeros”, en *Estudios Paraguayos*, (Asunción, Universidad Católica, 1989), Vol XI.

²⁸ *La Capital*, Rosario, 14 de Febrero de 1869. También *Archivo del General Mitre* (Buenos Aires, Biblioteca de La Nación, 1911), tomo V, pág 222. De Rufino de Elizalde a Bartolomé Mitre, Asunción, 22 de Marzo de 1869.

tos y los gastos de las representaciones de los gobiernos aliados no podían financiar indefinidamente la totalidad de la corriente de importaciones que se comercializaba en la plaza. Además, con el aumento continuo de la población capitalina, el flujo de mercancías que se vendía aumentaba día a día, incrementando las necesidades de pago a los proveedores del exterior. Para satisfacer esas obligaciones de pagos externos, los propios comerciantes procedieron a reactivar el tráfico de exportación. Los primeros embarques fueron integrados con los objetos de valor que la soldadesca y los mandos aliados se habían incautado durante el saqueo, y con las existencias de productos básicos, especialmente de yerba y cueros, confiscadas por los generales aliados como despojos enemigos.²⁹ Son numerosos los testimonios, como ya se citaran con ocasión de referimos al saqueo, especialmente los periodísticos, que recogerían el asalto a viviendas particulares desocupadas y la apropiación de los productos provenientes de los depósitos: En su mayor parte, estos bienes fueron a parar a manos del comercio local, en pago de mercancías adquiridas. Así, un acopio heterogéneo de muebles, joyas, enseres domésticos y religiosos, objetos de arte y frutos del país eran despachados luego a Buenos Aires en los barcos de banderas argentinas y brasileñas donde eran consignados a los proveedores de esa plaza y negociados en el mismo puerto .

Al mismo tiempo muchos civiles (paraguayos y extranjeros) se presentaban ante los generales aliados reclamando íntegros los depósitos de frutos del país pertenecientes a particulares, ya fallecidos en su mayor parte. La autoridades militares habían dispuesto, al finalizar el mes de enero, el embargo de todos los depósitos de cueros, tabaco, yerba y maderas y prohibieron la salida de buques cargados con esa clase de efectos.³⁰ Sin embargo, no pudieron continuar considerando aquellos depósitos como despojos del enemigo y una vez declarado el cese del bloqueo, el 6 de marzo, crearon un Tribunal de Reclamos para considerar las presentaciones sobre productos encontrados en Asunción. Toda persona que se considerara con derecho a los cueros y otro género de producciones paraguayas encontradas en los depósitos de la capital podía presentarse ante el tribunal, siempre que hiciera valer su condición de neutral. Inmediatamente se presentaron los supues-

²⁹ Washington Ashwell, *Historia Económica del Paraguay. Estructura y dinámica de la economía nacional, 1870-1925...*cit, pág 84 y sgtes.

³⁰ República Argentina, *Memoria del Ministerio de Guerra*, Año 1869, pág 89. Asunción, 20 de Enero de 1869.

tos dueños apoyando sus reclamaciones (en el caso de algunos extranjeros), en inventarios y certificados expedidos por los cónsules de Francia e Italia, Paul de Cuverville y Lorenzo Chapperon, respectivamente. Ambos agentes se habían trasladado a Luque, como se señalara, cuando Asunción fuera declarada base militar.³¹ En cambio se negaron a hacerlo nuevamente a Piribebuy. Por lo tanto, serían de los primeros en ingresar a la capital, detrás de los ejércitos vencedores y, de hecho, inmediatamente, protestaron ante los jefes aliados. El cónsul de Francia se dirigió al marqués de Caxias por el asalto al consulado, (y el robo de libros, muebles, ropa y objetos de valor), y la usurpación de propiedades de sus compatriotas ausentes: "personas brasileñas, de cualquier condición, se negaron a expulsar a esos individuos de los sitios que ocupan sin garantías y sin derechos". El jefe imperial, trasladando su responsabilidad a los agentes extranjeros, acusados de guardar en sus residencias bienes personales del presidente López, justificó la acción de sus soldados encaminada a recuperar dichos objetos. De igual tenor fue la nota dirigida por el cónsul italiano al general Guillermo Xavier da Sousa. Lorenzo Chapperon se presentó, asimismo, ante al general Emilio Mitre por la conducta de los soldados encargados de buscar desertores, "los cuales atropellan mi casa, con armas en mano, bajo pretexto de buscar en ella unos hombres que han venido a hacerse reconocer como italianos".³² Mitre contestó desconociendo sus inmunidades diplomáticas y lo desautorizó a garantizar y asilar en su residencia a ningún individuo que persiguiese una comisión del ejército.³³ Un hecho trae agitados a algunos ministros extranjeros, criticaba *El Nacional de la Semana*, por desórdenes inevitables ocurridos después de la ocupación militar de la Asunción. Después de cuatro años de ri-

³¹ El gobierno paraguayo siempre había expresado su desagrado de que tanto Francia e Italia tuvieran en el país cónsules con atribuciones diplomáticas limitadas, mientras que los representantes diplomáticos tenían fijada su residencia en Buenos Aires. Lorenzo Chapperon había llegado al país a principios de setiembre de 1867 y junto al cónsul francés y al embajador norteamericano serían los únicos representantes diplomáticos que permanecerían en el país hasta que prácticamente finalizara la guerra.

³² MM, Sección Emilio Mitre, A5 C4 C15 N° 1281-84. Respecto a los cónsules, escribía Rufino de Elizalde a Bartolomé Mitre, ha surgido una cuestión con estos. Aquí no son nada; están en un campamento; son acreditados ante López y tienen su escudo y pabellón izado; pretenden ejercer funciones consulares y van hasta pretender dar papeletas; resistirse a la autoridad militar en sus mandatos y hasta hacerse representantes de los bienes que reclaman por ausentes o herederos. Se ha resuelto la cuestión de raíz, a consulta del tribunal militar, declarando que no son cónsules en ejercicio, sino agentes de su gobierno en tránsito cerca del gobierno de López"; en *Archivo del General Mitre...* cit. Tomo V, pág 221.

³³ M.M, Sección Emilio Mitre, A5 C4 C15 N° 1281 a 1284.

guroso bloqueo en el Paraguay, consumidas por el uso todas las mercaderías europeas, a punto de andar desnudas las mujeres y los niños, no podía haber propiedades extranjeras por valor de algunas docenas de miles de pesos. La ciudad estaba completamente abandonada y por lo tanto los bienes muebles encontrados en ella, pueden ser tomados por el vencedor. Los cónsules o ministros extranjeros parecía que nada habían sabido de los hechos de López ni jamás elevaron reclamo alguno. Pero no bien triunfaron los aliados, aparecen horrorizados llamando atrocidades la usurpación de los pobres muebles por el ejército vencedor, olvidando a sus propios nacionales que tanta parte tuvieron en eso que se llama saqueo y etablan reclamaciones por indemnización de perjuicios a súbditos.”³⁴

Con ocasión de estas presentaciones y la pretensión de representar legalmente a sus compatriotas ausentes o muertos ante la Comisión Militar, esta declaró que los cónsules sólo serían considerados como agentes de naciones amigas en territorio de tránsito y regido por la ley militar, no reconociéndoles funciones consulares como la de otorgar poderes por ausentes o parientes, propietarios o herederos.

Las legaciones de Francia y de Italia en Buenos Aires se dirigieron al gobierno nacional protestando por tal declaración, lo que dio ocasión para que los ministros Mariano Varela, José María Silva Paranhos y Adolfo Rodríguez, firmaran en Buenos Aires un protocolo referente a las atribuciones de los cónsules extranjeros en Asunción en el que rechazaban la reclamación y aprobaban el proceder de los generales aliados que limitaron su ejercicio, haciéndolo compatible con el régimen militar del territorio donde accidentalmente se hallaban residiendo: “los cónsules no pueden ejercer sus funciones ordinarias donde no existe autoridad civil, sino exclusivamente autoridad militar, bajo la ley rigurosa de un campamento militar en tiempo de guerra. El hecho de haber admitido la entrada de neutrales y algún comercio en el puerto y la ciudad de Asunción, no excluye el régimen militar, el cual es siempre condición indispensable y explícita al que se someten todos los individuos que se aprovechan de aquellas franquicias concedidas por los aliados”.³⁵ En cuanto a las reclamaciones relativas a los bienes muebles dejados por el enemigo en la citada plaza de guerra, los representantes aliados determinaron que las reclamaciones de los cónsules sin pruebas suficientes salían de los términos de la concesión de los aliados, negándoles el derecho de presentarse como representantes legales de ausentes y muertos. Fi-

³⁴ Buenos Aires, 14 de febrero de 1869.

³⁵ *Ibidem*, N° 1343; de Martín Gáinza a Emilio Mitre, Buenos Aires, 20 de Mayo de 1869.

nalmente, si los cónsules (que estaban debidamente acreditados cerca del gobierno del Mariscal López) prefiriesen establecer su residencia en la Asunción podrían continuar allí sus funciones, pero compatibles con el régimen militar de aquel territorio "salvo el derecho incontestable que tienen los aliados de hacer salir de dicho territorio a todos los individuos que no pertenecen a las fuerzas aliadas, si las necesidades de la guerra así lo exigieran". Sus funciones se limitarían a legalizar los documentos necesarios a los buques de sus naciones, a su jurisdicción a bordo de esos mismos buques, sin perjuicio de lo que debe competir en las circunstancias actuales a la autoridad local, en beneficio de la policía y seguridad de aquella plaza de guerra; a prestar a la autoridad local informaciones y cualquier otros buenos oficios que pudiesen ser necesarios a sus compatriotas allí establecidos; a la administración y liquidación de las herencias de sus ya mencionados compatriotas, cuando la autoridad local no juzgase conveniente admitir su intervención en tales actos.

En el mes de abril, Paul Aimé Chevalier de Cuverville fue retirado del Paraguay por no existir ya gobierno regular. Chapperon permanecería hasta el mes de diciembre cuando abandonaría el país rodeado de sospechas y acusaciones vinculadas al Tesoro paraguayo, y a una gran cantidad de dinero y valores que extranjeros le habían confiado al ser evacuada Asunción y de las que se habría apropiado. Poco después de su arribo a Buenos Aires fue apuñalado en plena calle, según se afirmó por italianos que querían vengarse por haber robado sus bienes en el Paraguay.³⁶

* En los años 1867-68 fueron recolectados en el Paraguay todas las joyas como la así llamada contribución de guerra. Lo que sucedió con la mayor parte de las joyas y el lugar donde se ocultaron jamás se ha sabido. Se afirma generalmente que Chapperon y Cuverville, seguidores y hombres de confianza de López las habrían llevado a bordo de los buques de guerra italianos y franceses que se encontraban en Angostura a fines de 1868. Se dice que López y quería llevar a lugar seguro en Europa estas joyas. Asimismo, Chapperon conservaría todo el dinero y valores de los extranjeros que estos habían confiado al ser evacuada Asunción. El destino del Tesoro Nacional Paraguayo y de las joyas recolectadas durante la guerra jamás fue aclarado.

Chapperon abandonó el Paraguay en medio del escándalo: "el cónsul italiano, acusado de ladrón público por la prensa y por todos los que le conocen y refugiado hace días en la cañonera Arditá pretendió embarcarse ocultamente en el vapor Venezia con todo su equipaje para tomar las de villa diego. Es de creerse que en los cinco baúles que se le han tomado están la mayor parte de las alhajas y dinero que las familias paraguayas depositaren en poder del cónsul y que este ha tenido la desvergüenza de negarles la devolución. Energía con los bandidos como Chapperon es lo que pedimos". *El Nacional de la Semana*, Buenos Aires, 5 de diciembre de 1869. Y también: "Los baúles del ministro Chapperon son tan pesados que cuatro hombres los mueven con dificultad. ¡Infame! Quizás sea el oro robado a tantas familias que hoy mendigan alimento. *Ibidem*, 12 de diciembre de 1869.

El Tribunal de Reclamos funcionó hasta el 4 de abril, pero dejaría pendiente por disponer de los despojos del enemigo limpios de toda reclamación. Para tal objeto se constituyó una Comisión Internacional de Ventas encargada de vender aquellos en subasta pública o particular, y depositar los importes a disposición de los generales aliados para la correspondiente partija. La Comisión debía llevar un registro formal de los artículos que fuesen vendidos, con especificación de los depósitos, cantidad, estado, etc. Integrada por Eduardo Vázquez, Carlos Loizaga y A. Sarmiento, estaba autorizada, en términos generales, a vender todos los productos del país encontrados en terrenos ocupados por los ejércitos aliados, y verificar todo lo relativo a la venta y embarque de artículos pertenecientes a Francisco Solano López. Respecto a estos últimos, cada uno de los buques que subieran o bajaran el río deberían llevar un guarda, designado por la Comisión Internacional, encargado de fiscalizar el cargamento y expedir las licencias al comprador.³⁷ Se estableció que las ventas se hicieran parcialmente, depósito por depósito.³⁸ Desde Buenos Aires se le hizo saber a Emilio Mitre que los productos del país declarados como botín de guerra no fueran vendidos en la plaza asunceña y en cambio remitidos para ser vendidos en la porteña.³⁹

La Comisión debía recorrer la capital y sus alrededores en busca de depósitos de frutos del país que no habían sido denunciados, realizar visitas domiciliarias con la mayor escrupulosidad y descomisar "ipso facto" cuan-

³⁷ MM, Sección Emilio Mitre. A5 C4 C15 N° 1332. Pirayú, 10 de junio de 1869.

³⁸ *Ibidem*, A5C4C15 N° 1326. Asunción, 1 de Abril de 1869.

³⁹ *Ibidem*, A5 C4 C15 N° 1278, Buenos Aires, 12 de Abril de 1869. A partir del mes de Marzo, los periódicos recogerían también el itinerario de los denominados "muebles de López". En efecto, en 1866 llegó al puerto de Buenos Aires procedente de Francia un rico mueblaje que el presidente paraguayo habría encargado en 1864, antes de la guerra. En el mes de Marzo de 1869 se presentó en la Aduana porteña Félix Egusquiza, que fuera cónsul paraguayo, manifestándose consignatario de "N" y reclamando los muebles y toda otra gran cantidad de cajones conteniendo diversos objetos. La factura de los muebles, describía la prensa, era toda pura de oro, borlas, brocados, dorados, damascos". El gobierno de Buenos Aires negó a Egusquiza el olvidado cargamento. Los muebles fueron declarados presas de guerra, depositados primero en los salones de recepción del Ejecutivo Nacional y luego trasladados al edificio del Banco de la Provincia, "como trofeo de guerra y en pago de los millones que nos cuesta la del Paraguay". Los objetos que contenían los casi treinta bultos pertenecientes al presidente del Paraguay fueron rematados. En el mes de Octubre podían leerse en la prensa anuncios como el que sigue: "La bandeja de Solano López. Con sus iniciales se halla en la joyería de Silva, Piedad 183, a venta. Pesa 272 libras plata superior y buen trabajo. Nos dicen que el precio es barato en relación al artículo; creemos que sería buena para uno de nuestros hombres notables en posición y pesos". *La Capital*, Rosario, 10 de Marzo, 1 de Abril, 11-12 de Octubre de 1869.

to hallara en tales condiciones.⁴⁰ El objeto final era el impedir que se hicieran embarques y exportación de frutos de producción paraguaya sin las formalidades que en dicho acuerdo se prescribían; por lo tanto era necesario que el exportador probase, en primer término, con documentación fehaciente que legítimamente le pertenecían dichos frutos; legitimación que sólo podía otorgar la Comisión Internacional. En cuanto a las autorizaciones por parte de la intendencia, cuarteles, maestros generales y estados mayores de los ejércitos se limitarían a la exportación de los cueros de las reses muertas destinadas al consumo del ejército. Se prohibían todos los depósitos particulares de frutos de producción paraguaya, conminándose a sus poseedores a presentar un escrito, dentro de las 48 horas siguientes del acuerdo, declarando las calidades y cantidades de productos, el buque donde se hallaran y la manera como las poseyeron. Los frutos a ser embarcados serían acompañados desde el depósito hasta el puerto por una guía que mencionase la cantidad y espacio, mientras que la capitania del puerto rubricaría dicha declaración y verificaría su entrega a los capitanes o patronos de las embarcaciones "concesionadas" de los aliados para su transporte. Las penas para quienes contravinieren estas normas iban desde multas equivalentes al 50% del valor de los productos denunciados hasta un mes de prisión y en caso de reincidencia se procedería a la deportación de los campamentos y plazas de guerra.

Los productos encontrados en depósitos o casas particulares que no hubieran sido declarados, pasarían a pertenecer a los gobiernos aliados. De inmediato llovieron denuncias por corrupción contra la Comisión Internancional, acusándola de autorizar embarques de frutos del país (especialmente cueros) sin ser cumplimentadas las condiciones y sin que el exportador presentase títulos de propiedad de esos bienes. "¿Cómo pues, con una simple declaración vaga, indefinida e informe se entregan esos bienes a personas que no presentan documentos auténticos y sólo simples declaraciones de otras que se hallan en el mismo caso que aquellas. ¿Cómo se entregan miles de cueros a Juan o a Diego sólo porque Juan o Diego es presidente o tuvo negocios con tal individuo cuando ningún documento prueba que ese individuo le es deudor? ¿Qué ley es esa que hace a Juan o a Diego propietario de tal o cual depósito de tales o cuales marcas, sin haber probado antes la cantidad y la calidad de los frutos existentes en ese depósito y las razo-

⁴⁰ *Ibídem* N° 1276, Luque, 27 de Abril de 1869.

nes porque marcas muy diferentes de las que ellos usaban señalan esos frutos que ahora reclaman?"⁴¹

El escándalo que se vivió en el puerto de Buenos Aires a raíz de estas presentaciones hizo que el gobierno decretase, en los primeros días de junio, el embargo de todos los cargamentos de cueros y otros frutos paraguayos que se encontraban allí, disponiendo al mismo tiempo su venta en remate público y el depósito de su importe en el Banco de la Provincia. Sin embargo, presumiendo que estos productos fuesen despojos del enemigo y hubiesen sido sustraídos del poder de los generales aliados, se determinó la constitución de una Comisión Mixta encargada de resolver las cuestiones pendientes, ya sea en pro de los particulares, reconociéndoles sus derechos o ya adjudicando a los gobiernos aliados lo que se reconociera pertenecerles de esos depósitos en el caso de declaración de buena presa.

Todas estas disposiciones se dictaron cuando ya casi la totalidad de los frutos había desaparecido y por consiguiente su aplicación se redujo a los depósitos que habían sido cuestionados desde un principio y que no tuvieron la suerte de correr el destino de los que fueron vendidos libremente en Buenos Aires. Los frutos cuyas reclamaciones no prosperaron por haber sido declarados despojos del enemigo por el tribunal de reclamos, figuraron como vendidos en subasta pública, por más que nunca se hizo la tal subasta. Sin embargo, quienes gozaban de influencia entre los generales victoriosos, los denominados "favoritos", embarcaron pública y libremente, en el puerto de Asunción, esos despojos con destino a Buenos Aires y fueron vendidos al par de los cargamentos llegados anteriormente.⁴²

La Comisión Internacional fue quien con exclusividad adjudicaría la propiedad de los depósitos y reguló los embarques durante los primeros meses de ocupación, existiendo "de facto" una exención de aranceles para el

⁴¹ *La Capital*, Rosario, 30 de Abril de 1869. Muchos fueron los episodios relacionados con la posesión de bienes. Uno de los más escandalosos, parece haber sido el Incidente de las 20 carretas, que involucraba a una sociedad que se habría formado para ir a buscar cueros desparramados por la campaña. Las 20 carretas eran dirigidas por los comerciantes argentinos Molina y señor Pastor, siendo detenidas en el camino de San Lorenzo por el coronel oriental Coronado, quien llevó las carretas y a sus conductores presos a Asunción. *La Capital*, Rosario, 15 de Mayo de 1869.

⁴² Héctor Francisco Decoud, *Sobre los escombros de la guerra. Una década de vida nacional 1869-1880 ...cit*, pág 35.

comercio. El 2 de junio, cuando los gobiernos aliados suscribieron el protocolo en el que se establecieron las condiciones para el establecimiento de un Gobierno Provisorio en el Paraguay, se ratificó tal exención para “todos los individuos, navíos, víveres, forrajes y demás material de cualesquiera especie pertenecientes a los ejércitos aliados, o a sus proveedores, tendrán entrada y salida por el territorio de la República, con excepción de todo y cualquier gravamen y sin más fiscalización que la que fuese acordada con los generales o representantes diplomáticos de los gobiernos aliados”.

Valiéndose del privilegio que este artículo les adjudicaba, los proveedores seguirían introduciendo mercaderías destinadas al abastecimiento de la capital, sin pagar arancel alguno.

La plaza asunceña estaba abarrotada de mercaderías, cuando la Junta de los jefes del ejército aliado celebrada en Pirayú acordó iniciar la movilización de las tropas en persecución de Francisco Solano López y los restos de su ejército. El inicio de las operaciones acabó con el boom comercial de la capital porque la escasa población civil no tenía recursos para adquirir mercaderías, mientras que el abarrotamiento condujo a muchos a la bancarrota: “al paso que marchan los negocios, y según los arribos que nos llegan de los puertos de Montevideo y Buenos Aires, tendremos que vender más barato que en esas plazas. Los únicos negocios que se mantienen en pie, con carácter de alza, son el pasto, maíz y lo que pertenece al forraje”.⁴³ El influjo que significaba la permanencia de un numeroso ejército, el movimiento de gentes, las variadas y permanentes distracciones, la amplia libertad hacía de la Asunción un especial lugar para los especuladores y arribistas; pero este inusitado y activo movimiento en todos los órdenes, así como un cierto entusiasmo febril que animaba a la población no tenía una base segura y permanente: terminado el descanso prometido a las tropas, comenzó la marcha de los ejércitos hacia los puntos que reclamaban las operaciones militares de la guerra, no quedando sino una guarnición y reducida población civil, compuesta la mayor parte de extranjeros. Desde ese momento el aspecto y la vida de la ciudad, decaerían gradualmente hasta llegar a un estado de languidez y miseria.⁴⁴

⁴³ *La Capital*, Rosario, 22 de Agosto de 1869.

⁴⁴ *La Capital*, Rosario, 2 de Noviembre de 1869.

Para el mes de Octubre el comercio estaría sumamente abatido. La caída de la demanda interna, el aumento de la desocupación y consiguientemente la falta de recursos paralizaron la ciudad: "faltó el ejército y hemos marchado aquí a la ruina. Hay más negocios que compradores. Las expediciones al ejército con mercaderías son expuestas y a veces los resultados no corresponden a los sacrificios. La pobreza es una especie de epidemia que nos consume. Nadie tiene confianza en la situación, razón porque no se emplean capitales en la explotación de las industrias que forman la principal riqueza de este suelo: yerba, tabaco, madera, cáñamo, café, etc. Todo tiende a ser transitorio en el Paraguay".⁴⁵ Las quiebras se cernían sobre los patrimonios que pocas semanas atrás eran prósperos, pero que se veían incapaces de satisfacer las obligaciones de corto plazo que los gravaban.

3. Reéxodo y asimetrías en el espacio urbano

A medida que los aliados iban ocupando el territorio paraguayo se profundizarían las evacuaciones de un partido a otro, abandonándose la siembra y la recolección que, de hecho, cesarían en los primeros meses del año 1869, a pesar de las indicaciones impartidas por el gobierno. La guerra había retirado de las tareas agrícolas a la población activa masculina y disminuído con rapidez el número de consumidores. Desde la tercera capital, y ante la proximidad del enemigo, López ordenó, el 9 de Enero, la evacuación del partido de Kykyo, y dió sucesivas órdenes para que se levantase en cada traslado masivo un padrón de "gente emigrante".⁴⁶ No obstante, el vicepresidente Francisco Sánchez distribuyó circulares a todos los jefes de milicias y demás autoridades para que en sus jurisdicciones no se abandonase la agricultura y se redoblasen las energías en las tareas de siembra, ocupando a las residentes y a los vecinos en dicho trabajo. Si fuera necesario, las autoridades harían que se trabajase hasta las noches de luna.⁴⁷ Los reportes mensuales que debían elevar al gobierno los jefes de las distintas jurisdicciones (Caaguazú, Villa Divino Salvador, Villa del Rosario, Barraco Gran-

⁴⁵ M.M. Archivo Inédito. Guerra del Paraguay. AIII C25 C4 N° 7556. De Pedro Losano al escribano de gobierno. Caacupé, 25 de febrero de 1869.

⁴⁶ *Ibidem*, N° 7549. De Rafael Ruy Díaz a Francisco Sánchez. Villa Divino Salvador, 20 de Enero de 1869.

⁴⁷ ARCHIVO NACIONAL DEL PARAGUAY (en adelante ANP), Catálogo General, Sección historia. Vol 356 N° 1 y 2. MM, Archivo Inédito. Guerra del Paraguay. AIII. C25. C4 N° 7558. De Lázaro Vega a Francisco Sánchez. Caaguazú, Marzo de 1869.

de, Valenzuela) hablan de todo un vecindario dedicado a las tareas agrícolas, sin el auxilio de elemento alguno, ante la demanda del gobierno de que “aún sin bueyes ni herramientas pueden obtenerse abundantes frutos, empleando a todos (incluso criaturas) que podrían arrancar la maleza con las manos, y así la unión de todos daría abundantes resultados”.⁴⁸ En el mes de marzo el vicepresidente se dirigió al jefe de milicias de Caraguatay para que organizase un gran establecimiento agrícola en su jurisdicción “no sólo para el abasto y abundancia en este ramo, sino también para estimular a los empleados de partidos para que hagan dar más impulso a los trabajos agrícolas pues de esto pende la abundancia de los frutos y el bienestar general y particular de todos sus habitantes, así como los medios de sostener con robustez nuestro heroico ejército nacional para la salvación de nuestra patria”.⁴⁹ La indigencia de estos habitantes era una realidad insoportable. El comandante de Valenzuela, por ejemplo, explica que algunas residentes le expresaron que era muy costoso su pasar por la escasez de comestible y enteradas que había maní y porotos pertenecientes al ramo del diezmo, solicitaron algo para su sustento. En respuesta, López autoriza a tomar una décima parte del diezmo para el sustento, recomendando se lleve debida cuenta de los gastos.⁵⁰

Esta población civil, procedente de las zonas liberadas, se dirigirá, invariablemente, a Asunción, en busca de los bienes que habían dejado o de recursos para superar su mísero estado. El continuo proceso de reasentamiento que comenzará en estos meses tendrá, efectivamente, como puntos fundamentales de referencia la capital (era el único centro administrativo con cierta organización y recursos) y la franja cubierta por la vía férrea, como principal eje de articulación de esta ciudad con el interior. Como se ha señalado, todos los inmuebles particulares se habían ocupado en las semanas que siguieron al ingreso del ejército con personas que presentarían a sus antiguos habitantes un contrato de locación con pago adelantado hasta por cinco años, suscripto por un coronel brasileño o empleado de la proveeduría, como supuestos dueños. Efectivamente, desde el ingreso a la capital, los

⁴⁸ ANP, Sección historia. Vol 356, N° 4. Piribebuy, 27 de Marzo de 1869. En la misma nota se indica que siendo urgente la necesidad de reunir las herramientas necesarias para los trabajos agrícolas, los empleados de cada partido deberían remitir todas las que hubieran en sus jurisdicciones: hachas, asadas, machetones, etc, y remitirlas a Caraguatay.

⁴⁹ *Ibidem*, N° 7543. De Francisco Sanchez al Comandante de Valenzuela. Piribebuy, 1869.

⁵⁰ AM. Sección Emilio Mitre, A5 C4 C15 N° 1331. Pirayú, 6 de junio de 1869.

edificios del estado paraguayo quedaron a disposición de los generales aliados para el uso que creyesen conveniente, en tanto que los inmuebles de particulares podían ser arrendados y su importe mensualmente entregado en la Pagaduría del Ejército brasileño, debiendo los miembros que representan cada ejército llevar una cuenta de las entregas hechas y elevar una copia de la misma, cada mes, al general de quien emane su nombramiento.⁵¹

Con el fin de atender a los reclamos de nacionales y extranjeros los generales aliados resolvieron crear un Tribunal Administrativo para examinar y decidir sobre los inmuebles de particulares, y con poderes suficientes para conceder la posesión de los bienes raíces, urbanos y rurales, a quienes con perfecto derecho se presentasen a reclamarlos.⁵² Integrado por E. Revilla, Miguel J. de Souza Machado y Diego A de Barros, entre sus instrucciones se especificaba que “no podían ser reclamadas la posesión de propiedades pertenecientes a individuos que se hallasen en servicio militar del enemigo, excepto en los casos de mujeres que estén contra su voluntad. Si la propiedad perteneciese a varias personas, algunas presentes y otras ausentes, el Tribunal les entregaría su parte del arrendamiento.”⁵³ Con fecha 13 de Abril publicó un edicto fijando un plazo de 8 días para presentar las reclamaciones correspondientes: sólo podría otorgarse la posesión (y luego de abonar, en todos los casos, una caución o fianza equivalente al valor de los alquileres de un año) mediante la presentación de plenas pruebas (título de compra, sucesión u otro medio de adquisición legítima) o mediante declaraciones precisas. Aún admitido el justo título, la propiedad sólo sería devuelta un mes después de finalizada la guerra, sino hubiera reclamaciones en contrario. En la práctica, los dueños no recuperarían sus propiedades ante la imposibilidad de exhibir títulos de propiedad (extraviadas o sustraídas durante la guerra) y tampoco podían llenar las exigencias del edicto respecto a la caución.⁵⁴

⁵¹ *Ibidem.* A5 C4 C15 N° 1328. Asunción, 1 de Marzo de 1869.

⁵² *Ibidem.* A5 C4 C15 N° 1328. Asunción, 1 de Marzo de 1869.

⁵³ Héctor Francisco Decoud, *Sobre los escombros de la guerra. Una década de vida nacional*, Asunción...cit pág 80 y sgtes.

⁵⁴ *El Nacional de la Semana*, Buenos Aires, 24 de octubre de 1869. Las carencias eran a tal extremo que cuando las crónicas hablan, por ejemplo, de desnudez, debe entenderse literalmente. El 12 de Setiembre, la misma hoja había publicado la siguiente noticia: “el gobierno (paraguayo) ha invertido 4000 patacones en géneros para socorrer en lo más necesario a las familias pobres”. También en AMREA, Serie Diplomática y Consular; Paraguay, N° 52, Buenos Aires, 26 de junio de 1869. El ministro Mariano Varela da cuenta en su comunicacónn quincenal a los representantes argentinos en Europa que “el general Mena Barretto ha rescatado del poder del déspota del Paraguay cerca de 1200 personas, las cuales se hallan en el más espantoso estado de desnudez y miseria. Varias señoras de la sociedad de Buenos Aires hicieron un llamado para facilitar ayuda ,enviando la ropa necesaria para cubrir la desnudez en que se hallan”.

La situación de la población paraguaya, en la capital, era desesperante. Mendigos de todas las edades llegaban cada día. Sus calles se verán invadidas por niños, mujeres y ancianos que las recorrían sin asilo y pidiendo limosna, comida o agrupándose en las puertas de las proveedurías a cargo de extranjeros solicitando a gritos un poco de pan: "lo que más admira al que recién llega al país es la abundancia de infelices mujeres, ancianos y niños que parodiando a nuestros primeros padres antes del pecado demandan con voz dolorida una limosna por Dios: Erú plata amá. Teniendo presente lo inundado de cadáveres que está el camino desde Pirayú adelante y la putrefacción en que se encuentran esos cuerpos insepultos, los calores que ya se dejan sentir, el desaseo en que se encuentra la población, el estado mísero de las pobres familias que llegan día a día, es una opinión que una epidemia se desarrollará en breve Dios nos preserve del colera". Al caer el día, los corredores se llenaban de estos pobladores que buscaban pasar allí la noche: "serían las diez; los rayos de la luna iluminaban la ciudad que dormía. El silencio lo interrumpían una porción de viejos, mujeres y niños que enfermos unos y con frío todos, exhalaban tristes lamentos, pues sus débiles y mal cubiertos cuerpos no podían resistir a la impresión de la frialdad de la noche".⁵⁵

Investigaciones sobre el Paraguay de la postguerra se han ocupado de mostrar y enfatizar, sobre todo basándose en lo que recogieran los periódicos paraguayos, las condiciones de mendicidad, la prostitución, la vagancia y los abusos que inevitablemente ocurrían en una ciudad ocupada militarmente, y que suponía la convivencia de vencedores y vencidos; una situación de verdadera asimetría.⁵⁶ La prensa extranjera y los relatos de viajeros ratifican en sus crónicas sobre diversos episodios, las precarias y difíciles relaciones que se entablarían entre los distintos grupos que habitaban Asun-

⁵⁵ *El Nacional de la Semana*, Buenos Aires, 17 de septiembre de 1869. Cfr. Alfredo Viola, "Asunción bajo la dominación extranjera", en *Historia Paraguaya*, Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia, 1988, vol 25, basado, principalmente, en lo publicado por la prensa paraguaya entre 1869 y 1876. También Harris Gaylord Warren, *Paraguay and the Triple Alliance. The post war decade 1869-1878* (Texas, 1978) cap.9.

⁵⁶ Los testimonios son numerosos. Entre los episodios más resonantes estarán, por ejemplo, los ataques que se cometieron contra dos imprentas de la capital, con pocos meses de diferencia, las de *La Voz del Pueblo* (en el que intervinieron soldados brasileños) y *La Regeneración*. (en el que se enfrentó la colonia italiana con los paraguayos que dirigían la hoja asunceña) en la que intervinieron italianos, paraguayos, argentinos y braisleños. También las reiteradas denuncias contra los "rondines", la policía brasileña, testimonian el duro clima que se vivía en la ciudad: "Tenemos libertad y no nos podemos mover sin pasaporte, costando este dos pesos fuertes.

ción. Quisiera llamar la atención, sobretodo, en la violencia, desproporcionada, difícil de contener como práctica habitual y constante en la vida urbana.³⁷

A propósito de estos escritos, sobresale de manera unánime el repertorio de rasgos con que la literatura argentina (prensa, documentos gubernamentales, testimonios particulares) describía a la nación paraguaya: "Mirad a ese hombre de pies descalzos, con pantalón generalmente negro, sujeto a una faja punzó, cuyas largas puntas cuelgan por detrás, en manga de camisa, con su inseparable poncho tirado sobre el hombro izquierdo, el sombrero negro de ala angosta con flores en la cinta, echado hacia atrás, descubriendo la tostada frente en donde la tiranía le ha dejado estampado el sello del envilecimiento; los brazos naturalmente caídos, el pecho saltado, de andar reposado, que todo ve, pero nada admira, como si los objetos que a su paso encuentra le fuesen familiares, cuando su cuna ha sido una pobre hamaca, su morada un rancho en medio del bosque, su alimento la mandioca y el maíz; su voluntad la que le dicten bárbaros tiranos a la que ciego se somete, aplaudiendo sus martirios.

De carácter reconcentrado, hipócrita, que ríe al herir, que demuestra lealtad, cuando medita traición, que gustoso, se subordina al rigor y desprecia sensatas observaciones. Este es el hombre del pueblo paraguayo. Este es el hombre que muchos nos levantaron en alto, que los argentinos teníamos que alzar la vista para mirarlos y ahora que los conocemos tenemos que bajar-

Tenemos libertad y no podemos salir sin dinero después de las 9 de la noche; digo sin dinero, pues con él compramos la libertad a los rondines brasileros, única policía en la Asunción, Y sin embargo, hay una casa que se llama Policía Paraguaya, hay un coronel que se dice jefe de policía y un segundo jefe, y comisarios, y 140 hs armados de sables que se dicen ser soldados de policía. ¡Qué farsa!". *El Nacional de la Semana*, Buenos Aires, 21 de noviembre de 1869. Otro artículo de la misma hoja insiste que "es el mayor escándalo lo que sucede con los rondines brasileros, única policía de noche en la ciudad. Apenas oscurece debe el transeúnte marchar con atención, pues las veredas están obstruidas de brasileros. Pero que den las nueve y ya se les ve con el ojo atento, pispando algún prójimo para saquearlo, pues es el equivalente pedirle dinero por su libertad. Luego, los robos en el mercado, a las pobres paraguayas que les arrebatan ya objetos de los que venden, ya el dinero de lo vendido. La policía paraguaya sabe más que nadie la conducta de los rondines brasileros, ¿y que hace?, hacer que nada ve y dejar a los habitantes de Asunción de esos "vendidos tiznados". Medidas como el nombramiento de Inspectores Generales de Campaña para evitar abusos que se cometían especialmente en las mujeres que procuraban la subsistencia a través del intercambio en los mercados, ratifican la inseguridad y la impugnidad que reinaba.

³⁷ AMREA, Serie Diplomática y Consular, Paraguay, Caja N° 51. Buenos Aires, 12 de Enero de 1869.

los para encontrarlos. Este es el hombre que lo cubrieron con el manto del héroe, cuando tan bien le sienta la manta del pampa. Estos hombres pasan por el camino del mundo sin dejar huellas de sus pies en el sendero de la vida. Yo he aplaudido el temerario y salvaje valor del paraguayo, el sacrificio; pero ahora veo que sólo el terror a un tirano los impulsaba a la muerte, porque la carencia del raciocinio los privaba meditar que defendían al asesino de sus mujeres, hermanos e hijos, al verdugo de su patria. El pueblo paraguayo es un pueblo indolente, un pueblo sin aspiraciones, que olvida el pasado, desprecia el presente y no aspira al porvenir. Bailar, cantar, tenderse en su hamaca, comer mandioca y correr tras la mujer, he aquí las aspiraciones de este pueblo; para moverlo, es preciso el férreo brazo del tirano. Yo vivo en él y observo, y nada me dice que este pueblo haya sido otra cosa. Felizmente, para el nuevo Paraguay, la población extranjera superabunda ya y sus ideas de aspiraciones, estímulo patente hacia el adelanto, se infiltrarán en el pueblo paraguayo; al menos en esta generación que se cría entre ellos. Esta descripción, publicada en *El Nacional* de Buenos Aires, reviste interés porque señala, en primer término, a la tiranía como causa del envilecimiento, la deslealtad y la indolencia (entre otros rasgos) del pueblo y por el rol que asigna al extranjero en el nuevo Paraguay; y se enlazan con una contenida misericordia, hacia un pueblo "sumido en el embrutecimiento a causa de la tiranía, que ha admitido como uso natural acciones indecorosas". Muy pronto, como producto de la acción del extranjero, "la civilización cubrirá con el manto de cultura la desnudez de estas costumbres". Toda la literatura de estos primeros meses acompañaría los esfuerzos de los aliados por eliminar la sociedad "atrasada" que hallaron y modelarla de acuerdo a sus propios esquemas. De alguna manera en estas imágenes subsiste, también, el propósito de justificar la acción bélica y la implantación de un nuevo modelo de sociedad, en el país vencido. A partir de 1869, el extranjero (especialmente el argentino) será percibido (predominantemente entre la clase política e ilustrada) como perteneciente a una cultura globalmente superior a la suya: "Levantar la moral de la sociedad, sacándola del fango de la prostitución y si es necesario, castigar al que siguiendo la rutina de un pasado bochornoso, hace ostentación pública de libertinaje; aplicarle la ley que prohíbe esas repugnantes licencias. Hacerle comprender a la mujer paraguaya que el sistema de su vida es depravante; que es la cloaca de la prostitución donde se envenenan las generaciones que les suceden. Vosotros, hombres paraguayos, que os habéis envilecido sirviendo a los bárbaros tiranos, abrid también vuestros ojos y mirad esa nueva senda que una generación juvenil os abre a vuestros pies".

Aún cuando al finalizar el primer semestre de 1869 las facciones políticas se movían activamente en Asunción para dar cima al movimiento iniciado poco después de la ocupación y en el que la diplomacia imperial había puesto especial empeño, la formación de un gobierno paraguayo, dando por inexistente el de López, en la campaña se vivía en un universo irreal, en que estaba prohibido, siquiera de manera remota, hablar de perder la guerra o exteriorizar pesimismo sobre su desenlace final. Las deserciones cualquier alusión en ese sentido se habían castigado, con cada año transcurrido de la guerra, más y más severamente, hasta los tribunales de San Fernando. El ministro Varela escribía a los diplomáticos argentinos: "Tengo esperanza de enviar a VE una información severamente levantada sobre los horrendos crímenes con que López ha terminado su imperio. Cuando la Europa vea que este sombrío personaje, cuyos apologistas han osado presentarlo ante el mundo como un héroe de talla homérica, bravo, fuerte y justo, no es otra cosa sino un verdugo vulgar y cobarde, ya que no ha respetado la debilidad ni los miembros de su familia, ni las leyes de la guerra, fusilando sus prisioneros, las esposas de sus jefes cuando eran derrotados y por a su hermano y a su hermana, para huir enseguida en vez de caer como valiente al lado de sus víctimas, desaparecerán, no lo dudo, perniciosas ilusiones a su respecto, y quedará comprobado que el vigor desplegado en la guerra por los paraguayos, lejos de ser el producto de la grandeza del alma, ha sido más que la fuerza física de una raza sostenida y estimulada por el terror".³⁸

A pesar de que para mediados de 1869 los aliados ocupaban el sur, centro del territorio y el litoral, y la guerra quedó limitada a su persecución, López seguía produciendo órdenes para castigar la deserción, el pase de información al enemigo e instando a la delación entre los mismos pobladores cuando se advirtiese alguna expresión o movimiento extraño. Las denuncias incluían a todos: el jefe de milicias de Barranco Grande, Manuel Adorno, denunciará, por ejemplo, al cura párroco, por difundir "noticias alarmistas" la vecina Gerónima Ollón se presentará a la sargento Eusebia Zárate acusando de haber oído a su vez de Jacoba Medina la siguiente expresión: "esta

³⁸ MM, Archivo Inédito, Guerra del Paraguay, AIII C26 C1 N° 7560. Acerca las imágenes contenidas en periódicos, documentación gubernamental e historiográfica de la época, Cfr. Lilitana M. Brezzo, "Imagen histórica versus Cooperación. La Argentina y el Paraguay principios del siglo XX", en *Revista Paraguaya de Sociología*, (Asunción, CPES, 1996) 195, pág. 131.



guerra no se va a acabar a causa de esa demonia vieja que anda por ahí te(aludiendo a Madame Lynch)", expresión que se calificó de antipatriótica mandando a arrestar a esta última.⁵⁹ Durante todo el año continuaron los enjuiciamiento contra todo aquel que se consideraba había pronunciado palabras contrarias al bien de la patria o asumido actitudes calificadas de "desacatos contra el mariscal López".⁶⁰ Cualquier conversación podía hacer que recayese entre sus protagonistas la condena como "actores de una campaña subversiva".⁶¹ Aún cuando López se encontraba ya en su cuartel general en la cordillera, estaba prohibido mencionar las derrotas y por intermedio del vicepresidente se dirigirá una y otra vez a los comandantes militares, jefes de milicias y jueces de paz para que se "comporten con la energía y la actividad que demandan nuestras actuales circunstancias, especialmente en una estricta vigilancia para descubrir a los que con depravada intención y en servicio del enemigo se introdujeran para corromper, seducir al vecindario y hacer prosélitos en favor de nuestros infames invasores" y ordenó el prendimiento de toda persona desconocida o sin pase, en especial los que se llamasen militares y a las mujeres del pueblo bajo que con el pretexto de ser emigradas y no tener alojamiento se guarecen a la sombra de los árboles".⁶² Aún cuando la guerra se daba por terminada, nadie se atrevía, con López vivo, a admitir lo que ya era inevitable, y en los documentos se cuidaba de dejar constancia de que aún se abrigaba esperanza en el triunfo final: "a pesar de los enemigos que la amenaza y persiguen a muerte y exterminio, permitiremos a nuestros subordinados este espíritu de decisión y confianza; haremos una oposición constante a las maquinaciones del enemigo".⁶³

La desertión era una "infamia" y la responsabilidad recaía en el jefe inmediato. Desde Piribebuy, el vicepresidente Sánchez recriminará, por ejemplo, al jefe de la guarnición de Villa Encarnación en relación a algunas de-

⁵⁹ *Ibíd.* N° 7566, 7569, 7570.

⁶⁰ *Ibíd.* N° 7566, 7569, 7570.

⁶¹ *Ibíd.* N° 7567. Hay una extensa denuncia, por ejemplo, de un vecino de Areguá contra otros por expresarse en términos antipatrióticos. Según el testimonio, Ambrosio Zala, su madre Gregoria Zala y Patricia Samaniego, habrían mantenido la siguiente conversación:

Ambrosio a su madre: ¿qué hará usted en caso que el enemigo venga y nos diga que nos va a matar si no vamos con ellos?.

La madre: "yo no me he dejar matar, yo he de decir vamos con ustedes". Y todos habrían asentido en este parecer. Fueron inmediatamente arrestados.

⁶² MM, Archivo Inédito, N° 7543, Piribebuy, 9 de Enero de 1869.

⁶³ *Ibíd.* N° 7546. De Jacinto Bogado, teniente comandante militar y juez de Paz a Francisco Sanchez; Villa del Rosario, 12 de Enero de 1869.

serciones ocurridas en su jurisdicción: "confieso que con el mayor desagrado me resolví a participar a SE, el señor Mariscal Presidente de la República tan ingrata noticia. Muy diferentes son los hechos que estamos experimentando por aquí, con ver y abrazar a nuestros hermanos que por millares se están presentando hasta ahora en el ejército, muchos sanos y mayor número de heridos que hasta arrastrándose han venido del campo enemigo a consecuencia de los últimos sucesos de la guerra, dando loable ejemplo a sus compañeros de armas de la inmensa obligación que cada uno tiene de sacrificarse hasta el último aliento en defensa de la madre patria y secundar las órdenes y servicios de mérito incalculable de la ilustre cabeza de la nación".⁶⁴

* * * * *

La primera etapa de la ocupación finalizó cuando el 15 de Agosto de 1869, la jurisdicción civil pasó al Gobierno Provisorio. El destino de los numerosos habitantes que en la más absoluta pobreza llenaban la capital, la búsqueda de recursos para el funcionamiento institucional y la puesta en práctica de aquellas doctrinas políticas y económicas de cuya realización, se pensaba, dependía la prosperidad nacional, quedaba en sus manos.

En cuanto a la población que durante estos meses arribara a Asunción, el gobierno provisorio dispuso, mediante un decreto, su traslado compulsivo a campos vecinos, si bien, hay que decir también que por propia decisión, en cuanto le era posible, la población procuraba regresar a su distrito original con un puñado de semillas vegetales o de granos. El minifundio sería, entonces, la alternativa para estos habitantes desesperados y cargados de necesidades. Aunque lenta y de escasas proporciones, esta reactivación de cultivos iría restableciendo el intercambio natural entre el campo y la ciudad. Así, a partir del segundo semestre, los mercados en las plazas o las mismas sedes de los antiguos mercados asunceños, primero ocasionalmente y luego con regularidad diaria, volverían a convertirse en espacios importantes de la vida urbana. Las denominadas "mujeres del mercado", cada una llevando en su cabeza una canasta con ciertas mercancías comercializables, (vegetales, huevos, leche, tabaco o "chipá") se trasladaban desde las zonas circunveci-

⁶⁴ *Ibidem*, AIII, C25, C4, N° 7551. De Francisco Sanchez a Romualdo Prieto, Piribebuy, 16 de Enero de 1869.

nas todas las mañanas y retornaban al atardecer, luego de cambiar sus productos por ropas y enseres domésticos usados.

El comercio, fundamentalmente en manos de una minoría de exportadores e importadores, se convertirá, desde el final de la guerra, en una actividad más que rentable, trazándose un esquema de intercambio que estará integrado por exportaciones con productos primarios y por importaciones que, además de aquellos con los que no alcanzará a autoabastecerse (como el trigo) abarcarán los productos manufacturados de todo tipo: alimentos, medicinas, textiles, combustibles, productos metalúrgicos y químicos, bienes de capital, etc. Pero además de la nueva estructura y dinámica de la economía, el Gobierno provisorio deberá hacer frente, en la década entrante, a una agenda política con los países vencedores en la que la cuestión territorial será el verdadero nudo gordiano.

BRASIL, ARGENTINA Y LA GUERRA CIVIL PARAGUAYA DE 1911/1912.

*Francisco Fernando Monteoliva Doratioto **

Terminada la Guerra del Paraguay en 1870 - la Guerra Grande para los paraguayos - el Brasil y la Argentina fueron rivales, cada uno buscando la ascendencia política sobre el país guaraní. En 1889, un golpe militar puso fin al régimen monárquico brasileño y proclamó la República. En los primeros años de vigencia, el nuevo régimen no aportó ninguna novedad en sus relaciones con el Paraguay. Los dos primeros gobiernos republicanos brasileños, ejercidos por militares, se guiaron con las directrices establecidas por la diplomacia imperial. La principal era la de contener la influencia Argentina en el país guaraní. Esta preocupación fue exacerbada durante el Gobierno del Mariscal Floriano Peixoto pues provocó una intervención directa en la política interna paraguaya.

En 1894, el representante brasileño en Asunción incentivó el golpe de estado que depuso al Presidente González, para impedir que su apoyo decidido hiciera posible la candidatura presidencial - con grandes posibilidades de victoria - de José Segundo Decoud, que se pensaba ser favorable a anexar el Paraguay a la Argentina. El intervencionismo fue iniciativa del Mariscal Floriano Peixoto, creado dentro de la mentalidad, aceptada en la época, en

* Doctor en Historia de las Relaciones Internacionales por la Universidad de Brasilia, en donde se desempeña como Director de la *Casa da Cultura da América Latina*. El autor agradece al señor JOSÉ EDUARDO H. ALCÁZAR por la traducción del presente artículo, escrito originalmente en portugués.

esferas políticas y militares que preconizaba, de manera fatalista, el enfrentamiento del Brasil y de la Argentina en una guerra futura. En esta guerra hipotética, el Paraguay tenía importancia estratégica, lo que explica el impacto, en la mente del Mariscal, de los informes alarmistas que llegaban desde la Legación brasileña en Asunción y que mencionaban el "argentinismo" de Decoud.¹

En los gobiernos civiles de Prudente de Morais (1894-1898) y Campos Salles (1898-1902), la acción externa del Brasil, fue limitada por dos factores: la fragilidad financiera del país y las disputas políticas internas. La política de estos gobiernos en relación al Paraguay, fue la de no intervenir en sus asuntos internos. A pesar de desearse mantener la influencia brasileña, nada se hizo en este sentido.

Hasta 1904, el Paraguay se mantuvo dependiente, en la parte económica, de la Argentina, en lo político, del Brasil. Esta dicotomía fue superada en 1904 cuando el Partido Colorado, simpático al Brasil, fue derribado por el Partido Liberal, apoyado por el Gobierno Argentino.

Desde 1902 la política externa brasileña fue comandada por el Barón de Rio Branco, canciller por diez años, hasta su muerte en 1912. El Brasil no apoyó la resistencia del Presidente Escurra a la Revolución Liberal. El estudio de la relación bilateral brasileña-paraguaya, echa luz, no sólo sobre la política implementada por Rio Branco en relación al país guaraní, sino también sobre su política para América del Sur. Tal política poseía, como principios básicos, la abstención, o sea, la neutralidad en relación a los asuntos internos de los países vecinos, el prestigio de sus Gobiernos legales y la prioritaria *entente* con la Argentina.²

Las revoluciones y los golpes de Estado en el continente americano, pensaba el Barón, creaban situaciones de inestabilidad que podrían comprometer los intereses de países europeos y de los Estados Unidos, lo que, a su vez, podría acarrear una intervención. El intervencionismo generado de esta forma, crearía un precedente peligroso que afectaría al mismo Brasil cuya his-

¹ DORATIOTO, Francisco Fernando Monteoliva. *A participação brasileira no golpe de Estado de 1894 no Paraguai: A Missão Cavalcanti*. In *Textos de História; revista da pós-graduação em História da Universidade de Brasília*. v. 2, n. 4, 1994, p.145-174.

² Idem. *A política platina do Barão do Rio Branco*. Presentación hecha durante el II Encuentro de la *Associação Nacional dos Pesquisadores de História da América Latina e do Caribe*, São Paulo, 22 de julio de 1998.

toria reciente mostraba algunos sobresaltos internos. La inestabilidad política de los países sudamericanos era, por lo tanto, una amenaza a las soberanías nacionales, incluida, la brasileña.

El pensamiento de Río Branco, que sirvió para orientar la política externa del Brasil en las décadas siguientes, está sintetizada en estas afirmaciones:

“Nuestra política debe continuar a ser de abstención en los negocios internos del Paraguay, sin dejar de prestar, a los paraguayos, los consejos que nuestra amistad, ni siempre correspondida, permite, para que los recursos de ese país, digno de mejor suerte, no se gasten en luchas intestinas. La violencia llama a la violencia. Solo una política de moderación y concordia, podrá traer la calma que necesita este pueblo para que pueda entregarse a las obras de paz, únicas de que pueden resultar la felicidad y engrandecimiento de las naciones.³ (...) debemos siempre prestigiar la autoridad legal y, por nuestros consejos, calmar en lo posible las pasiones partidarias. Ya le dije que no tenemos ni tampoco debemos tener preferencias por algún partido. Brasil es y quiere ser amigo del Paraguay, cuauquier sean los hombres que lo gobiernan. No hay conflictos de intereses entre los dos países. No tenemos la pretensión de ejercer influencias políticas en ninguno de los Estados limítrofes. Lo que deseamos, con sinceridad y convicción, es que todos ellos vivan en paz, prosperen y enriquezcan. Un vecino turbulento es siempre un vecino incómodo y peligroso.⁴

Río Branco trabajó para que la región del Plata dejara de ser una zona de rivalidad entre el Brasil y la Argentina y se transformara en espacio de convivencia, aunque siempre cautelosa. Ambos países respetarían los respectivos intereses en la región, estableciendo un equilibrio que evitaría situaciones que podrían conducir a retomar un clima de disputa, desconfianza y rivalidades. A pesar de las dificultades ocasionales y particularmente del re-

³ RIO BRANCO para ITIBER DA CUNHA, Ministro Plenipotenciario brasileño en Asunción, oficio reservado nº 3, Rio de Janeiro, 19.12.1904. *Arquivo Histórico do Itamaraty* [en adelante: AHI] *Missões Diplomáticas Brasileiras - Assunção - Despachos*, 202-1-1.

⁴ Idem, oficio reservado nº3, Rio de Janeiro, 1.2.1905. *Ibidem*.

troceso en 1908, ejemplificado en el caso del telegrama cifrado n° 9, las relaciones Brasil-Argentina evolucionaban en el sentido del entendimiento. Este llegó a su mejor momento, en las primeras décadas de este siglo, entre 1910 y 1916, en los Gobiernos, en la Argentina, de Saenz Peña, sustituido a su muerte por Victorino de la Plaza y, en el Brasil, en los Gobiernos del Mariscal Hermes da Fonseca y de Venceslau Brás.

Roque Saenz Peña asumió como Presidente de la Argentina en el final de 1910, sucediendo a José Figueroa Alcorta; este era contrario a un entendimiento con el Brasil. Para la asunción de Saenz Peña el Gobierno del Brasil envió una delegación especial en contraste con la ausencia manifestada meses antes, cuando se conmemoró el centenario de la Independencia argentina. Saenz Peña, que tenía ideas muy similares a las de Rio Branco, adoptó una postura receptiva al Brasil. El nuevo Presidente también consideraba que la paz sur americana solamente podría ser mantenida con base en un firme entendimiento entre los Gobiernos argentino y brasileño. Saenz Peña pensaba en una coordinación política entre su país y el Brasil, para contraponerse a los Estados Unidos y para constituir una "hegemonía dual", argentino-brasileña, sobre el continente.⁵

Estados Unidos y Argentina tenían economías concurrentes en el mercado internacional, ambas productoras de alimentos y materias primas similares. La resistencia de los gobiernos argentinos al pan americanismo liderado por Washington y a la presencia norteamericana en América Latina, correspondía a la defensa del comercio de su país con Europa. El entendimiento político entre la Argentina y el Brasil era, a su vez, facilitado por el hecho de que las dos economías eran tributarias, la una en relación a la otra, y no eran concurrentes en el mercado mundial.⁶

En marzo de 1911, Saenz Peña envió a Ramón J. Cárcano como agente confidencial al Brasil, para poner fin a la carrera armamentista entre los dos países. Cárcano se encontró con Rio Branco y el Presidente Hermes da Fonseca, llegando a un "acuerdo de caballeros", por el cual el Brasil y la Argentina renunciarían a concluir la construcción de un tercer gran buque de guerra. Rio Branco propuso, también, un plan de acción común entre los dos países y Chile para asegurar la paz en América del Sur. Cárcano contestó

⁵ SCENNA, Miguel Ángel. *Argentina - Brasil: cuatro siglos de rivalidad*. Buenos Aires: Ediciones La Bastilla, 1975. p. 297

⁶ BANDEIRA, Luiz A. Moniz. *O eixo Argentina Brasil: o processo de integração da América Latina*. Brasília: Editora Universidade de Brasília, 1987. p.19

que veía pocas posibilidades de implementarlo pues despertaría fuertes desconfianzas en los demás países suramericanos, en especial, en el Perú. El rearme naval argentino, al promocionar un equilibrio con el Brasil, facilitó el redireccionamiento de las relaciones bilaterales sin que esto fuese visto como una victoria de una de las partes a partir de una posición de fuerza.⁷

La propuesta de acción común entre la Argentina, el Brasil y Chile, idealizada ya en 1908 por Rio Branco y frustrada en 1911, fructificó, cuatro años después, en 1915, cuando los tres países firmaron el llamado Tratado del ABC.

Las relaciones entre el Brasil y la Argentina, alcanzaron, en el inicio de la década de 1910, un nivel de excelencia que también permitió que los dos países actuaran de forma coordinada para mantenerse neutrales durante la guerra civil paraguaya que comenzó en 1911 y se prolongó hasta el año siguiente.

Estos años fueron de los más conturbados de la historia política paraguaya. La lucha ocurrió entre las dos corrientes del Partido Liberal: "radicales", seguidores del ex Presidente Manuel Gondra, depuesto en enero de 1911 por el Coronel Albino Jara, y "cívicos" que apoyaban a este militar golpista. En marzo, los líderes radicales Adolfo Riquelme y Eduardo Schaerer, utilizando la influencia que tenían en el ejército, iniciaron un movimiento armado para reponerlo a Manuel Gondra, asilado en la Argentina. La revuelta era exclusivamente radical; los colorados mantuvieron neutralidad simpática a Jara.

La conflagración creó oportunidad para intervenciones, del Brasil y de la Argentina, con las partes en lucha buscando la injerencia externa. Rio Branco, sin embargo, buscó establecer una postura común con el gobierno argentino para evitar apoyos externos a las partes en lucha, en el Paraguay. La Legación brasileña en Buenos Aires fue instruida a buscar una acción coordinada entre las respectivas representaciones y comandantes navales, los cuales deberían recibir instrucciones semejantes. Rio Branco ordenó que se comunicase a la Cancillería argentina que el Brasil deseaba mantener perfecta neutralidad en la lucha paraguaya y que buscaba impedir que por sus fronteras pasasen recursos en dirección al país guaraní. También se expuso en Buenos Aires que el Gobierno brasileño era contrario a que el Gobierno

⁷ SCENNA, Miguel Ángel, op. cit., p. 297-299.

paraguayo o los rebeldes, requirieran barcos extranjeros. En respuesta, la Argentina se mostró en “perfecto acuerdo” con el Brasil.⁸

El Gobierno argentino tenía una posición ponderada al respecto de los acontecimientos en Paraguay y esto facilitó el acuerdo con Brasil. Anteriormente, el Ministerio de Guerra argentino había ordenado al comandante del torpedero *Thorne*, que estaba en aguas paraguayas, mantenerse neutral en el conflicto guaraní y actuar “con circunspección y tacto para evitar conflictos de carácter internacional”.⁹

El 6 de marzo de 1911, Rio Branco envió dos telegramas a su Legación en el Paraguay. El primero comunicó que el Brasil y la Argentina estaban en “perfecto” acuerdo sobre los acontecimientos paraguayos, el segundo contenía instrucciones. Guerra Duval, Ministro Plenipotenciario brasileño en Asunción, era instado a no mostrar parcialidad a favor de Jara o mala predisposición hacia al gobierno depuesto, en sus conversaciones con el Ministro argentino y con representantes de otros países. Según el Canciller brasileño, si bien era cierto que Manuel Gondra, desde el momento en que comenzó a ejercer influencia en el Gobierno paraguayo, “se portó mal” con el Brasil, también era cierto que este líder radical, en sus últimos meses de poder, parecía haber mudado de postura. El cambio, especuló Rio Branco, era fruto de la aproximación Brasil-Argentina, pues, si los dos países estaban en buenas relaciones, los líderes paraguayos serían forzados a abandonar la política de buscar las desavenencias entre sus dos mayores vecinos.¹⁰

En el final de marzo de 1911, los revolucionarios derrotados, se asilaron en el exterior, mientras que Riquelme, apresado, fue fusilado por las tropas de Jara. El Gobierno jarista, sin embargo, por faltarle seriedad y postura conciliadora, no consiguió restablecer la tranquilidad en el Paraguay, lo que ocasionó la aparición de diferentes conspiraciones para deponerlo. A fines de junio de 1911, Jara se enfrentó a protestas que guardaban relación con su

⁸ RIO BRANCO para GUERRA DUVAL, retransmitiendo telegrama de 4.3.1911 enviado a la Legación brasileña en Buenos Aires, telegrama cifrado “28 Lunes 6(B)” [marzo 1911]. AHI, *Missões Diplomáticas Brasileiras – Assunção – Telegramas Recebidos*, 202-1-18.

⁹ Ministro de Guerra J.P. Sáenz VALIENTE para Comandante de torpedero *Thorne*, nota sin número. Buenos Aires, 25.2.1911. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. *Guerra de la Triple Alianza [sic!]*, Caja 7.

¹⁰ RIO BRANCO para GUERRA DUVAL, telegrama cifrado 28 y confidencial cifrado 28-bis, ambos de 6.3.1911. AHI, *Missões Diplomáticas Brasileiras – Assunção – Telegramas Recebidos*, 202-1-18.

comportamiento privado y con la invasión del diario opositor *El Diario*, que notició, con fundamento, la violación de la joven artista de ópera Lidia Panisini por parte del Coronel-Presidente. La represión policial no consiguió callar las protestas y Jara se transformó en un peso para sus aliados políticos, que lo forzaron a renunciar a la Presidencia de la República.

La renuncia de Jara ocurrió bajo las siguientes condiciones: Ser promovido a General, ser enviado en misión a Europa, y tener asegurada la promesa de ser electo Presidente de la República para el periodo 1914-1918. El acuerdo en este sentido había sido firmado por los Ministros de Guerra, de Hacienda, por el Presidente del Senado y por casi todos los oficiales del cuartel de artillería donde Jara estaba aprisionado. El Congreso, al cual retornaban los miembros que habían sido obligados a renunciar, eligió a Liberato Marcial Rojas como Presidente Provisorio. El Coronel Jara embarcó rumbo a la Argentina, el día siguiente.¹¹ Con referencia a los compromisos citados, Guerra Duval informó que no había, por parte de los signatarios, "ninguna intención" de cumplirlos totalmente.¹²

El Presidente Provisorio Liberal, Marcial Rojas, era diputado radical, amigo influyente de Jara y, hasta ser depuesto, en febrero de 1912 por sus colaboradores de última hora, los colorados, estuvo su gobierno caracterizado por la indecisión en los momentos difíciles. Su gabinete fue compuesto casi exclusivamente por "jaristas", a excepción del colorado Federico Codas (Justicia y Educación Pública).

El Gobierno Rojas no escapó del destino de sus predecesores y ya el 31 de julio de 1911, tuvo que enfrentar una sublevación. Ese día los gondristas, que hasta entonces estaban de acuerdo con el Gobierno, quisieron imponer al Presidente, la incorporación al ejército de oficiales que se habían sublevado en febrero del mismo año. Estaban apoyados por el navío *Triunfo*, de la Marina paraguaya y por soldados de artillería y de infantería. Los sublevados exigían, además, el nombramiento de partidarios del gondrismo para los Ministerios, de Guerra, del Interior y de Hacienda. Los revoltosos dispusieron piezas de artillería en puntos de la ciudad y dieron plazo hasta la media noche, del mismo 31. El cuerpo diplomático nombró a los Ministros

¹¹ GUERRA DUVAL para RIO BRANCO, telegramas 84,85 y 86, Asunción, 5.7.1911 (los dos primeros) y 6.7.1911. *Ibid. Missões Diplomática Brasileiras - Assunção - Telegramas Enviados*, 202-1-10.

¹² *Idem*, Asunción, telegrama cifrado 92, Asunción, 12.7.1911. *Ibidem*.

brasileño y argentino como mediadores entre Rojas y los sublevados. En la madrugada del 1^º de agosto los rebeldes se rindieron por creer en el rumor, sin fundamento, y originado en el Gobierno, que el cuerpo diplomático se opondría por la fuerza - obviamente brasileña y argentina - al bombardeo de la capital guaraní.¹³

“En el momento más difícil” del día 31, colorados y cívicos ofrecieron su apoyo al Gobierno de Rojas, aislando a los gondristas. Terminada la sublevación, el Gobierno concentró tropas en Asunción, a pesar de lo inconveniente que era aumentar, en la ciudad, el número de militares de dudosa fidelidad. Mientras tanto, los gondristas continuaban conspirando y “disponen de dinero para comprar adhesiones oficiales”.¹⁴

A mediados de marzo, el Coronel Jara, sin recursos financieros, se instaló en la frontera argentino-paraguaya, en postura amenazadora al Gobierno Provisorio. El Presidente Rojas resolvió, entonces, enviar a Jara a Alemania, en “comisión de estudios”, con el sueldo confortable de 6.000 pesos oro anuales, extraídos del rubro del presupuesto de la República destinado a “calamidades públicas”.¹⁵ La utilización emergencia de tal rubro del presupuesto, a pesar de aleatoria, hacía justicia al papel del Coronel Jara en la historia del Paraguay.

Los cívicos y colorados fueron invitados por el Gobierno Provisorio a apoyarlo. Rojas pensaba conseguir, de esta forma, mayoría en la Cámara y ser escogido en la elección de octubre de 1911, para continuar en la Presidencia de la República. La Legación brasileña se mostró pesimista con la duración del acuerdo de apoyo al Gobierno, pues el ejército, a pesar de “depurado”, podría todavía causar una sorpresa a Rojas. Guerra Duval también previó que Jara, que permanecía en la Argentina, volvería al país, sublevándose y “adhiriendo a cualquier partido si en él viera la menor posibilidad de éxito.”¹⁶

Después de la sublevación de julio, los implicados fueron beneficiados por una ley de amnistía y los líderes radicales retornaron a Asunción. Un sector radical, compuesto de gondristas y liderado por Eduardo Schaerer,

¹³ GUERRA DUVAL, oficio reservado sin número, Asunción, 11.8.1911. AHI, *Missões Diplomáticas Brasileiras - Assunção - Ofícios Enviados*, 201-2-14.

¹⁴ Idem, *ibídem*.

¹⁵ Id., Oficio 26, Asunción, 19.8.1911. *ibid.*

¹⁶ Id., Oficio 29, Asunción, 14.9.1911. *ibid.*

que era contrario a cualquier composición con el Gobierno, convocó la convención del Partido Liberal. Otro sector del radicalismo, sin embargo, que se había unido al Gobierno de Jara, y que ahora apoyaba a Rojas, convocó otra convención, alegando caducidad de la Comisión Central del Partido Liberal. El 17 de septiembre se realizó la convención de los radicales gondristas, que constituyó un Directorio bajo la Presidencia de Emiliano González Navero. Los radicales situacionistas también realizaron su convención, eligiendo a Víctor Soler para la presidencia de la Comisión Central. El Partido Liberal Democrático, fundado en 1910 por los liberales cívicos, realizó por su vez, convención el día 10 de ese mismo mes, eligiendo a Antonio Tafoada su Presidente.¹⁷

En octubre de 1911, gracias al respaldo de cívicos y colorados, el Congreso votó la extensión del mandato del Gobierno Provisorio hasta el fin del ejercicio. Guerra Duval no creía en la duración de la concordia política entre cívicos, colorados y "gubernistas, que son el grupo radical-jarista, sin Jara". Jara, de nuevo sin dinero, ingresó de incógnito al Paraguay, llegando a Luque el día 1º de aquél mes, y trasladándose, en la misma noche, hacia a la capital. Descubierto, Jara fue llevado al Presidente, con quien conversó durante mucho tiempo. El comentario, después de la reunión, fue de que el Coronel exigía la suma de 20.000 pesos oro para seguir rumbo a Europa.¹⁸

Algunos días más tarde, fue descubierta una nueva conspiración radical. A consecuencia, el Gobierno Rojas deportó a Buenos Aires, todos los exponentes del gondristismo, incluso los jefes militares Chirife, Schenone y Mendoza, que tendrían una gran importancia en los acontecimientos que se preparaban. Los gondristas, que contaban un gran número de diputados, protestaron su inocencia y acusaron a los cívicos de inventar la conspiración.¹⁹

La situación política paraguaya era una enmarañado en donde se confundían intereses particulares y partidarios. Los cívicos planeaban retirarse del Gobierno porque estaban descontentos con los cargos que habían obtenido. Los jaristas amenazaban eliminar al Presidente Rojas de su movimiento político acusándolo de favorecer a los cívicos. Los radicales continuaban pre-

¹⁷ GÓMEZ FREIRE ESTEVES, op. cit., p. 121.

¹⁸ GUERRA DUVAL, oficio reservado n.10, Asunción, 5.10.1911. AHI, *Missões Diplomáticas Brasileiras - Assunção - Ofícios Enviados*, 201-2-14.

¹⁹ Idem, oficio 30, Asunción, 11.10.1911. Ibídem.

parando un levantamiento militar, en el exterior y en el interior. Los colorados, a su vez, mantenían una actitud simpática con relación a los cívicos, pero esperaban la oportunidad de aliarse al sector que les ofreciese mayores ventajas. El único apoyo decidido con que contaba el Presidente era el de su hermano, Emiliano Rojas, Jefe de Policía, que disponía de mil hombres bien armados.²⁰

A fines de noviembre se inició una nueva sublevación radical. Liderados por Manuel Gondra y Eduardo Schaerer, radicales fuertemente armados tomaron Humaitá el día 23 y, enseguida, la ciudad de Pilar, en donde se instaló la Junta Revolucionaria que se declaró el nuevo Gobierno del país. El Presidente Rojas afirmó a Guerra Duval estar seguro que la revuelta era apoyada por la Argentina con el propósito de anexas el Paraguay. El Presidente pidió una alianza con el Brasil y pidió, además, que el vecino vendiera a su país el buque de guerra *Pernambuco*, fondeado en la bahía de Asunción. El representante argentino, durante una larga conversación con su colega brasileño, mostró desear la victoria de los revoltosos y se quejó del Gobierno Rojas.²¹

La verdad es que la nueva revolución estaba siendo financiada, con altas sumas, por un grupo de especuladores - un "sindicato" como se decía entonces - con sede en Buenos Aires. Su representante era Manoel Rodríguez, portugués radicado hacía mucho en la Argentina, accionista de la ferrovía *Paraguay Central Railway Company*, que deseaba tener a su servicio el Gobierno paraguayo. Para tanto, interesaba a este especulador y a su grupo, financiar la toma del poder, en Asunción, de un grupo que le retribuiese, posteriormente, el apoyo. En un primer momento, durante el Gobierno de Emiliano González Navero (julio de 1908 a noviembre de 1910), Rodríguez se dirigió al llamado Partido Democrático, más precisamente, a Adolfo R. Soler y a Manuel Benitez que vivían en Buenos Aires. Después de dar 30.000 pesos argentinos a los cívicos, Rodríguez llegó a la conclusión que tal auxilio no conduciría a nada. Buscó a Eduardo Schaerer, en la capital argentina, olvidando las divergencias con el político liberal que, cuando Intendente de Asunción, le había negado la concesión de los tranvías eléctricos, dándosele a Juan Carosio. En la reunión con Schaerer, Rodríguez garantizó los recursos monetarios que serían necesarios para que los radicales gondristas organizaran una revolución contra el Gobierno Rojas.²²

²⁰ Id., Oficio reservado 11, Asunción, 10.11.1911. Ibid.

²¹ Id. Telegrama cifrado 138, Asunción, 24.11.1911. AHI, *Missões Diplomáticas Brasileiras – Assunção - Telegramas Enviados*, 202-1-10.

²² Gomes FREIRE ESTEVES, op. cit, p. 122.

El préstamo de Manoel Rodríguez le permitió al comité revolucionario radical gondrista, instalado en Buenos Aires, comprar armas en Europa. Fueron comprados barcos para permitir el dominio de los ríos paraguayos, desde el inicio de la sublevación. El Gobierno de Rojas tenía apenas dos embarcaciones precarias y de tonelaje inferior a las embarcaciones de los rebeldes. Los conspiradores adquirieron también, munición y armas en cantidad suficiente para equipar a 5.000 hombres. La artillería revolucionaria era compuesta por 20 cañones y 14 metralletas. Los barcos revolucionarios estaban equipados con estaciones radiotelegráficas completas, lo que les daba gran ventaja sobre las fuerzas legalistas que no contaban con estos recursos.²³ En síntesis, los sublevados eran superiores en armamentos al Gobierno de Rojas.

Los cívicos, en concordancia con los colorados en estos acontecimientos, decidieron apoyar el Gobierno. Era opinión general que la Argentina respaldaba la revuelta y el Ministro del Interior, Alejandro Auduvert atribuyó esta postura al hecho que Buenos Aires se oponía a la concesión ferroviaria a los inversores brasileños que pretendían construir el *Ferrocarril Nordeste del Paraguay*, que uniría Asunción con la frontera brasileña.²⁴

Para Guerra Duval no se podía negar la ayuda que recibían los revoltosos por parte de personalidades argentinas "aunque, tal vez, sin posición oficial y especialmente de la poderosa compañía [de navegación fluvial] Mihanovich". Recordó asimismo que, avisado a tiempo, el Gobierno argentino no había impedido el paso de barcos revolucionarios, por sus puertos.

Las continuas revueltas en el Paraguay hicieron que muchos ciudadanos, jóvenes que huían del reclutamiento militar, se refugiaron en el Chaco argentino, contribuyendo, de esta manera a la colonización de este inhóspito territorio. Además, la continua inestabilidad política y el debilitamiento del Paraguay, hacían parecer más realizables los deseos de algunos argentinos, de anexarlo. Por parte de la Compañía Mihanovitch, el interés era el de obtener "la prometida obra del puerto de la Capital y una zona franca destinada a alimentar Mato Grosso y las comarcas bolivianas más cercanas".²⁵

²³ *Ibíd.*

²⁴ DUVAL para RIO BRANCO, telegrama cifrado 140, 25.11.1911. AHI, *Missões Diplomáticas Brasileiras – Assunção - Telegramas Enviados*, 202-1-10

²⁵ *Idem*, oficio reservado 13, Asunción, 30.11.1911. *Ibíd.*, *Missões Diplomáticas Brasileiras – Assunção - Ofícios Enviados*, 201-2-14.

Frente a la nueva revolución, Río Branco mantuvo la postura tradicional de neutralidad, deseando que el Gobierno legal saliera victorioso.²⁶ Los barcos revoltosos amenazaban subir el río Paraguay y bombardear Asunción, poniendo en riesgo la vida y los intereses de los brasileños en la ciudad. Río Branco envió cuatro buques de guerra para reforzar las tres cañoneras que componían la fuerza naval brasileña en Asunción, lo que permitió que más tarde se adoptaran "otras resoluciones". El canciller estaba seguro que la Argentina tomaría tales resoluciones de común acuerdo con el Brasil y creía que el Gobierno Rojas se fortalecería con el apoyo de los cívicos y de los colorados.²⁷

Para evitar el bombardeo de Asunción, los revoltosos tenían que saber que si lo llevaban adelante, serían atacados por barcos de guerra de Brasil y de la Argentina. La legación brasileña fue instruida de no impedir un ataque por tierra a la capital.²⁸ De hecho, en este caso, la acción ofensiva no era indiscriminada y no pondría en riesgo físico a los extranjeros, a diferencia de lo que ocurriría en un bombardero naval. Sobre el apoyo argentino a la revolución radical, Río Branco escribió:

"Estoy convencido que el gobierno argentino no favorece a los revolucionarios. La protección que estos tuvieron es de particulares argentinos y extranjeros, seducido por promesas de los revolucionarios."²⁹

De hecho, en Buenos Aires, el Canciller argentino llamó al representante brasileño, Costa Motta, para dejar clara la neutralidad de la Argentina con relación al Paraguay, pidiéndole que se informara a Río de Janeiro que un mes antes de la nueva revolución, el Gobierno paraguayo había solicitado al

²⁶ RIO BRANCO para DUVAL, telegrama cifrado 80, Río de Janeiro, 25.11.1911. Id., *Missões Diplomáticas Brasileiras - Assunção - Telegramas Recibidos*, 202-2-19.

²⁷ RIO BRANCO para FERREIRA [representante brasileño en Asunción a partir de 3.12.1911], telegrama cifrado 85-bis, Río de Janeiro, 7.12.1911. *Ibidem*.

En la madrugada del 9.12, partieron, de Río de Janeiro a Paraguay los barcos de guerra, Mato Grosso, Timbira y Río Grande y el transporte Itajubá. Idem. Telegrama 87, 9.12.1911. *Ibidem*. Idem. telegrama cifrado 85, 7.12.1911. *Ibidem*.

²⁸ Id., Telegrama cifrado 85, 7.12.1911. *Ibidem*

²⁹ Id., *Ibidem*.

Gobierno argentino, la cesión de algún armamento viejo. Buenos Aires, aprovechando la oportunidad, se deshizo de artillería y de 1.000 fusiles antiguos. Iniciada la revolución, Adolfo Soler pidió comprar más armamentos pero la respuesta argentina fue negativa para no comprometer su neutralidad. El Gobierno paraguayo pidió, abiertamente el apoyo argentino y la respuesta fue la reafirmación de esa neutralidad.³⁰

Si, por un lado, el Gobierno argentino no favorecía a los revolucionarios, su representante en Asunción era simpático a la causa y hablaba de forma poco "respetuosa" del Gobierno paraguayo. A pesar de esto, Guerra Duval consiguió de sus colegas del cuerpo diplomático la aprobación de una fórmula de acuerdo, por la cual, en caso de que se les solicitase, todos emplearían esfuerzos para evitar derramamiento de sangre en la capital paraguaya.³¹

El Presidente Rojas sabía que no tenía todas las armas que podría necesitar y pidió comprar armas al Gobierno brasileño. Guerra Duval respondió que la posición brasileña era de neutralidad, a pesar de desear la victoria del Gobierno legal. Agregó que el Brasil no toleraría ninguna amenaza a la libre navegación, como por ejemplo, la colocación de minas en el río Paraguay, por parte de los revolucionarios. Rojas afirmó que la colocación de minas había sido realizada por los rebeldes pero que su Gobierno no se había aun decidido a hacerlo. El Presidente dijo también que los barcos del Ministerio de Obras Públicas argentino, continuaban transportando revolucionarios al Paraguay.³²

La política del Gobierno brasileño, de actuar de común acuerdo con el Gobierno argentino, produjo sus frutos. El 3 de diciembre de 1912, el Ministro argentino en Asunción recibió ordenes de Buenos Aires para entenderse con su colega brasileño, con el fin de impedir el bombardeo de la ciudad. La política argentina, como lo confirmó el representante de España en

³⁰ COSTA MOTTA para RIO BRANCO, oficio reservado 4, Buenos Aires, 1.12.1911. *Ibid.*, *Missões Diplomáticas Brasileiras - Buenos Aires - Oficios Enviados*, 206-2-9.

³¹ GUERRA DUVAL para RIO BRANCO, oficio reservado 14-bis, Asunción, 1.12.1911. *Ibid.*, *Missões Diplomáticas Brasileiras - Assunção - Oficios Enviados*, 201-2-14. Ver también telegrama cifrado 144, Asunción, 30.11.1911. *Ibid.*, *Misiones Diplomáticas Brasileñas - Asunción - Telegramas Enviados*, 202-1-10.

³² *Idem*, telegrama cifrado 142, Asunción, 30.11.1911. *Ibid.*, *Missões Diplomáticas Brasileñas - Assunção - Telegramas Enviados*, 202-1-10.

Buenos Aires, era dirigida a “marchar junto” con el Brasil en la guerra civil paraguaya.³³

Considerando que sólo Brasil y Argentina tenían fuerzas navales en Paraguay, el cuerpo diplomático delegó a los representantes de los dos países, las gestiones para evitar el bombardeo de Asunción. Lorena Ferreira y Martínez Campos combinaron que enviarían dos barcos, uno de cada nación, para intimar a los comandantes de los barcos revoltosos.³⁴

En Villa del Pilar, los jefes revoltosos Manuel Gondra, Schriffe, Manuel Franco, González Navero y el Dr. Montero, fueron reunidos, a bordo del buque de guerra brasileño *Pernambuco* y en presencia de la cañonera argentina *Rosario*. Fueron informados de la prohibición de bombardear Asunción, lo que motivó la protesta de Gondra contra la intervención del cuerpo diplomático. Gondra clasificó esta intervención como atentatoria a la soberanía paraguaya, añadiendo que los rebeldes nunca habían tenido la intención de bombardear la capital.³⁵

A pesar del encuentro de los comandantes brasileño y argentino con los líderes rebeldes, el Brasil y la Argentina no los reconocía como partes beligerantes.³⁶ Tal hecho, no solo dejaba a Rio de Janeiro libre para apoyar al Gobierno legal - a pesar de nunca haberlo hecho - como, además, transformaba en criminoso cualquier acto rebelde contra intereses brasileños.

El 15 de diciembre los cívicos retiraron su apoyo al Gobierno Rojas, que pasó a contar, entonces, apenas con los colorados. La situación, en el plan político, era incierta, con la oposición buscando minar la moral del Ejército. En el plano militar, el cuadro no era diferente, pues los rebeldes tenían tres buques, con un total de 1.900 toneladas, armados con un mínimo de siete cañones. El Gobierno disponía de tres barcos que sumaban modestas 500 toneladas y que estaban artillados con apenas siete cañones, todos en pésimo estado de mantenimiento.³⁷

³³ Idem, Of. 15, 2°. Sec., Asunción, 4.12.1911. Ibid., *Missões Diplomáticas Brasileiras – Assunção - Ofícios Enviados*, 202-1-14.

Pablo SOLER Y GUARDIOLA para Ministro de Estado de Asuntos Exteriores. Tel. Cift., Buenos Aires 23.1.1912. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de España (España), Política Exterior - Argentina, Legajo 1355

³⁴ FERREIRA para RIO BRANCO, oficio reservado, Asunción, 6.12.1911. AHI, idem, 202-1-14.

³⁵ Idem, oficio reservado 19, Asunción, 12.12.1911. Ibidem.

³⁶ RIO BRANCO para FERREIRA, telegrama cifrado 89, 12.12.1911. Ibid., *Missões Diplomáticas Brasileiras – Assunção – Telegramas Recebidos*, 202-1-19.

³⁷ FERREIRA para RIO BRANCO, telegrama cifrado 152, 15.12.1911. Ibid., *Missões Diplomáticas Brasileiras – Assunção – Telegramas Enviados*, 202-1-10.

Buscando fortalecerse militarmente, el Presidente Rojas envió instrucciones telegráficas a su representante en Brasil, Francisco Chávez, para la compra de armas.³⁸ Chávez nada pudo hacer, pues no existían en el Brasil fábricas del tipo de armamentos pedidos por Rojas. Además, el Gobierno brasileño no podría vender armas de sus arsenales pues esto significaría “salir de la neutralidad e intervenir directamente en la lucha interna”.³⁹

Con la retirada de los cívicos del Gobierno, el Ministerio de Relaciones Exteriores fue ocupado por Antonin Irala, hasta entonces, Presidente de la Cámara de Diputados. Irala se mostraba “muy amigo del Brasil”⁴⁰ y no tardó en reclamar con Lorena Ferreira, por una cañonera argentina que cometía repetidas hostilidades, contra las autoridades paraguayas. Con referencia a este hecho, el Gobierno paraguayo protestó de forma enérgica a la Legación argentina.⁴¹

Por su lado el Ministro de Interior, Audibert, informó a Lorena Ferreira que el Gobierno argentino tenía intenciones de ocupar el Chaco paraguayo. Para llegar a esto utilizaría el pretexto de falta de seguridad de sus ciudadanos en una región en donde poseían la mayor parte de las tierras. El Vice-Cónsul francés confirmó la versión, afirmando que el Ministro de su país en Asunción había oído de su colega argentino que la ocupación ocurriría en las dos semanas siguientes.⁴²

En un golpe de sorpresa, en la mañana del 14 de enero, Liberato Rojas fue depuesto por Mario Usher y Marcos Codos Caballero, sus “amigos íntimos”. Con la residencia cercada, lo intimaron a que renunciara pero Rojas hizo saber que solo renunciaría en la presencia del Ministro brasileño. Lorena Ferreira y Martínez Campos asistieron a la renuncia de Rojas que fue atendido en su pedido que un buque de guerra de bandera brasileña lo llevase, a él y a un hermano, hasta la ciudad de Corrientes. A pesar de esto, el Presidente depuesto escribió una nota al cuerpo diplomático en donde afirmaba que el Congreso era la única instancia que podía reconocer su renuncia.⁴³

³⁸ ROJAS para CHÁVES, telegrama sin fecha, juntado al oficio reservado 4, Asunción, 18.12.1911. Ibid., *Missões Diplomáticas Brasileiras – Assunção - Ofícios Enviados*, 202-2-14.

³⁹ RIO BRANCO para FERREIRA, Tel. Cifr. 91, 28.12.1911. Ibid., *Missões Diplomáticas Brasileiras – Assunção – Telegrams Recebidos*, 202-1-19.

⁴⁰ FERREIRA para RIO BRANCO, oficio reservado 4, Asunción, 18.12.1911. AHI, *Missões Diplomáticas Brasileiras – Assunção - Ofícios Enviados*, 201-2-14

⁴¹ Idem, oficio 35-bis, Asunción, 1.1.1912. Ibidem.

⁴² Id., Oficio reservado 1, Asunción, 1.1.1912. Ibid., 201-3-1.

⁴³ Id., Oficio reservado 4, Asunción, 23.1.1912. Ibid.

Al embarcar en el buque que lo llevaría hasta Corrientes, Rojas comentó con Lorena Ferreira que el Brasil perdía un amigo que hubiera vencido la revolución, si el Gobierno brasileño hubiese cedido tan solo dos cañones de calibre grueso. ⁴⁴ El 17 de enero, después de dos días de tiroteo intenso, las tropas legalistas, con apoyo de los colorados, vencieron a los sublevados y a los revolucionarios radicales.

Aprovechándose de la tentativa de derrocamiento de Rojas, los radicales habían intentado tomar Asunción, los días 16 y 17, luchando en las calles de la ciudad. Los atacantes fueron derrotados y embarcaron en chatas atracadas en el puerto que fueron remolcadas por una lancha de la marina argentina. Luego fueron llevados hasta el barco mercante argentino, Lambaré, que se encontraba cerca de la división naval de esa nacionalidad.⁴⁵

Lorena Ferreira estaba convencida que el Ministro argentino en Asunción había dado su consentimiento para la deposición de Rojas. La comprobación de este hecho la veía en que, luego del golpe, la cañonera argentina *Espora* había bajado el río hasta Villa del Pilar y de allí volvió, escoltando al buque rebelde *Adolfo Riquelme*, que traía a bordo, a Manuel Gondra. Además de esto, cuando Rojas volvía de Asunción, la división naval argentina no le rindió el homenaje debido a Jefes de Estado. Martínez Campos, segundo Lorena Ferreira, estaba irritado con el fracaso de la sedición en la cual su Gobierno había tenido “coparticipación escandalosa”. ⁴⁶

Para el cónsul interino español en Asunción, la neutralidad argentino-brasileña “deja mucho que desear”: La Argentina favorecía, “de una forma indirecta” la revolución, mientras que el Brasil lo hacía “abiertamente, apoyando el Gobierno del Sr. Rojas, hasta el punto de transportarlo, de un lugar al otro de la república, en sus buques de guerra”.⁴⁷

La derrota de los revolucionarios en Humaitá fue impuesta por el Coronel Albino Jara. Al iniciarse la rebelión radical, Jara se ofreció para combatirla, pero, por generar temor en Rojas, “prisionero ya de los colorados”, la

⁴⁴ In HERKEN KRAUER, Juan Carlos. *Ferrocarriles, Conspiraciones y Negocios en el Paraguay*. Asunción: Arte Nuevo, 1984, p. 65.

⁴⁵ FERREIRA para RIO BRANCO, oficio reservado 4, Asunción, 23.1.1912. AHI, *Missões Diplomáticas Brasileiras – Assunção - Ofícios Enviados*, 201-3-1.

⁴⁶ Id., oficio reservado 5, Asunción, 23.1.1912. *Ibid.*

⁴⁷ Cónsul interino Camilo [ilegible] para Ministro de Estado de Asuntos Exteriores, Nota 6, Asunción, 31.1.1912. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, *Correspondencia Consulados - Paraguay*, legajo 1824.

oferta fue recusada. Jara entonces, volvió al Paraguay por su propia cuenta y armó un tercer ejército, además del legalista y del revolucionario, para, en su propio interés, luchar contra Gondra y Schaerer. Si saliera vencedor, Jara planeaba llegar a un entendimiento con Rojas, o entonces, derrotarlo fácilmente, pues el Presidente estaba frágil políticamente, en la práctica, bajo control de los colorados e impotente para controlar la situación.⁴⁸

El Canciller Antolin Irala protestó junto a la Legación argentina contra el asilo a rebeldes y contra el hecho de que buques de esa nacionalidad albergaban desertores del servicio militar. La respuesta argentina no reconoció fundamento en la queja de Irala que, a su vez, en nueva y enérgica nota, reafirmó que los argentinos habían tenido un comportamiento inadecuado en los acontecimientos. El Canciller paraguayo acabó afirmando tener la esperanza de que "algún día no se podrán ya formar en el seno de su noble Patria [Argentina], las revoluciones que destruyen la mía".⁴⁹ Martínez Campos presentó un *ultimátum* para que el Gobierno paraguayo retirase esta nota, en 24 horas, so pena de rompimiento de las relaciones diplomáticas. Irala no lo hizo, prefiriendo renunciar al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Mientras tanto, los tiros de una batería legalista en Asunción, que intentaban acertar un buque rebelde, pasaron cerca de los buques de guerra argentinos fondeados en el río. En Buenos Aires, el Canciller argentino Ernesto Bosh se reunió con el representante brasileño. Bosh informó que el Gobierno paraguayo tenía un plazo de 48 horas para dar satisfacciones relativas a los tiros de cañón sobre los buques argentinos. En el caso contrario la Legación argentina en Asunción sería retirada y las relaciones entre los dos países quedarían cesantes. El representante brasileño ofreció la mediación del Brasil para superar el problema y el ofrecimiento fue aceptado. El diplomático brasileño llegó entonces a la conclusión que el Canciller argentino era sincero en su declaración y que su Gobierno no deseaba hostilizar al Gobierno de Rojas.⁵⁰

⁴⁸ JAEGGLI, Alfredo L. *Albino Jara, un Varón Meteórico*. 2 ed. Asunción: Ediciones NAPA, 1983, p. 216.

⁴⁹ Protesta de Antolin IRALA a Gabriel MARTINEZ DE CAMPOS, Asunción, 19.1.1912. MARTINEZ CAMPOS para IRALA, Asunción, 19.1.1912. IRALA para MARTINEZ CAMPOS, Asunción, 22.1.1912

Copias de documentos anexados al oficio reservado 5, 2^a. Sec., Asunción, 23.1.1912. AHI, *Missões Diplomáticas Brasileiras - Assunção - Offícios Enviados*, 201-3-1.

⁵⁰ MOTTA para RIO BRANCO, oficio confidencial 2, Buenos Aires, 23.1.1912. *Idem*, *Missões Diplomáticas Brasileiras - Buenos Aires - Offícios Enviados*, 206-2-10.

Lorena Ferreira retransmitió las exigencias de Bosh al Presidente Rojas, aconsejándole dar las satisfacciones pedidas. Rojas asintió y autorizó al diplomático brasileño a que tomara las medidas necesarias. Este se dirigió al contraalmirante O'Connor, comandante de las fuerzas navales argentinas, y solicitó que se transmitiera, tal información por telegrama, al representante argentino, que se encontraba en otro buque. O'Connor recusó el pedido, bajo el argumento de que el procedimiento estaba prohibido y manifestó, además, mala voluntad con relación al Gobierno Rojas. El Almirante argentino se mostró contrariado con la "anárquica" política guaraní, diciendo que no había tres paraguayos que se mostraran de acuerdo en materia política, pues todos querían comandar el país. La única solución, afirmó O'Connor, era la intervención de la Argentina y del Brasil en el Paraguay.³¹

Lorena Ferreira comunicó de inmediato su procedimiento a Rojas. Este lo autorizó a informar a la Legación brasileña en Buenos Aires que se hiciera conocer, directamente al Gobierno argentino, la disposición paraguaya de retirar la nota de Irala.³²

En enero de 1912 había equilibrio en la guerra civil paraguaya. Su resultado podría ser favorable al Gobierno Rojas, siempre y cuando tuviera acceso a las armas que solicitaba al Brasil, con la simpatía de la Legación brasileña en Asunción. La entrega de armas era jurídicamente defendible, pues los revolucionarios no eran reconocidos, internacionalmente como beligerantes, mientras Rojas era reconocido como Presidente. Sin embargo, la entrega comprometería, las buenas relaciones del Brasil con la Argentina, conseguidas con tanto esfuerzo. Este era el dilema que se le presentaba al Barón de Rio Branco, que no tuvo, oportunidad de solucionarlo pues la muerte lo calló, el día 10 de ese mismo mes. Para sustituirlo al frente de la Cancillería brasileña, fue nombrado Lauro Müller.

El 28 de febrero Rojas fue depuesto por el Partido Colorado. En el análisis de la Legación brasileña, la deposición ocurrió, de un lado, debido a la recusa inicial de Rojas de llenar con Colorados los puestos resultantes de la salida de los Ministros de Guerra, Hacienda y de Relaciones Exteriores. Por otro lado, "y más que todo", los colorados temían, "no sin razón", ser alejados del poder por la presión ejercida por los cívicos sobre Rojas.³³ El nuevo

³¹ FERREIRA para RIO BRANCO, oficio reservado 6, Asunción, 26.1.1912. Ibidem, *Missões Diplomáticas Brasileiras - Buenos Aires - Ofícios Enviados*, 201-3-1.

³² Idem, ibidem.

³³ FERREIRA para MÜLLER, oficio 23, Asunción, 3.3.1912. Id., 202-3-2.

Presidente, Pedro Peña, declaró tener “conocidas simpatías” por el Brasil y que buscaría una mayor aproximación y amistad entre los dos países. Recordó el representante brasileño que Peña era “enemigo” de la Argentina pues este país había lo había recusado como Ministro Plenipotenciario paraguayo en Buenos Aires. De forma simultanea, Lauro Müller manifestó el deseo que la situación política del Paraguay quedara consolidada y que esto pudiera traer tranquilidad al país. El Canciller brasileño esperaba que el Presidente Peña asegurara al Gobierno argentino que no le sería hostil.⁵⁴

El Paraguay tenía en ese momento, tres “Gobiernos”: el de Peña, en Asunción; la Junta radical instalada en Pilar y, en Humaitá, el Gobierno del Coronel Jara, apoyado por los cívicos. El Gobierno Peña contaba con 3.000 soldados, los revolucionarios radicales poseían 1.500 soldados y el ejército del Coronel Jara tenía un número no determinado de hombres. En lo que se refiere a la presencia extranjera, la división naval brasileña en el Paraguay estaba compuesta de cuatro buques de guerra operacionales y los argentinos mantenían siete buques de guerra en perfecto estado de uso.⁵⁵

Los revolucionarios ganaban terreno rápidamente, “nada les faltaba porque eran auxiliados [por los] argentinos”. Por su parte el Gobierno de Peña no tenía armamentos, lo que hizo pensar a Lorena Ferreira que si la paz no llegaba a ser firmada, los revolucionarios vencerían militarmente. Los colorados estaban aislados en el poder, y tenían en su contra, a los radicales y a la nueva alianza entre el Coronel Jara y los cívicos, patrocinados [por los] argentinos.⁵⁶

Luchando para sobrevivir, el Gobierno Peña pidió al Brasil que confirmara la venta - con seguridad hecha por particulares - de 1.000 fusiles y respectivas municiones. El armamento ya estaba a bordo de dos buques paraguayos fondeados en Puerto Murtiño, en Mato Grosso. Las nuevas autoridades en Asunción afirmaban que con esas armas vencerían la revolución. Lorena Ferreira defendió la entrega de las armas pues, de lo contrario, la ascendencia sobre el Gobierno paraguayo “pasará a los argentinos con victoria [de los] revolucionarios”.⁵⁷

⁵⁴ Id., Oficio 23, Asunción, 3.3.1912. Ibid.

MÜLLER PARA Legación en Asunción, telegrama sin número, Rio de Janeiro, 23.1912. Ibid., *Missões Diplomáticas Brasileiras - Assunção - Telegramas Recibidos*, 202-1-19.

⁵⁵ FERREIRA para MÜLLER, telegrama cifrado 26, Asunción, 5.3.1912. Ibid., *Missões Diplomáticas Brasileiras - Assunção - Telegramas Enviados*, 202.1.11.

⁵⁶ Idem, telegrama cifrado 27, Asunción, 6.3.1912. Ibid.

⁵⁷ Id., Telegramas cifrados 26 y 28, Asunción, 5 y 7.3.1912. Ibid.

En el enmarañado político paraguayo, Lorena Ferreira afirmó que se estaba guiando por el derecho internacional. Se mantenía, decía él, al lado de la autoridad legal, “por cuya victoria hacemos votos”, conforme instrucciones del telegrama nº 80 del fallecido Rio Branco.⁵⁸ Por ese tiempo, la base legal del Presidente Peña era bastante cuestionable, pero, por otro lado, no había ninguna base legal, ni para los revolucionarios, ni tampoco para la alianza cívico-jarista.

Lauro Müller comunicó que estaba examinando la situación, y buscando emprender una acción en concordancia con el Gobierno argentino. Mientras la acción no era definida, Lorena Ferreira fue instruido a devolver “de forma inmediata”, al Gobierno de Peña, las armas que se encontraban en los buques paraguayos, en Mato Grosso. En cuanto al pedido de Peña, que el Brasil le vendiera armas, la contestación fue: “vamos a examinar [con] toda urgencia”. El 16 de marzo llegaron a Asunción, desde Puerto Murtiño, los dos vapores transportando armamento.⁵⁹

Hacia mediados de marzo, Asunción estaban bajo amenaza directa de los revolucionarios radicales. El comercio estaba cerrado, las calles estaban desiertas, y Lorena Ferreira tenía como segura la victoria rebelde.⁶⁰

La acción de los revolucionarios era favorecida por la división naval argentina. De este modo, cuando la embarcación rebelde *Constitución* encalló en la entrada del río Pilcomayo, una batería del Gobierno le produjo averías serias. En ese momento una cañonera argentina, impidió, bajo amenazas, la consecución del ataque, argumentando que la embarcación rebelde estaba en aguas argentinas. De esa manera, el *Constitución* pudo salvarse y volver, más tarde, al teatro de lucha.⁶¹

Asunción fue cercada por 3.000 revolucionarios, número cercano al de sus defensores. Antes que la lucha comenzara, el cuerpo diplomático intervino y consiguió retirar de la capital 450 personas, casi todas mujeres y ni-

⁵⁸ Id., Telegramas cifrados 30 y 31, Asunción, 9 y 11.3.1912. Ibid

⁵⁹ MÜLLER para Legación, telegrama cifrado 1, Rio de Janeiro, 10.3.1912. Ibid, *Missões Diplomáticas Brasileiras - Assunção - Telegramas Recibidos*, 202-1-19. FERREIRA para MÜLLER, telegrama cifrado 36, Asunción, 17.3.1912. Ibid., *Missões Diplomáticas Brasileiras - Assunção - Telegramas Enviados*, 202-1-11.

⁶⁰ FERREIRA para MÜLLER, telegrama cifrado 34, Asunción, 14.3.1912. Idem, ibídem.

⁶¹ Idem, telegrama cifrado 38, Asunción, 18.3.1912. Ibidem.

Gómes FREIRE ESTEVES (op. Cit., p 127) confirma la ayuda de la escuadra argentina al *Constitución*

ños. Los combates se iniciaron el 19 de marzo y, después de dos días, vencieron los atacantes. La victoria, según la Legación brasileña, fue posible, gracias a la superioridad en armamentos de los revolucionarios y a la "protección escandalosa" de la Argentina. Este país, comunicó Lorena Ferreira, dio dinero y armamentos a los rebeldes además de comunicar, a los buques rebeldes, por telégrafo, todos los movimientos de las fuerzas gobernistas.⁴²

Derrotado el Gobierno Peña, sus seguidores, unos 1.200 hombres, se asilaron en los buques de guerra brasileños y fueron desembarcados en territorio argentino, en Corrientes. La división naval brasileña fue, en la ocasión, objeto de descortesía por parte del Contra Almirante Eduardo O'Connor, comandante de la flotilla argentina.⁴³

Para Herken Krauer, la victoria radical de 1912 no representó sólo la victoria de un grupo político sobre el otro. Representó, también, el resultado del apoyo financiero de "una poderosa coalición" de inversores y empresarios radicales. Con la victoria de estos, había llegado la hora de concretar, por lo menos algunos de los proyectos ferroviario y agropecuarios de los financiadores, liderados por Manoel Rodriguez. La coyuntura regional y mundial, en los años que precedieron a la 1 guerra mundial, eran favorables a la expansión de capitales extranjeros en el Paraguay.⁴⁴ Con la ascensión al poder del liberalismo radical, el Paraguay vivió un clima de estabilidad política hasta 1922.

En los diez años que estuvo al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores, Rio Branco obtuvo éxito en restablecer el peso brasileño en el contexto internacional. Creó un clima de concordia con las naciones vecinas, pero no consiguió hacer efectivo el liderazgo brasileño en América del Sur, aún un liderazgo compartido, con la Argentina y Chile. La Argentina no qui-

⁴² Id., Oficio 31, Asunción, 28.3.1912. Ibid., Misiones Diplomáticas Brasileñas - Asunción - Oficios Enviados, 201-3-2.

⁴³ "Del comandante en jefe de las fuerzas navales brasileñas, Capitán de Mar y Guerra Pedro Paulo de Oliveira Santos a Luiz R. De Lorena Ferreira, Ministro Plenipotenciario del Brasil en el Paraguay, 'Abordo del Cruzador Tymbira', el 27 de marzo de 1912". Anexo al oficio 32, Asunción, 28.3.1912. Ibid.

⁴⁴ Juan Carlos HERKEN KRAUER, op. Cit., p. 79.

so reconocer este liderazgo, ni tampoco quiso compartirlo, prefiriendo mantener su alianza con Gran Bretaña. De cualquier manera, Rio Branco, además de establecer una línea de actuación coherente, firme y sistemática en Itamaraty, consiguió "hacer respetar la política externa como punto básico de la seguridad interna, social y económica."⁴⁵

En el Paraguay, entre 1911 y 1912, la diplomacia brasileña tuvo, con los Gobiernos de Liberato Rojas y Pedro Peña, dos oportunidades para recuperar su influencia. En lugar de realizarla, Rio Branco, mantuvo el principio de no intervención y más, innovó, al adoptar postura común con la Argentina, con relación a la guerra civil. La ascensión de Saénz Peña a la Presidencia argentina, permitió que las relaciones entre Rio de Janeiro y Buenos Aires, pasaran a un nuevo nivel de confianza mutua. Esta confianza se dio en el ámbito de Gobiernos pero no entre sus agentes diplomáticos y militares en Asunción, que no siempre siguieron las instrucciones de mantenerse en buenas relaciones y de no intervenir en el conflicto paraguayo. A pesar de esto, aquella confianza inédita, fue suficiente para evitar que las cuestiones internas paraguayas repercutieran en el sub-sistema de relaciones internacionales en el Plata.

⁴⁵ BESOUCHET, Lidia. Rio Branco y las relaciones entre el Brasil y la República Argentina. Rio de Janeiro: Comisión Preparatoria del Centenario del Barón de Rio Branco/Ministerio de las Relaciones Exteriores. 1949, p.32 y 35.

EL CONO SUR ENTRE LA REVOLUCION ARGENTINA Y LA REVOLUCION BOLIVIANA, 1943

Beatriz J. Figallo *

El rápido reconocimiento diplomático por los países vecinos de Sudamérica del gobierno militar instaurado en la Argentina después del derrocamiento del presidente Ramón J. Castillo el 4 de junio de 1943 buscaba no enajenarse la necesaria complementariedad con el mercado platense, producto de los apremios que planteaba la guerra en el orden de abastecimientos, de las urgencias de los intercambios comerciales entre los países limítrofes, y asimismo traía la voluntad brasileña de llevar tranquilidad a la región pues se señalaba que una de las causas de la revolución era la alarma de los militares argentinos por el armamentismo que había beneficiado a las demás Fuerzas Armadas en su desmedro.

No obstante, en el marco de los graves conflictos de la II guerra mundial, los tiempos anteriores a junio de 1943 habían mostrado recíprocas pruebas de desconfianza entre las naciones del Cono Sur.

En Bolivia, que a través del auge de la minería y en particular del estaño, requerido por los Estados Unidos como producto bélico estratégico, realizaba una acelerada reorganización de su ejército mediante los empréstitos norteamericanos para la adquisición de armamentos, la oficialidad militar más ligada a las tradicionales fuerzas de poder, vivía en un clima de resentimiento frente a sus pérdidas territoriales: con Chile por la cuestión del

Litoral, con Brasil por el Acre y con el Paraguay por el Chaco, y aunque se pregonaban sentimientos argentinistas, no se olvidaba la colaboración prestada por el gobierno del general Agustín Justo al Paraguay durante aquel conflicto¹. Los propósitos más firmes estaban orientados a la reivindicación de los territorios perdidos en la guerra del Pacífico, pero tampoco se descartaba una guerra de revancha con el Paraguay, aunque las respectivas Cancillerías se mostraran más decididas a desarmar las ideas de llevar adelante designios agresivos entre las repúblicas vecinas.

A la par crecía en Bolivia una reacción contra la política de "entrega" a los Estados Unidos que iba ganando terreno en considerables franjas de la opinión pública a través de la prédica del grupo parlamentario del Movimiento Nacional Revolucionario dentro de la Cámara de Representantes.² Aquella singular gama de intelectuales se mostraba opuesta a la presión norteamericana por absorber la economía del país y en especial, la producción de estaño y caucho y más inclinados a propiciar una política de acercamiento a la Argentina, cuyas necesidades industriales, el gobierno boliviano del general Enrique Peñaranda a instancias de los Estados Unidos, no favorecía. El MNR constituido con Víctor Paz Estenssoro, Carlos Montenegro, Walter Guevara, Hernán Siles, Augusto Céspedes como grupo director,³ alertaba sobre las consecuencias inmediatas de la derrota del Eje, que traerían la disminución de las compras de estaño y el hundimiento de Bolivia en una catastrófica situación económica.

¹ *AMREB (Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, La Paz)*. Buenos Aires, 15 de julio de 1941. Del ministro plenipotenciario Adolfo Costa du Rels al ministro de Relaciones Exteriores, Alberto Ostria Gutiérrez. También habían sido ampliamente difundidas las informaciones dadas por el senador socialista Mario Bravo acerca de la deuda pendiente del Paraguay por la ayuda argentina otorgada a través de operaciones crediticias y adquisiciones de armamentos en Buenos Aires y sin conocimiento de su Congreso, en *AMREA (Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina, Buenos Aires)*. Bolivia. División Política. 1941. Expediente 11. *Ultima Hora*, La Paz, 2 de julio de 1941; y Varios. 1942. *La Razón*, La Paz, 24 de noviembre de 1942.

² Hugo del Campo, en *Villaruel. Ejército y nacionalismo en Bolivia*, en *Historia de América en el Siglo XX*, 22 (Buenos Aires, C.E.A.L., 1972), pág. 208, afirma sobre el MNR que "su escasa definición ideológica y la evidente simpatía de algunos de sus miembros por el Eje -en quién veían al enemigo de los imperialismos que dominaban a Bolivia y los modelos de un resurgimiento nacional- determinaron que el nuevo partido fuera calificado de "nazi" por los sectores liberales y sus aliados prosoviéticos".

³ Ver Humberto Vázquez Machicado-José de Mesa-Teresa Gisbert-Carlos D. Mesa Gisbert, *Manual de Historia de Bolivia* (La Paz, Editorial Gisbert y Cía S.A., 1994), pág. 471; René Zavaleta, *50 años de historia* (Cochabamba-La Paz, Editorial Los Amigos del Libro, 1992), pág. 45 y subsiguientes.

Enajenada a los intereses del gobierno de Washington, y bajo la enorme influencia de las compañías mineras de Patiño, Aramayo y Hochschild, Bolivia decepcionaba al gobierno de Buenos Aires. Las gestiones realizadas a lo largo de 1942 para adquirir estaño y caucho no lograron mayor éxito. Era parte del cerco que se tendía contra la neutral Argentina.⁴ El agregado militar a la representación en La Paz, mayor Benito remarcaba la falta de reciprocidad en el intercambio argentino-boliviano, y el poco interés del gobierno de Peñaranda por mejorar el modo en que éste se realizaba, sin ratificar los tratados firmados entre ambos países poco tiempo atrás, a pesar de la dependencia que existía, ya que los obreros de las minas consumían sus productos, “una interrupción ferroviaria en La Quiaca y un cierre de la frontera argentina crearía una situación de hambre horrorosa”.⁵

El 22 de agosto el canciller Eduardo Anze Matienzo, a raíz de una petición de informes de la Cámara de Diputados sobre el contrato de la goma con los Estados Unidos, hecha por un diputado del distrito gomero del Beni en el curso de cuya discusión se afirmó que el mismo era lesivo para la economía boliviana haciéndose referencia en los debates a la ventajosa oferta argentina, protagonizó una agria discusión en el recinto, presentando su renuncia que no le sería aceptada por Peñaranda. La oposición a la política internacional del país era fuerte en el Congreso, criticándose sobre todo la gestión de Anze Matienzo en el que recaían las mayores responsabilidades de lo que se calificaba como “entreguismo” al capitalismo norteamericano.

Como consecuencia de los sucesos ocurridos en el centro minero de Cataví, perteneciente a la Patiño Mines, en la que se produjo un sangriento enfrentamiento entre los trabajadores mineros, que reclamaban por sus salarios, y el Ejército, recrudesció la turbulencia política y la agitación social mientras las interpelaciones parlamentarias al gobierno contribuían decisivamente a dañar su estabilidad, “quienes colaboraban a Peñaranda estaban lejos de imaginar que una agrupación secreta, compuesta por una fracción de militares jóvenes ex-combatientes, preparaba de una manera por demás

⁴ Hemos desarrollado estos temas en nuestros artículos “Bolivia y la Argentina: los conflictos regionales en la II Guerra Mundial”, en *E.I.A.L.*, Vol. 7 - Nº 1 (1996), y “Bolivia, la Argentina y la política atlántica de vinculaciones durante la Segunda Guerra Mundial”, en III Jornadas de Historia de las Relaciones Internacionales “Historia y Globalización” (Tandil, junio 1996).

⁵ *AMREA*. Varios. 1942. Del general de brigada Juan Pierrestegui, Jefe del Estado Mayor General del Ejército al Ministro de Guerra, Buenos Aires, 25 de junio de 1942.

sigilosa la caída del régimen".⁶ La embajada argentina en La Paz veía la gravedad de la crisis que se cernía sobre Bolivia debido a las perspectivas que el sobreprecio impuesto al estaño cayera abruptamente cuando la guerra acabase, se normalizara el mercado y el estaño de Asia compitiera con el boliviano. También se preveía la repercusión que en los negocios y capitales argentinos invertidos en Bolivia pudieran tener las convulsiones producidas en el ambiente por los agitadores sindicales y por los comunistas. El gobierno de La Paz, por su parte daba como un hecho irreversible la mantención, en tanto durase la guerra, de exclusivos lazos comerciales con los Estados Unidos, con cuyas ganancias pudiese mejorar las comunicaciones ferroviarias y camineras con la Argentina para preparar este mercado para recibir al fin de la contienda mundial su estaño, wolfram y caucho, porque como señalaba la prensa paceña, "toda relación que se tenga que basar en el intercambio de productos y materias primas entre Bolivia y la Argentina es del todo imposible. Entonces no es serio ofrecer estas materias primas - los productos manufacturados no existen en la realidad en Bolivia- por el momento".⁷

La Argentina miró con desconfianza los gestos de acercamiento entre los gobiernos de La Paz y de Río de Janeiro, que en los últimos años y a través de su alineación con la potencia del Norte había acrecentado de manera notable su prestigio. Se estudiaba la firma de convenios que implicaban el otorgamiento de un puerto franco a Bolivia, seguramente el de Santos,⁸ la financiación para construir el ferrocarril de Cochabamba a Santa Cruz y para conclusión de las obras del ferrocarril de Corumbá a Santa Cruz. Ello implicaba una competencia económica con la Argentina en el Oriente boliviano donde la presencia brasileña se hacía dominante, a pesar de las vinculaciones históricas de la región con la república del Plata, de las simpatías de sus habitantes para con ella y de los acuerdos ferroviarios y petroleros firmados recientemente.

El presidente Peñaranda tenía previsto para fines de abril de 1943 realizar un viaje a los Estados Unidos respondiendo a una invitación de Roose-

⁶ René Danilo Arze Aguirre, *Carlos Salinas Aramayo. Un destino inconcluso: 1901-1944* (La Paz, 1995), pág. 201.

⁷ *La Noche*, La Paz, 23 de febrero de 1943.

⁸ En junio de 1941 Brasil había firmado con el Paraguay una serie de tratados, en los que también se contempló la concesión de Santos como puerto libre, ver en Beatriz Figallo, "Militares, poder y política exterior. El Paraguay y la Argentina entre la paz del Chaco y la Segunda Guerra Mundial", en *Res Gesta*, 35, enero-diciembre de 1996.

velt, aunque supeditó la fecha a no coincidir con el presidente de Chile Juan Antonio Ríos, también invitado por el primer mandatario norteamericano, y a las dificultades internas que le estaban creando la acción del ex presidente Toro y de los seguidores del mayor Elías Belmonte Pabón, sindicado como el cabecilla del movimiento subversivo de julio de 1941 -que había constituido el primer incidente realmente grave entre el Reich y una nación americana, produciendo la ruptura de relaciones y la expulsión del representante diplomático alemán-, y que se suponía estaba en Buenos Aires.⁹ Belmonte contaba con amigos en el Ejército boliviano, y no pocos oficiales habían pedido su reincorporación, manifestándole a Peñaranda que "si el gobierno les podía mostrar una prueba fehaciente de que el mayor Belmonte fue el autor del "putsh" nazi, ellos le retirarían su amistad; pero parece que el gobierno no tiene pruebas, salvo una carta, en copia fotostática, que presumiblemente es apócrifa".¹⁰

Ya en el país del Norte, tanto el presidente como su canciller Tomás Elío hicieron declaraciones a la prensa relativas a las aspiraciones bolivianas de obtener un puerto en el Pacífico, provocando una enérgica respuesta de la Cancillería chilena. Peñaranda parecía además buscar la adhesión de los gobiernos de América, difundiendo las reclamaciones bolivianas en los países que visitaría en su gira -México, Cuba, Ecuador, Perú y Brasil- para que se

⁹ Aunque otras informaciones lo ubicaban residiendo entre Portugal y España, la capital porteña era considerada por la diplomacia boliviana como centro activo de intrigas internacionales y residencia de "agentes confidenciales, espías audazmente disimulados, ora europeos o asiáticos, ora americanos", más desde que la Argentina había quedado como el único país de la región que hospedaba a las misiones diplomáticas del Eje.

¹⁰ AMREA. Bolivia. 1943. Expediente 15. La Paz, marzo 17 de 1943. De Encargado de Negocios a ministro. Sobre el incidente relata Mariano Baptista Gumucio, *Historia contemporánea de Bolivia* (México, Fondo de Cultura Económica, 1996), en pág. 131, "esta historia se produjo así: el servicio de inteligencia inglés fraguó la carta y entregó una fotocopia al gobierno de los Estados Unidos como si la hubiese interceptado en una valija diplomática germana en Natal, Brasil. El Departamento de Estado, mediante el embajador estadounidense en Bolivia, Douglas Jenkungs, hizo llegar una nueva copia al gobierno de Peñaranda, al que la misiva venía como anillo al dedo para sus fines de política interna". Asimismo Augusto Céspedes en el *El presidente colgado (Historia boliviana)* (Buenos Aires, Editorial Jorge Alvarez, 1966), pág. 59 afirmó: "un "putsch nazi" de ocasión y con propaganda gratis se ofrecía desde comienzos de 1941 a algunos gobiernos de Latinoamérica. Rechazado en todas partes lo aceptó el gobierno de Peñaranda". La represión a que dieron lugar aquellos hechos, especialmente la detención de los civiles del Movimiento Nacional Revolucionario, la clausura de periódicos, se encargó de atribuirle al partido sus orientaciones nazi-fascistas, estigma que acompañaría por largo tiempo a Paz Estenssoro y a sus seguidores.

estudiara su situación, y se buscara una solución satisfactoria que le diera un puerto en el litoral del Pacífico.¹¹

Siendo uno de los objetivos primordiales de la política exterior boliviana su salida al mar, Chile resultaba su principal antagonista y el gobierno y la prensa agitaron a la opinión pública, incitándola a manifestaciones públicas y violentas contra el gobierno de Santiago mientras éste se había mantenido alejado del grupo de naciones sudamericanas que habían roto relaciones con el Eje. La situación, tanto de los diplomáticos como de los ciudadanos chilenos, resultó incómoda en Bolivia por las evidentes pruebas de enemistad. Con el abandono de la neutralidad chilena, las relaciones tendieron a distenderse, pues la campaña por recuperar un puerto parecía buscarse ahora a través de un acuerdo negociado. Sin embargo, el mejoramiento no alcanzaba a la opinión pública boliviana.¹²

Paraguay también abrigaba resentimientos regionales. Con Chile sus relaciones se habían visto resentidas debido a los numerosos enrolamientos de oficiales del Ejército chileno en las filas bolivianas durante la Guerra del Chaco, atribuido por Asunción al deseo de apoyar a Bolivia para ayudarla a obtener una salida al mar por el este y eliminar así sus deseos de encaminarse en dirección del Pacífico. Con más fuerza, los militares paraguayos experimentaban un desagrado notorio frente a la mayor ayuda bélica, y también económica, que recibía Bolivia de los Estados Unidos,¹³ y preocupación por los intentos bolivianos de obtener facilidades en puertos argentinos para los buques tanques a petroleros que habían de ser construídos o donados por los Estados Unidos para la nueva flota boliviana.¹⁴

¹¹ El embajador Costa du Rels afirmaba que cuando la prensa argentina registró las declaraciones de Elfo y de Peñaranda respecto a la reivindicación marítima de Bolivia, los activos agentes del Eje que se movían en Buenos Aires aprovecharon la circunstancia para ahondar las divergencias entre Chile y Bolivia. Relata en *AMREB*, Buenos Aires, 15 de junio de 1943, Nota N° 248, que en los centros ultra nacionalistas argentinos, muchos respaldados por las embajadas de Alemania y de Japón, se gestaban campañas que agrupaban a numerosos exiliados del Cono Sur. Transmítala la noticia que en el diario *El Crisol*, cuyo redactor principal era un chileno apellidado Santa Cruz, era entonces centro de una conspiración destinada a perturbar las relaciones ya vidriosas entre Chile y Bolivia; asimismo consignaba que un grupo de chilenos capitaneados por un alemán apellidado Loeffler, dueño de bar en la calle Corrientes 1585, alentaban descabellados planes que llevaran a un rompimiento entre Santiago y La Paz.

¹² *AMREA*. Varios. 1943. Expediente 11. Buenos Aires, 6 de mayo de 1943. Del Ministerio de Guerra al Ministro de Relaciones Exteriores.

¹³ Disgusto causarían las noticias que hablaban de la constitución de un consorcio binacional para la construcción de carreteras y poder así transportar debidamente la producción minera, en *Ibidem*, Asunción, junio 26 de 1943. De Luis Castiñeiras a Segundo R. Storni.

¹⁴ Sobre las relaciones del Paraguay con Brasil y la Argentina entre mayo y junio de 1943, ver Beatriz Figallo, "Militares, poder y política exterior. El Paraguay y la Argentina entre la paz del Chaco y la Segunda Guerra Mundial", *art. cit.*, pág. 64-5.

A su vez, las prevenciones del gobierno de Buenos Aires hacia sus vecinos de la frontera norte, a los que les reprochaba su incapacidad para resistir la preponderante influencia de los Estados Unidos ejercidas directamente o a través Brasil, lo fue acercando hacia Chile, con quién se había encontrado ligado hasta principios de 1943 por una misma posición de neutralidad.¹⁵ La Argentina intentaba una política de cooperación en el orden económico, que a la vez entrañaba un interés por contar con apoyo político para evitar que se relegase su influencia en las futuras conferencias internacionales. Chile y la Argentina semejaban compartir el pensamiento que después de la guerra se impondría un dominio férreo norteamericano-brasileño en el campo de la economía y tal vez de la política continental, por ello encontraban conveniente a sus intereses la iniciación de una corriente más activa de acercamiento, cuya futura meta era la para la República del Plata la unión aduanera con un mercado que se abría para su industria, y para Chile el aporte de capitales de refresco que vigorizarían su economía.¹⁶ Chile no dejó de agitar el peligro del armamentismo brasileño para encontrar el respaldo argentino, mientras sus diplomáticos explotaban la impresión de los acercamientos del Brasil con Paraguay y Bolivia en detrimento de las tradicionales vinculaciones con la Argentina. Asimismo, receloso de la amistad peruana a quién veía como un futuro competidor en el Pacífico, Chile temía una presión conjunta panamericana, después de la guerra, en favor de una rectificación de fronteras. En momentos de prevención contra el gobierno de La Paz, una Argentina unida a Chile constituía un factor adverso a las aspiraciones bolivianas de una salida al Pacífico.

¹⁵ El canciller argentino Ruiz Guñazu, que vislumbraba el cambio de política de Chile, intentó hacerlo persistir en las decisiones adoptadas en Río de Janeiro. El 25 de octubre de 1942 expresó a los corresponsales del diario *La Hora*, de Santiago que "teniendo ambos países economías complementarias poseen asimismo intereses políticos similares". No poca sorpresa causarían unas posteriores declaraciones de Ruiz Guñazu con ocasión del discurso que el canciller diera en la Academia Nacional de la Historia en conmemoración del centenario del gral. O'Higgins en el sentido que "Chile tiene una misión que cumplir en el Pacífico y la Argentina otra similar en el Atlántico". Algunos vieron en aquellas palabras, velados augurios de amenaza para Perú, Bolivia y Ecuador de una parte y Paraguay y Uruguay de la otra.

¹⁶ El embajador boliviano Costa du Rels afirmaba: "el banquete ofrecido, en estos días, por el embajador Ríos Gallardo, en honor del Ministro de Guerra, gral. Ramirez, ... es una prueba evidente de que Chile busca el apoyo del Ejército argentino, llamado a opinar en cualquier acuerdo de orden político económico que debemos desde ahora prever", en *AMREB*. Buenos Aires, 1 de junio de 1943, de A. Costa du Rels a Pedro Zilveti Arce, ministro interino de Relaciones Exteriores.

Las vísperas del golpe militar de junio fueron días de preocupación y no pocos rumores en Buenos Aires. El 3 de junio Saavedra Lamas se había entrevistado con el embajador boliviano Costa du Rels y le había asegurado que el canciller Ruiz Guiñazu estaba convencido de la existencia de un pacto de alianza entre Brasil y Paraguay, firmado durante la reciente visita del presidente Morinigo a Río de Janeiro, obligando ello al gobierno de Buenos Aires a buscar el acercamiento con Chile. Aunque Saavedra Lamas se inclinaba a creer en la posibilidad de esa entente - "no hay que hacerse ilusiones, me replicó, conozco al canciller Aranha, que es émulo del Barón de Río Branco, y sé que el Brasil conserva sus aspiraciones imperialistas"-,¹⁷ para el Premio Nobel de la Paz, la política de inclinación a Chile le parecía peligrosa, aparte de que la consideraba contraria a la tradición argentina

Revolución en la Argentina - Sus repercusiones

La pérdida de prestigio del régimen de Castillo, manejado por un reducido grupo de personalidades de extracción conservadora,¹⁸ y del cual estaban marginados los políticos de la oposición, habían sido causas importantes para producir la intervención de las Fuerzas Armadas, pero también lo fue la postulación para la primera magistratura del país del presidente del Senado Robustiano Patrón Costas. Al referirse a la fiesta del 1º de mayo, ya informaba Costa du Rels a su Cancillería que "todo el trayecto seguido por la manifestación fue salpicado de insultos contra E.U. e Inglaterra. Y, hecho muy singular, las vivas al presidente Castillo eran entrecortadas por mueras al candidato Patrón Costas. El Almirante Scasso dirigió la palabra a la muchedumbre desde los balcones del Círculo Militar, en términos tales que ha motivado la queja del Embajador inglés. El Eje y los partidos de extrema derecha temen, por lo visto, un cambio en la política internacional del futuro presidente, a quien acusan desde ahora sin motivos aparentes para ello, de preparar para el año próximo una aproximación estratégica hacia los países aliados cuya victoria presienten".¹⁹

¹⁷ *Ibidem*, Buenos Aires, 8 de junio de 1943.

¹⁸ Ver Mario Rapoport, *1940-1945. Gran Bretaña, Estados Unidos y las clases dirigentes argentinas* (Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1983), pág. 159.

¹⁹ *AMREB*. Buenos Aires, 4 de mayo de 1943. De Adolfo Costa du Rels a Pedro Zilveti Arce, ministro de Relaciones Exteriores y Culto a.i.

Los primeros días fueron de expectativa internacional frente a la orientación que asumiría el gabinete. Los jefes de las misiones diplomáticas americanas celebraron después del golpe reuniones diarias para decidir la oportunidad del reconocimiento del nuevo gobierno. El 6 de junio el embajador norteamericano manifestó que se deberían esperar mayores definiciones en materia internacional, mientras que los embajadores de Brasil, Paraguay y Chile comunicaron que tenían instrucciones para hacer el reconocimiento tan pronto como recibieran la notificación de estilo. Producida la renuncia del gral. Rawson, las naciones limítrofes, urgidas por cuestiones de vecindad, se inclinaban por regularizar relaciones con el gabinete presidido por el gral. Ramírez. El miércoles 9 Norman Armour buscaba aplazar la decisión, en tanto que el embajador del Brasil insistía en hacer el reconocimiento de inmediato. Presionado por su gobierno, el Dr. Rodrigues Alves, tomó la iniciativa de mandar esa misma tarde la nota de reconocimiento, seguido por los embajadores de Chile, Paraguay y Bolivia. Al día siguiente Uruguay asumió la misma actitud. Costa Rica informó a La Paz que el diplomático brasileño había dado dos razones para justificar la prisa de su decisión: "1) Se ha querido crear, entre algunos círculos argentinos, una cierta pugna entre Brasil y la Argentina. Así se ha dicho que una de las causas de la revolución es la alarma de los militares por el armamentismo brasileño. Añadió que en esferas oficiales argentinas, sobre todo durante el Gobierno del dr. Castillo, se había rumoreado la existencia de un pacto secreto entre Brasil y Paraguay. El Sr. Rodrigues Alves expuso, a este respecto, que tenía instrucciones concretas de su Cancillería para desmentir tal rumor y declarar que el Brasil es enemigo de los acuerdos secretos ... 2) En los días de la revolución hubo cierta alarma por algunas noticias sobre movimientos de tropas en la frontera brasileño-argentina. Un comunicado de la Embajada de Brasil, publicado en todos los diarios desautorizó tales versiones. Sin embargo, según manifestó el sr. Rodrigues Alves, la forma más eficaz de cortar toda esta campaña antibrasileña sería apresurándose a reconocer al Gobierno provisional".²⁰

Las manifestaciones del presidente Ramírez en el sentido que la Argentina cumpliría con todos sus compromisos internacionales y la prohibición del uso de las claves en las comunicaciones radiotelegráficas -que había producido un duro enfrentamiento con el embajador del Japón barón Shu Tomii- hacían presumir a las legaciones extranjeras que se estaba discutiendo

²⁰ *Ibidem.* Buenos Aires, 15 de junio de 1943, pág. 4 y 5.

do con franqueza la eventualidad de una ruptura con el Eje, sobretodo teniendo en cuenta el avance militar e industrial del Brasil, el decaimiento de la industria argentina por falta de materias primas, el atraso de los armamentos y la situación precaria en la que podía quedar el país en el proceso de la post-guerra.²¹

El embajador de Bolivia en Buenos Aires, Adolfo Costa du Rels era un experimentado diplomático que venía de ocupar los más altos cargos en la Sociedad de las Naciones, que incluían la representación del bloque latinoamericano e inclusive la presidencia, al igual que la titularidad de la legación de su país en Francia, en verdad destinos preferentes. Escritor serio, sería nombrado en Buenos Aires miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia. Todo ello confluía para estimar que el gobierno boliviano había decidido cubrir su representación - promovida en abril de 1941 de legación a embajada- en la Argentina con un hombre de notable nivel intelectual y hábil observador. De allí que los detallados informes políticos de Costa du Rels que se encuentran en el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores en La Paz constituyan una apreciable fuente documental.

Con el criterio del observador directo y habitual frecuentador de los despachos oficiales, señalaba Costa du Rels en referencia a las diferencias que se percibían en el núcleo dirigente del gobierno militar: "Esta pugna, mezcla de ambiciones, rivalidades y desconcierto, empezó poco a poco a definirse en dos sentidos extremos: por un lado el general Rawson, presidente de un día, y por el otro el grupo de Coroneles, apoyado por el general Gilbert, ministro del Interior y por el general Farrell, ministro de Guerra. Una tendencia desprendida de este último era la que representaba el general Anaya, ministro de Justicia e Instrucción Pública. El general Ramírez quedaba flotando en medio de estas luchas interiores y quizá pensaba superarlas con su naciente prestigio popular. El punto álgido de estas discordias ha sido la política internacional. Aquí se ha notado también como el Presidente ha ido realizando una especie de movimiento de péndulo entre una y otra postura hasta llegar a un verdadero callejón sin salida. El general Rawson se hizo intérprete del "rupturismo", mientras los coroneles encabezados por el coronel Perrón (sic), Secretario general del Ministerio de Guerra, defendían la "neutralidad a todo trance". El general Anaya, apoyado por el ministro Santamarina, en cambio era partidario, según parece de una ruptura negociada. Flotando entre estas tendencias, la Cancillería argentina un día prometió al

²¹ *Ibidem*, Buenos Aires, 17 de julio de 1943. De Adolfo Costa du Rels a Tomás Manuel Elfo.

Embajador de Estados Unidos que estaba resuelta la ruptura de relaciones con el Eje, pero a los pocos días tuvo que desdecirse, en vista de una enérgica representación hecha por el coronel Perrón (sic) y sus amigos. El resultado de estas vacilaciones fue la carta poco feliz del Ministro Storni al Secretario de Estado Hull. Excuso decir que el presidente Ramírez autorizó el envío de esa carta".²²

La presencia del coronel Juan Domingo Perón en el gobierno argentino no había pasado inadvertida al embajador Costa du Rels. El agregado militar boliviano se entrevistó a fines de julio con Perón, quien le comunicó que en compañía de otros coroneles había visitado al canciller Storni para transmitirle los puntos de vista de los jefes militares de dicha graduación sobre el problema internacional, confiándole además que dicho grupo se hallaba alarmado por las inclinaciones aliadófilas del canciller y le advirtió que toda otra nueva manifestación tendiente a "uncir a la Argentina al carro de los Estados Unidos sería visto con desagrado... La Argentina, dijo el coronel Parrón (sic),²³ ha tomado una actitud ante el mundo: la neutralidad. Bajo ningún pretexto debe abandonarla, so pena de desprestigio, siendo, por otra parte, muy tarde para variar de actitudes en las que el país, mal que mal, va saliendo airoso. Lo que sí desea el Ejército es una neutralidad estricta, severa, que no dé lugar a benevolencia con ninguno de los bandos en guerra. Si el anterior gobierno tuvo cierta inclinación al eje, el gobierno militar debe de tener una actitud de absoluta imparcialidad. Así, ambos beligerantes sólo tendrán respeto para con la Argentina".²⁴

La Paz se mostraba expectante por el rumbo de las relaciones con el gobierno del gral. Ramírez, al que veía "definiéndose cada vez más en un sentido nacionalista". Las cuestiones bilaterales que se mantenían pendientes no avanzaban: estaba paralizada desde septiembre de 1942 la realización de obras de embalse en el río Pilcomayo, la Comisión Mixta para la construcción del Ferrocarril Yacuiba-Santa Cruz no terminaba de organizarse, las re-

²² *Ibidem.* Buenos Aires, 19 de octubre de 1943. De Adolfo Costa du Rels al señor ministro de Relaciones Exteriores Carlos Salinas Aramayo. Confrontar las diversas hipótesis en torno a la carta de Storni y su posterior renuncia en José R. Sanchís Muñoz. *La Argentina y la segunda Guerra Mundial* (Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1992), págs. 229-234. También ver Leonardo Senkman, "El nacionalismo y el campo liberal argentinos ante el neutralismo: 1939-1943", en *E.I.A.L.*, Vol. 6 - Nº 1 (1995). Pág. 43.

²³ En el original del informe en el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de La Paz, está corregido su nombre, consignándolo correctamente.

²⁴ *AMREB.* Reservado. Buenos Aires, 27 de julio de 1943. De Adolfo Costa du Rels a ministro Tomás M. Elío

particiones oficiales argentinas no resolvían los expedientes de exportaciones de diversos productos -como papas, cemento, ganado caballar- a Bolivia. Ello parecía consecuencia de la falta de suministro de caucho boliviano, que el embajador Costa du Rels aconsejaba solucionar, añadiendo "tiene importancia análoga nuestro propósito de aumentar las ventas de petróleo, para lo cual se cuenta ya con la ayuda de técnicos de Y.P.F.. Sería también oportuno buscar otros elementos que estimulen el interés argentino por una mayor cooperación con Bolivia".²⁵

La Argentina respondió con una mayor voluntad de acercamiento: solicitó el agrément para el nombramiento del general de división Martín Gras para el cargo de embajador -muy cercano al gral. Ramírez, e incluso al coronel Perón-, que venía de desempeñarse como comandante en Jefe del Ejército y a quién el canciller Storni consideraba que sería el gestor de un programa de incremento de las relaciones entre los dos países. En las instrucciones que Storni le hiciera llegar a Gras, resaltaba la importancia de Bolivia en el cuadro de los problemas internacionales de la Argentina, vinculados con el deseo de disipar las reservas americanas contra su posición de neutralidad, que no contemplaba "una modificación deliberada de nuestras relaciones extracontinentales".²⁶ Previniéndole sobre el ambiente que encontraría en Bolivia, le señalaba la renovada inquietud de sus aspiraciones sobre el Pacífico; entendiendo que los tratados existentes entre Bolivia y Chile habían dejado solucionado en forma definitiva el asunto, le instruyó para que no apoyará ni se interesara por gestión alguna destinada a la revisión de los mismos, "con este criterio, dentro de los intereses primordiales de nuestras actuales relaciones con Chile, este Gobierno entiende mantenerse ajeno a la discusión de ese tema que, por lo demás no nos afecta directamente". En cuanto a las relaciones económicas, y teniendo en cuenta la disposición argentina de disminuir - y si fuera posible- suprimir las barreras aduaneras con los países vecinos, habiéndose dejado ya establecido en el acuerdo para estudiar la unión aduanera firmado con el canciller de Chile el 24 de ese mes la posibilidad de adhesión de cualquier país limítrofe, se pondría al gobierno de La Paz su establecimiento.

Por su parte, el almirante Storni prometía a Costa du Rels estudiar los problemas del Pilcomayo, la canalización del Bermejo e incluso los términos de una negociación sobre un nuevo tratado de comercio, ya que el vi-

²⁵ *Ibidem*, Buenos Aires, 29 de junio de 1943. De Adolfo Costa du Rels a Pedro Zilveti Arce.

²⁶ *AMREA*. Bolivia/Brasil. 1943. Caja 3. Expediente 9. Buenos Aires, agosto 27 de 1943, de Segundo R. Storni, ministro de Relaciones Exteriores y Culto a general Martín Gras.

gente databa de 1868. El gobierno boliviano parecía aspirar a una colaboración más estable, y a que después de la guerra -que había desplazado los mercados- mejorados los transportes, la Argentina mantuviera sus vínculos comerciales. El canciller argentino se interesó por la marcha del ferrocarril de Corumbá a Santa Cruz y por el ofrecimiento del puerto franco de Santos para Bolivia, consultando al diplomático boliviano por las repercusiones que las concesiones brasileñas habían tenido en Chile. Para Costa du Rels la preocupación de los chilenos -que según Storni "han venido tan alarmados a verme con este asunto, dándole alcances que no tiene"- era porque estaban demasiado acostumbrados a ver a Bolivia encerrado dentro de sus linderos.

Si el embajador le aseguró a Storni que Bolivia no cesaría jamás en procurar llegar a un acuerdo con los países del Pacífico, también le confió que esperaba que los convenios que la Argentina tenía en trámite con Chile, no le impidieran contar con su apoyo. El canciller justificó los acuerdos comerciales que se estaban definiendo en razón que la geografía obligaba a una colaboración, a una unidad de acción en la parte austral del continente y por lo tanto a buscar nuevos terrenos de cooperación, y afirmó "en lo que a las aspiraciones marítimas de Bolivia se refiere, nadie, nadie, me oye usted, desconoce en este país, la justicia que les asiste. Pero no podemos ir más allá de reconocer dentro de nuestro corazón aquella justicia. Los apoyaremos con nuestro silencio. Ahora si ustedes consiguieran que Chile, solo o con el Perú, aceptase en principio la iniciación de negociaciones para llegar a un entendimiento, y si Chile y Bolivia solicitaran nuestro concurso amistoso, solos o juntos con otras naciones sud americanas, nosotros accederíamos gustosos a ello".²⁷ Una respuesta así de esquivia podía traer aparejada la voluntad de mostrarle a Bolivia las vías para obtener un respaldo más decidido de la Argentina.

Costa du Rels constataba una verdadera psicosis en el gobierno argentino -generada sobretudo entre los hombres de armas-, en base a la rivalidad con el Brasil, pero culpándose de ello a los Estados Unidos, que determinaba sus acciones. A ello obedecía, por ejemplo, la premura para construir los ferrocarriles carboníferos de Mendoza, gracias al aporte de los yacimientos de hierro de Jujuy y de una cuota de hierro chileno, que permitiría implantar y vigorizar la industria siderúrgica argentina, indispensable para la fabri-

²⁷ *AMREB*, Buenos Aires, 26 de julio de 1943. De Adolfo Costa du Rels a Tomás Manuel Elío. Págs. 7-8.

cación de pertrechos de guerra, con miras hacia la frontera norte. Esa situación hacía natural la aproximación a Chile. Pero, dentro de esa lógica, la expansión brasileña hacia Santa Cruz de la Sierra, obligaba a los gobernantes argentinos a armonizar sus intereses con Bolivia, sin descuidar tampoco al Paraguay.

El retiro del embajador Armour en agosto debido a la política asumida por el presidente Ramírez, marcó en la Argentina el recrudescimiento de las expresiones de antipatía hacia los Estados Unidos. En reciprocidad, el gobierno de Washington canceló todos los permisos de exportación, debiendo en adelante examinarse cada caso aisladamente, y la misión extraordinaria de inspección de fábricas de armamentos y de compra elementos bélicos confiada al gral. Rawson debió ser postergada sine die. Aunque habían alarmado los dichos del secretario de Estado Cordell Hull en el sentido que el país que había sido neutral en la guerra, lo sería también al discutirse la paz, la mayoría de los dirigentes argentinos eran de la opinión que la nación sería llamada forzosamente a una colaboración efectiva, debido a su producción agrícola y ganadera. Y para el grupo de coroneles, los intereses económicos de la post-guerra serían más fuertes que los rencores políticos, aunque había algunos que aún dudaban del triunfo de los aliados: "todavía hay hombres en el Ejército argentino que creen -guiados por la resistencia alemana en el noreste de Sicilia- que los beligerantes acabarán por hacer una paz de compromiso debido a su agotamiento progresivo"; en palabras de Costa du Rels aquel "criterio excesivamente técnico influye seguramente en una opinión política".²⁸

En agosto Buenos Aires fue también escenario de serias confrontaciones sudamericanas. El canciller chileno Joaquín Fernández se mostraba indignado con Bolivia a causa de declaraciones del presidente Peñaranda en la apertura del Congreso, y de paso rumbo a Asunción, así lo había expresado a Storni y al mismo presidente Ramírez, quejándose que el gobierno de La Paz pretendía hacer intervenir en la cuestión portuaria no sólo a las naciones vecinas sino también a los Estados Unidos, sin que una gestión previa se hubiera hecho en Santiago. Si se especulaba con que Peñaranda estaba agitando el sentimiento nacionalista con el objeto de hacer prorrogar su mandato, parecía firme la decisión de Chile de hacer cesar aquella campaña de desprestigio iniciada por Bolivia -aunque algunos señalaban que el gobierno de Ríos debía echar mano también de cierta dosis de exaltación pa-

²⁸ *Ibidem*, Buenos Aires, 3 de agosto de 1943.

trófica en razón de su debilidad política. El embajador Costa du Rels consignaba incluso proyectos expuestos por Fernández en una cena en la sede de la embajada de Chile en la capital porteña, sobre la decisión gubernamental de "movilizar hasta cien mil hombres para tenerlos listos en la frontera".²⁹ Y aunque el embajador chileno Conrado Ríos Gallardo había advertido que debido al valor intrínseco de Bolivia, los Estados Unidos no permitirían una alteración del orden en Sudamérica, no faltaron opiniones, como la del agregado militar en Buenos Aires coronel Urizar, que una guerra con Bolivia le sería fácil para Chile, entre otras muchas razones,³⁰ porque sería posible invadir por sorpresa puntos vitales de Bolivia -no arriesgando así al grueso del ejército en una campaña a fondo en la altiplanicie andina-, y destruir las líneas ferroviarias Calama-Uyuni y Uyuni-Atocha-Villazón, desbastando al país y a su tropas.

En los actos realizados con motivo de la iniciación de un nuevo período presidencial en el Paraguay, que contó con la presencia de delegaciones de diversos países americanos, fueron notorios los gestos de frialdad y hasta de descortesía del enviado boliviano gral. Antenor Ichazo para con el canciller chileno Fernández y el embajador en misión especial dr. Nieto del Río, quién no se privó de manifestar el estado crítico que vivían las relaciones entre ambos países, "y agregó que Chile, en nota que obra en la Cancillería de Bolivia, había pedido a aquel país que dijera cuales eran sus reales deseos, pues Chile estaba dispuesto a mejorar el tramo de vía férrea y las instalaciones portuarias en Arica, con el fin de que Bolivia no continuara sus pretensiones de soberanía sobre aquel territorio".³¹

De regreso de Asunción el 21, el canciller Fernández fue agasajado en Buenos Aires de un modo excepcional por el gobierno de Ramírez, dejando perfilar que la formación del bloque económico argentino-chileno, podría

²⁹ *Ibidem*, N° 391, Buenos Aires, 17 de agosto de 1943. Pag. 5 y ss.

³⁰ El embajador Costa du Rels sospechaba, debido a reiteradas filtraciones de sus informes reservados, que el gobierno de Chile tenía agentes en la Cancillería paceña o que poseía la clave boliviana.

³¹ *AMREA*. Caja 14. Expediente 14. Asunción, agosto 21 de 1943. De Luis Castiñeiras a Segundo R. Storni. El canciller Fernández, aún reconociendo los desaires del gral. Ichazo, le hizo saber tanto a Costa du Rels como a Rodrigues Alves a su regreso a Buenos Aires, que el ministro boliviano Francovich había procurado disculpar al militar aduciendo su falta de conocimiento del protocolo. Parecía de esa manera que el canciller, antes de abandonar Buenos Aires, intentaba disipar en algo las pesimistas impresiones que había contribuido a gestar a principios de agosto.

acarrear también acuerdos políticos.³² Costa du Rels preocupado porque ello parecía implicar un descuido hacia Bolivia -aunque las estadísticas indicaban que las relaciones comerciales habían alcanzado proporciones considerables, colocando a Bolivia en el octavo lugar entre los países compradores de productos argentinos-, recibiría entonces del canciller Storni un directo convite a unirse: "¿Por qué Bolivia no entraría a su vez en el amplio movimiento aduanero que estamos iniciando?" Añadió en seguida que tal vez sería esta la única forma de obtener una salida al mar, dentro del zollverein, suavizando aristas y armonizando intereses. Desde luego, me volvió a repetir, no hay posibilidad de que el gobierno de Chile acepte, hoy por hoy, la discusión sobre el tema portuario".³³ El 23 de agosto se firmaba entre la Argentina y Chile un Tratado sobre tráfico y tránsito, fijándose además un plan de procedimientos para arribar a la unión aduanera. Un mes después se designaban los miembros que integrarían la Comisión Mixta encargada de estudiar los aspectos económicos y financieros

En tanto Bolivia se acercaba al Paraguay:³⁴ los cancilleres Elío y Argaña habían suscripto proyectos de entendimiento en julio, y al mes siguiente se planeaba el encuentro de los presidentes en el Chaco. Los informes diplomáticos reservados hablaban de intereses políticos que tenían como objetivo boliviano neutralizar al Paraguay frente a cualquier emergencia a que se viera abocado el gobierno de La Paz, tratándose de un entendimiento vital para enfrentar desinteligencias con Chile por la salida al mar. Y desde el punto de vista paraguayo, estaba la lógica que Bolivia iniciara su acción destinada a romper su mediterraneidad por el Pacífico. El avenimiento oficial se concretó con la entrevista de Peñaranda y Morínigo en Villa Montes, y con la firma de convenios relativos a cooperación mutua y para la construcción de un oleducto para el petróleo boliviano.³⁵ A su vez, Bolivia ratificaba su posición de rechazo frente al totalitarismo declarando la guerra a

³² Las negociaciones con Chile se desarrollaron con dificultad, no faltaban suspicacias y exceso de detallismos, perfilándose un deseo de los chilenos de no verse con las manos atadas para negociar con los Estados Unidos, máxime si se consideraba que la política de acercamiento de la Argentina tenía, en gran medida, un sentido de oposición a la influencia norteamericana.

³³ *AMREB.* N° 393. Buenos Aires, 17 de agosto de 1943. De Adolfo Costa du Rels a Tomás Manuel de Elío.

³⁴ René Danilo Arze Aguirre, *Carlos Salinas Aramayo, cit.*, pág. 205 y ss.

³⁵ Con una producción considerablemente disminuida por la falta de respuestos, la Argentina venía negociando desde fines de 1942 con los Estados Unidos el suministro de las maquinarias necesarias para la explotación de nuevos pozos de petróleo y para el reemplazo de las gastadas. Y prometía desde entonces -sin poder cumplir- al Paraguay que alcanzado ese acuerdo le suministraría petróleo para sus propias necesidades

las potencias del Eje el 4 de diciembre de 1943, decisión que fue rebatida por la oposición política y militar.

El gobierno chileno adoptó entre todos los países vecinos la posición más favorable hacia el gobierno del general Pedro P. Ramírez, manifestándose comprensivo con su política internacional. En posteriores destinos de su gira continental, el canciller Fernández aseguró que Ramírez le había expresado su propósito de romper con el Eje, siendo una prueba de ello la inclusión en el gabinete como ministro de Relaciones Exteriores del vicealmirante Storni -que había vivido varios años en los Estados Unidos durante la construcción del acorazado *Rivadavia*-, conocido por su simpatía hacia las Naciones Unidas; aunque consideraba que antes había de solucionar algunos problemas internos “especialmente en lo referente al clero y a un grupo de militares y civiles, los cuales eran de tendencia francamente neutralistas”.³⁶ Una vez arregladas esas cuestiones anunciaría la ruptura con el Eje, pero no deseaba dar en ningún momento la sensación de que la decisión argentina se debía a presiones extranjeras. Según el ministro Fernández, el general Ramírez le solicitó que explicara esta situación al presidente Roosevelt, lo que había hecho en su visita a la Casa Blanca. Para el canciller chileno la demora, que se prolongaría por las desavenencias en el seno del mismo gobierno militar, se habían producido por el desafortunado cambio de cartas entre el vicealmirante Storni y Hull.

³⁶ AMREA. Chile. División Política. Caja 12. Panamá, 22 de septiembre de 1943. De Legación de la República Argentina a ministro de Relaciones Exteriores y Culto, gral. de brigada Alberto Gilbert.

Enrique Ruiz Guíñazu, último canciller del presidente Castillo, en vista de los conceptos vertidos públicamente por el vicealmirante Segundo R. Storni y por el Secretario de Estado de los Estados Unidos Cordell Hull, presentó su renuncia a la categoría de embajador extraordinario y ministro plenipotenciario que detentaba. En la carta de 8 de septiembre de 1943 dirigida al presidente Ramírez afirmaba: “En primer término rechazo la imputación de que el gobierno “no comprendía la realidad de la política internacional”, pues que hoy como ayer, la neutralidad era y es concepto arraigado... Precisamente el deseo de no violentar la conciencia ciudadana, que es consubstancial con la dignidad del hombre y el derecho de los pueblos, constituyó uno de los muchos fundamentos de nuestra neutralidad... Me veo obligado, finalmente, a expresar mi absoluta disidencia con el planteo de nuestra política exterior formulado por el Señor ministro Storni al condicionar una posible evolución más rápida y eficaz para la causa americana, al suministro de armamentos. Ello, por que jamás he creído compatible el pleno ejercicio de la soberanía nacional con la subordinación del mismo a aspectos utilitarios”. Sería recién el 26 de enero de 1944 que por decreto 1.693-M-21, se le acepta la renuncia presentada, en AMREA. Legajo personal. Ruiz Guíñazu en su libro *La política argentina y el futuro de América* (Buenos Aires, Librería Huemul, 1944) recuerda que a pesar de su renuncia, la Cancillería se empeñó en su permanencia, ofreciéndole la embajada argentina en España. El 20 de enero de 1944 el ex canciller insistió en su pedido de retiro.

La Argentina estaba obligada a contrarrestar el aislamiento que le ocasionaba su neutralidad por medio del apoyo de los países vecinos, aunque no encontraba intereses tan fuertes como los suyos que soldaran esas coaliciones. Aún ocupando Chile el primer lugar en las aspiraciones argentinas, era creciente la impresión que faltaba mucho para que fuera un deseo de acercamiento correspondido en igual magnitud.

Atento a la política interna, el embajador boliviano se había mostrado sorprendido por el nombramiento de Perón al frente del Departamento Nacional de Trabajo, que asumía con el objeto de encarar su reorganización: "Es muy sugestiva esta designación, pues el coronel Perón es jefe del grupo de coroneles que tiene en sus manos el contralor de la situación política. En declaraciones hechas a la prensa, el citado oficial ha expuesto ideas un tanto vagas sobre sindicalismo, que en el fondo coinciden con la doctrina fascista que se trata nada menos que de organizar y dirigir las entidades gremiales desde el Gobierno, por intermedio del Departamento Nacional del Trabajo. Es indudable que el coronel Perón se propone montar un mecanismo que a la larga puede ser el respaldo más firme de un partido nacional-socialista argentino. En una de mis primeras informaciones sobre el gobierno militar, apunté la posibilidad de que se formara un partido de tipo totalitario. Puede descontarse ahora que un proyecto de esta índole está en gestación. El grupo oficial necesita un apoyo más amplio que el que le prestan ahora unos cuantos núcleos nacionalistas sin cohesión y sin prestigio".³⁷

Revolución en Bolivia - Sus repercusiones

La inquietud de grupos de militares (muchos de ellos partícipes de la logia "Radepa", Razón de Patria, gestada entre los jóvenes oficiales retenidos en los campos para prisioneros del Paraguay durante la guerra del Chaco y cuyo primer jefe había sido Belmonte Pabón),³⁸ fue erosionando al gobierno del general Enrique Peñaranda y junto con los civiles del MNR -en el que ejercía su liderazgo Víctor Paz Estenssoro- el 20 de diciembre protagonizaron el golpe de estado que llevó al mayor Gualberto Villarroel a la presidencia de Bolivia.³⁹

³⁷ *Ibidem*. Buenos Aires, 2 de noviembre de 1943. De Adolfo Costa du Rels a ministro de Relaciones Exteriores Carlos Salinas Aramayo.

³⁸ Ver Elías Belmonte Pabón, *RADEPA. Sombras y refulgencias del pasado* (La Paz, 1994).

³⁹ Ver Víctor Paz Estenssoro, *Revolución y contrarrevolución en Bolivia. 20 de diciembre de 1943 y 21 de julio de 1946* (Buenos Aires, 1947); José Fellmann Velarde. *Víctor Paz Estenssoro: el hombre y la revolución* (La Paz, Alfonso Tejerina-Editor, 1954).

La prensa argentina, aunque sometida a censura por el gobierno militar, pareció encontrar los reales motivos de aquel movimiento revolucionario: "no puede haber sorprendido, en quienes conocen si quiera someramente el proceso político de Bolivia que condujo al pronunciamiento de Busch y que no cesó con la muerte de éste, la crisis actual de aquel país. Busch había llegado al poder rodeado por una juventud que aspiraba a la vindicación racial y social de los indígenas que forman casi las 3/4 partes de la totalidad de la población boliviana. Para esto era indispensable antes vindicar la propiedad nacional del subsuelo, es decir, la posesión de los yacimientos de petróleo - puesto en manos de empresas de capital extranjero- y de los yacimientos de estaño, cuyos dueños son las familias Aramayo y Patiño".⁴⁰ Y aunque Paz Estenssoro negó ante los requerimientos de las agencias noticiosas extranjeras cualquier conexión con la Argentina, afirmando que "el movimiento es independiente: es un movimiento nacional boliviano", cuya ambición mayor era reconstruir la economía de su país, educar a los indios y establecer amplias reformas sociales, se publicitó profusamente su sospechosa visita realizada a Buenos Aires, meses antes del golpe. En aquella ocasión, el entonces diputado por Tarija, que había venido encabezando una delegación de estudiantes de Ciencias Económicas, le había expresado al embajador Costa du Rels su interés por visitar al presidente argentino y al ministro de Relaciones Exteriores, verificándose ambas entrevistas en presencia del diplomático boliviano, "el general Ramírez recibió con suma cordialidad al diputado Paz Estenssoro y abordamos temas de orden general", en tanto que Costa du Rels aprovechó el encuentro para plantearle al primer mandatario la cuestión de las obras del ferrocarril Yacuiba-Santa Cruz; "al despedimos, el presidente expresó al diputado Paz sus votos porque Bolivia siguiera progresando dentro del orden actual, en ascendente prosperidad. A esto, me permití contestar que el progreso de Bolivia, por más grande que fuera, siempre se hallará coartado por su mediterraneidad, lo que justificaba el anhelo nacional de una salida al Pacífico. El presidente observó de inmediato una gran reserva, que contrastaba con su actitud anterior tan cordial y nos dijo: "Para ello, es necesario que ustedes se organicen por completo y sean fuertes. Recién entonces, podrán dar debida forma a sus anhelos". Luego Paz y Costa du Rels se entrevistaron con Storni, teniendo "una charla de media hora en que el Canciller abordó sin ambages los problemas más urgentes que plantea la convivencia limítrofe de nuestros dos países", conversándo-

⁴⁰ *Noticias Gráficas*, Buenos Aires, 21 de diciembre de 1943.

se también sobre la provisión del cargo de embajador argentino en La Paz y sobre la canalización del río Bermejo. Aquellos fueron los contactos públicos de Paz con el presidente Ramírez.⁴¹

El 27 de diciembre el ministro del Interior de Chile, Osvaldo Hiriart, denunció a la prensa la existencia de un plan revolucionario tendiente a derrocar a las autoridades constituídas de Chile, realizado con la cooperación de elementos extranjeros. En realidad, se trató de una declaración algo vaga que la prensa de izquierda se apuró en imputar a ciudadanos argentinos y chilenos y a determinados contactos mantenidos con el ex presidente Ibañez, y aunque de inmediato el embajador argentino Carlos Güiraldes visitó al canciller Fernández para entregarle un comunicado oficial de su gobierno, la acusación que aludía de manera indirecta a la Argentina, fue adquiriendo mayor fuerza. Incluso algunos diarios chilenos hablaban de un complot destinado a privar a los Estados Unidos de los productos de subsuelo - minerales y petróleo- de Bolivia y que habrían de ser completados con una acción similar en Chile sindicándose a la Argentina como responsable. Por su parte, las agencias noticiosas norteamericanas denunciaban que agentes argentinos y bolivianos habían promovido disturbios obreros en las minas de carbón y cobre y en los campos de nitratos, en un esfuerzo por sabotear la producción chilena. Recrudecía también el temor por las reivindicaciones bolivianas: respondiendo a un cuestionario que le realizó la Associated Press Augusto Céspedes aseguró que todos los gobiernos de Bolivia, "desde 1904 en que perdimos los puertos, anhelan la reintegración portuaria. El actual no pierde la esperanza de un entendimiento directo con Chile".⁴²

Las acusaciones y cargos contra el gobierno de Ramírez, publicados en los principales órganos de prensa de las capitales de América, eran presunciones no suficientemente comprobadas. El 21 *La Razón* de Bogotá aseguraba que la de Bolivia era una revolución pro-nazi, y luego el *Herald Tribune* de New York afirmó que el matiz de "nacionalismo" asemejaba el movimiento boliviano al argentino del mes de junio. Asimismo la agencia Associated Press comenzó a difundir las noticias de las estrechas vinculaciones de Paz Estenssoro con los dirigentes del régimen militar argentino. Poco después se señalaba que el hombre fuerte del Ejército argentino que había

⁴¹ *AMREB*. De Adolfo Costa du Rels a Tomás Manuel de Elfo, ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Buenos Aires, 20 de julio de 1943.

⁴² *Noticias Gráficas*, Buenos Aires, 30 de diciembre de 1943.

respaldado la trama golpista en Bolivia era el coronel Perón.⁴³ Se informaba que en el domicilio del antiguo diplomático alemán en Buenos Aires, conde Karl von Luxburg -declarada persona no grata para la Argentina en 1917 y expulsado entonces del país-⁴⁴ se habían reunido el líder boliviano Paz Estenssoro y los argentinos Carlos Ibarguren, Manuel Fresco y el entonces ministro de Guerra y vicepresidente de la Argentina, general Edelmiro J. Farrell para convenir con detalle la revolución en Bolivia sobre la base de entregar a los revolucionarios una importante suma de dinero y ofreciéndoles también armas que habrían sido enviadas a La Paz en vagones de carga sellados cuidadosamente. Otra versión de las acusaciones señalaban las conexiones de Paz Estenssoro con el Club del Plata, una entidad nacionalista de Buenos Aires que operaba bajo el patronazgo de Fresco -ex gobernador de Buenos Aires y admirador confeso de la obra de Hitler- y de algunos diplomáticos bolivianos. En esas reuniones parecía propiciarse la consolidación de un bloque anti-norteamericano y anti-brasileño.⁴⁵ Autores de filiación peronista señalarán posteriormente que a pesar que la logia *Radepa* y el MNR surgieron en Bolivia con bastante anterioridad al GOU argentino, las agencias internacionales que apoyaban la política norteamericana en el continente, se apuraron por ligar la revolución de La Paz a lo que ocurría en Buenos Aires, siendo esa posición seguida después por no pocos historiadores que aceptaron la versión "rosquera" -es decir de la oligarquía boliviana, como Diego Abad de Santillán que escribió que el almirante León Scasso y el capellán del ejército Wilkinson Dirube llevaron a La Paz 15 millones de pesos para la sublevación.⁴⁶

⁴³ Ver opiniones del Departamento de Estado, del vicepresidente de los Estados Unidos, de la Unión Panamericana sobre los gobiernos argentinos y bolivianos, en Carlos Escudé. *1942-1949. Gran Bretaña, Estados Unidos y la declinación argentina* (Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1983), págs. 124-125.

⁴⁴ En 1939 el juez federal Jantus no hizo lugar a una denuncia que pedía el procesamiento de Luxburg por haber vuelto y residir en la Argentina, no obstante aquel decreto del Poder Ejecutivo. Empero, en lo concreto, era poco el peso político de aquel personaje: "in reality he was senile and treated as something of a joke", en Ronald C. Newton, *The 'nazi menace' in Argentina, 1931-1947* (Stanford University Press, 1992), pág. 388.

⁴⁵ Uki Goñi, en *Perón y los alemanes. La verdad sobre el espionaje nazi y los fugitivos del Reich* (Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1998), en páginas 126 y ss., hace un relato -aunque algo confuso- sobre la intervención argentina en los acontecimientos revolucionarios de Bolivia.

⁴⁶ También se referirán a la intervención argentina en el movimiento boliviano Raúl Damonte Taborda, *Ayer fue San Perón. 12 años de humillación argentina* (Buenos Aires, Ediciones Gurré, 1955) y Enrique Díaz Araujo, *La conspiración del '43. El G.O.U.: una experiencia militarista en la Argentina* (Buenos Aires, ediciones La Bastilla, 1971).

La información que entonces se hizo conocer en los ambientes diplomáticos era de distinta procedencia (FBI, Memorandums a la Secretaría de Estado, CIAA) y fue reunida en una circular con el nombre de "Evidence of connection with bolivian revolution" para dar pruebas de la participación argentina. Ella relataba una historia en la que se afirmaba que Paz Estenssoro había primero visitado Buenos Aires en julio de 1943, con el propósito de conocer la actitud del gobierno militar sobre la proyectada revolución contra Peñaranda, entrevistándose con Ramírez en compañía del agregado militar boliviano Angel Rodríguez y poniéndose en contacto con Dionisio Foianini.⁴⁷ Se acusaba a Ramírez y a su ministro de Guerra Farrell de haber prometido ayuda a través de la construcción del ferrocarril Yacuiba a Santa Cruz, la revisión de tarifas y la concesión de puertos libres en Santa Fe. Después de producido el cambio de gabinete argentino en el mes de octubre, los contactos entre los nacionalistas bolivianos y los militares argentinos se habían intensificado. Financiado por la colonia alemana porteña y el periódico pronazi *El Pampero*, Paz volvió a Buenos Aires el 10 de diciembre procedente de Bolivia -en otra parte de la circular se habla de tres viajes entre septiembre y diciembre-, permaneciendo durante una semana en la que tuvo conferencias con Perón y otros funcionarios. Asimismo se había entrevistado con José Luis Torres, con el líder nacionalista Palenque Carreras y con los hermanos Irazusta. Se acusaba a Paz de haber recibido dinero indistintamente de Scasso, de la legación española en La Paz y de los nazis paqueños, e incluso se afirmaba que una de las razones para concretar la apertura de la sucursal del Banco de la Nación Argentina era para enviar fondos para la revolución.

Así mismo, las noticias que se propalaban a través de la agencia United Press tendían a alertar al Uruguay, Chile, Brasil y otras naciones sudamericanas que podían ser víctimas de grupos totalitarios, una especie de Santa Alianza Militar Fascista, intentándose por la fuerza o por promesas el formar un bloque sudamericano.

⁴⁷ El 29 de diciembre el ministro Gras le informaba al canciller Gilbert la "versión de fuentes autorizada" según la cual el dr. Dionisio Foianini ocuparía la embajada de Bolivia en Buenos Aires. Nacido en Santa Cruz de la Sierra, Foianini era doctor en química por la Universidad de Pavía, y había estudiado también Ciencias Naturales en Génova. Fundador y primer presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, fue delegado del gobierno de Busch para tratar los problemas del intercambio económico, petrolero y ferroviario con la Argentina y también frente al de los Estados Unidos para negociar la implantación de fundiciones de estaño en territorio boliviano.

Una causa adicional de preocupación fue la visita a la Argentina en esos meses de diciembre de Higinio Morinigo y sus encuentros con Ramírez, donde se presumía que se había tratado su anexión al bloque. El fastidio del gobierno de Asunción por la mayor ayuda de Estados Unidos a Bolivia -que tenía mucho más que ofrecer en materiales estratégicos- repercutía en inclinación hacía la Argentina. El embajador norteamericano en Asunción First procuró que la visita del mandatario paraguayo no se realizaba, pero Morinigo estaba dispuesto a dejar ver su rebeldía.

El Paraguay y la Argentina firmaron el 17 de noviembre el tratado de comercio cuyo propósito consistía en concertar la Unión Aduanera enunciada en el convenio de 1916; y el 11 de diciembre Morinigo llegaba a Buenos Aires a bordo de la motonave *Ciudad de Asunción*. Señalaba Costa du Rels a La Paz que "el gobierno argentino ha dado realce extraordinario a la visita del presidente del Paraguay, general Morinigo ... Ramírez se empeñó, además, por demostrar que la Argentina contribuye en forma muy eficaz a la defensa continental y que su actitud neutralista no puede ni debe ser juzgada como contraria a los ideales panamericanos ... En resumen, señor ministro, la visita del general Morinigo significa que el Paraguay reafirma su tradicional política con la Argentina. Sin embargo, no creo que implique esto un abandono de las vinculaciones paraguayas con el Brasil, reforzadas hace poco tiempo. Quizá cabe dentro de los designios del gobierno paraguayo el buscar un equilibrio, muy conveniente a sus intereses, entre sus dos poderosos vecinos".⁴⁸ De proporciones desconocidas en la Argentina, fue el desfile cívico- militar que el gobierno de Ramírez organizó para homenajear al visitante. Junto a fuerzas del Ejército argentino, se convocó a numerosos reservistas, en un número calculado en 150.000 hombres que desfilaron por espacio de más de cuatro horas.

La Argentina reconoció al gobierno de Villarroel el 3 de enero, que había pasado a compartir así el aislamiento propugnado desde los Estados Unidos para el gobierno de Ramírez. Afirmaba *La Nación* que Bolivia se había convertido "en una verdadera isla interdicta en América, sin otro punto de relaciones que la Argentina".⁴⁹ La acusación hecha contra el gobierno de Buenos Aires paralizó los reconocimientos diplomáticos a Villarroel, por temor de presentarse tolerante con los militares argentinos, o alejarse ostensiblemente de la opinión norteamericana. El gobierno de Buenos Aires ha-

⁴⁸ AMREB. Buenos Aires, 14 de diciembre de 1943. De Costa du Rels a ministro.

⁴⁹ *La Nación*, Buenos Aires, 24 de enero de 1944.

bía buscado ponerse de acuerdo con los países limítrofes de Bolivia, gestionando apoyos diplomáticos en Chile, Brasil y Paraguay, afirmando que las naciones vecinas tenían un interés directo muy superior a los países más distantes. Pero un entendimiento resultaba difícil después de la resolución votada por el Comité de Emergencia de Montevideo, sobre el reconocimiento de los regímenes erigidos por la fuerza en América. El canciller Gilbert se mostraba poco optimista en el sentido que Chile -cuya situación aparecía como muy delicada debido a la supuesta existencia de una fuerte conspiración dentro del Ejército- reconociera al gobierno de Villarroel, porque las dificultades internacionales con que éste había tropezado, había sido uno de los motivos para que los jefes militares se echaran atrás y más bien contribuyeran a estabilizar al gobierno de Ríos, pero creía que el Paraguay, cuyo presidente Morinigo tenía una deuda de gratitud con el gobierno militar argentino porque su visita al país le había servido para apuntalarse en el poder, podía ser la excepción. Se equivocaba: el canciller Argaña obedecería a Washington.

De importancia resultan los informes de Costa du Rels, poco antes de ser cesado de su cargo, al nuevo ministro de Relaciones Exteriores José Tamaño: "La impresión que tuve desde el primer momento fue de que el gobierno argentino no tardaría en reconocer al nuevo gobierno y, aún más, que estaba interesado en dar el ejemplo. El canciller Gilbert me dijo en forma concreta que no le interesaba el gobierno en sí, su orientación política o sus fines, sino, simple y llanamente, Bolivia, país con el cual la Argentina está muy vinculada y al que desea cooperar en todo orden de cosas, prescindiendo de situaciones políticas más o menos transitorias. En resumen, el reconocimiento sería fruto de amistad, intereses y buena vecindad y no consecuencia de una u otra política oficial. Pocos días después de esta primera declaración, las cosas se complicaron a raíz de ciertas sindicaciones sobre una posible intervención del gobierno argentino en el movimiento revolucionario de Bolivia. Según me informó el Subsecretario, dr. Ibarra García -y me confirmó posteriormente el ministro Gilbert- un embajador latinoamericano pretendió demostrar la intervención argentina por ciertas actividades del señor Dionisio Foianini, especialmente sus entrevistas con oficiales argentinos como el coronel Perón, de notoria influencia en el gobierno. Se habló también, según el Subsecretario, de adquisiciones de armas en la Argentina y de visitas confidenciales a Bolivia de ciertos personajes como el presbí-

tero Wilkinson.³⁰ Naturalmente, el dr. Ibarra García protestó por estas acusaciones y las desechó con estas palabras: "Las revoluciones se preparan muchas veces en países vecinos, así en el Uruguay se conspira contra el Brasil o en la Argentina se amaga contra el gobierno paraguayo; pero estas actividades no pueden comprometer en forma alguna al gobierno".³¹

Las declaraciones de los funcionarios del más alto nivel del gobierno de La Paz, comenzando por el canciller Tamayo afirmaban con insistencia su conducta encaminada a conducir a la nación por el camino democrático de su ley constitucional, la inexistencia de ninguna relación o lazo de origen con el gobierno de la Argentina, la voluntad boliviana de respetar los pactos internacionales firmados y su alineación con los Aliados.³² Aquellas expresiones que presentaban al movimiento revolucionario como empeñado en mantener sus estrechas relaciones con los Estados Unidos, disgustaron en Buenos Aires.³³ La política neutralista de la Argentina, precisaba como contrapeso la acción de solidaridad y colaboración con las naciones vecinas, de cuyo círculo Uruguay y Brasil ya estaban excluidas, por lo que se habían cifrado las mayores expectativas en Bolivia, Chile y Paraguay. Y de allí también la obstinación norteamericana por evitar que la resolución diplomática del caso boliviano favoreciera la posición argentina.

³⁰ En entrevista mantenida el 10 de mayo de 1996 con Enrique Pavón Pereyra, biógrafo de Perón, nos confirmó los contactos de Wilkinson con elementos nacionalistas bolivianos realizadas a pedido del entonces coronel para conocer de cerca la situación política del país vecino, señalándonos el interés tanto del círculo de los militares más afectos a Perón y como de funcionarios de YPF, y la nula intervención de la Cancillería argentina en aquellas gestiones. El presbítero Roberto A. Wilkinson Dirube, vinculado a Perón, era capellán militar, y autor de textos religiosos y literarios, ver por ejemplo *Huellas ...* (Buenos Aires, Editorial Poble, 1943).

³¹ *AMREB*. De Adolfo Costa du Rels a José Tamayo, Buenos Aires, 28 de diciembre de 1943. Isidoro J. Ruiz Moreno, en su libro *La neutralidad argentina en la Segunda Guerra* (Buenos Aires, Emece Editores, 1997), en página 270, consigna que el dr. Enrique Ruiz Guiñazu (h), en apuntes particulares -aunque sin fecha- considera indudable la participación argentina en la revolución boliviana. Según consta en su legajo, Letra R N° 1, *AMREA*, el abogado Enrique José Luis Ruiz Guiñazu (H) había sido nombrado oficial mayor (Secretario de Segunda Clase) del Cuerpo Diplomático desde el 12 de julio de 1941, pero fue exonerado en enero de 1944, por lo que se consideró como actos de indisciplina al expresar su opinión sobre la decisión que tomó la Argentina de romper relaciones con el Eje. Volvió a la Cancillería en septiembre de 1955 para renunciar el 19 de noviembre de ese mismo año al cargo de Director General de Relaciones Exteriores, con rango de embajador.

³² Circular del canciller boliviano a los consulados, en *La Nación*, Buenos Aires, 26 de enero de 1944.

³³ *AMREB*. Buenos Aires, 28 de diciembre de 1943. De Adolfo Costa du Rels a José Tamayo.

Rotas las relaciones de la Argentina con el Eje a fines de enero de 1944 y producido luego el reemplazo del presidente Ramírez por el gral. Edelmiro Farrell, Chile estimó que su país debía continuar sus vinculaciones diplomáticas con el gobierno de Buenos Aires, actuando de igual modo Paraguay⁵⁴ y Bolivia. Los tres países coincidieron en señalar que al no haberle hecho ninguna observación al gobierno de facto de Ramírez, Farrell era el reemplazante natural en caso de impedimento de cualquier orden, siendo aquel un régimen oportunamente reconocido por todos los países de América y por la Suprema Corte de Justicia.

Nombrado el coronel Perón como ministro de Guerra, la embajada boliviana obtuvo una entrevista para que el nuevo agregado militar boliviano, mayor Prudencio, se pusiera en contacto con la influyente figura del gobierno argentino. En aquella conversación, Perón hizo al mayor Prudencio trascendentes confidencias:

1. La Nación Argentina, apoya ampliamente el movimiento operado en Bolivia y, aconseja no cejar en los ideales que inspiraron la revolución.
2. Las consultas, consecuencia de la situación creada, tienen sin cuidado al actual gobierno, y, él está resuelto a encarar dignamente todos los problemas emergentes.
3. El paso dado por el actual Gobierno, fue considerado y meditado profundamente.
4. Abriga la absoluta seguridad que el movimiento iniciado en Bolivia y, secundado en la Argentina, será seguido por otras naciones de Sud-América. Y en el caso de que así no fuera, la Argentina, por sus posibilidades económicas, estará habilitada para resolver sus problemas por sus propios medios.
5. Considera que la situación actual, servirá para unir y elevar el sentimiento eminentemente nacionalista del pueblo argentino, el cual, llegado el momento, estaría en condiciones de llegar hasta dar su contribución de sangre para mantener sus derechos inalterables.
6. Existe especial interés por acrecentar el intercambio comercial con Bolivia."⁵⁵

⁵⁴ La actitud de expectación del canciller Argaña, traducida en algunos días de demora en reconocer a Farrell, fue objetada por un sector de los militares paraguayos, acusándolo de "aquiescencia esclavista hacia E.U." y persuadiendo a Morinigo a removerlo. El 20 de marzo Argaña debe renunciar, en Alfredo M. Seiferheld, *El Paraguay durante la II Guerra Mundial. Penetración totalitaria entre 1939 y 1945*. Tesis doctoral presentada en la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción - Sección Historia, 1986, pág. 234.

⁵⁵ *AMREB*. Buenos Aires, 29 de febrero de 1944. Del encargado de negocios Salamanca al ministro Tamayo.

Pero Bolivia, aislada en la práctica, no podía resistir mucho una política independiente. Los principales hombres del MNR debieron abandonar sus posiciones en el gabinete a raíz de la presión ejercida por la embajada norteamericana. En los primeros días de mayo el embajador de los Estados Unidos en Panamá Avra Warren, experto en asuntos latinoamericanos y comisionado por su país para estudiar el caso boliviano llegó a La Paz.⁵⁶ Presentado el informe reservado a Hull, Washington decidió el reconocimiento del gobierno de Bolivia y recomendó que las naciones americanas siguieran igual criterio. En tanto, el embajador argentino en los Estados Unidos, Adrián Escobar, había puesto en conocimiento de su Cancillería el 5 de junio que “en los diarios de la fecha dan a entender que el informe del embajador Warren, entre otros puntos, destaca que el gobierno de Villarroel había ya ‘eliminado los elementos con vinculaciones en la Argentina’ respecto a los cuales se han hecho tantas conjeturas en la prensa de este país”.⁵⁷ También en la información periodística dada a conocer en Bolivia, Warren señaló que los elementos pronazis que favorecían al régimen argentino habían dimitido siendo evidente que el actual gobierno era diferente al primero que organizó la Junta. Desde La Paz, Gras informaba a Buenos Aires, “confidencialmente se me ha asegurado por un personero del gobierno que Mr. Warren ha declarado en su informe que la Argentina no tuvo intervención en la revolución del 20 de diciembre”.⁵⁸

Bolivia y la Argentina intentaron continuar sus vinculaciones: discretos progresos tenían lugar en las obras del ferrocarril Yacuiba-Santa Cruz de la Sierra; se entablaron negociaciones para adquirir sulfato de quinina -requerido en gran proporción por los Estados Unidos-, por instalar la sucursal del Banco de la Nación Argentina en La Paz; y para cubrir las necesidades vitales del transporte argentino a través de la provisión de caucho. El presidente Villarroel se mostró dispuesto a cooperar en ese renglón, “se refirió al contrabando, y me manifestó que estando bien organizado, con personas serias que evitan el escándalo, el gobierno de Bolivia cerraría los ojos, a pe-

⁵⁶ Ver en Mario Rapoport, *El laberinto argentino. Política internacional en un mundo conflictivo* (Buenos Aires, Eudeba, 1997), en pág. 169, la posición del líder comunista Rodolfo Ghioldi sobre el “nefasto Warren”, representante de una nueva política norteamericana.

⁵⁷ AMREA. Telegrama Cifrado 889-f. 251. Washington, junio 5/1944. Escobar. Ver Beatriz Figallo, “Bolivia y la Argentina: conflictos regionales...” *art. cit.*, 119 y ss.

⁵⁸ *Ibidem*. Julio 13 de 1944. De M. Gras a Orlando Peluffo.

sar de la actitud altamente vigilante de los personeros de la Rubber Reserv Co. de Estados Unidos”, afirmaba el embajador Gras.⁵⁹

Finalizada la guerra mundial, y cuando la Argentina peronista delineó una política económica para Sudamérica, Bolivia sería considerada como la clave del sistema por su enorme riqueza en materias primas, aun no explotadas debidamente, y por su significación estratégica como cauce de industrialización regional.⁶⁰

⁵⁹ AMREA. Bolivia. Año 1944. Caja 1. La Paz, abril 29 de 1944. De Martín Gras a ministro i. de Relaciones Exteriores y Culto, gral. Diego I. Mason.

⁶⁰ Beatriz J. Figallo, “Una visión de las ideas de política exterior de Perón”, en *Res Gesta*, 25, Rosario, enero-junio 1989.

**LA POLÍTICA ABC:
UN FENÓMENO RECURRENTE EN LOS
PROYECTOS DE CONCERTACIÓN REGIONAL
DEL CONO SUR LATINOAMERICANO**

Delia del Pilar Otero *

Introducción

Una de las notas distintivas de América Latina ha sido su condición de región periférica, inserta en un sistema de relaciones internacionales caracterizado por la preeminencia cada vez más marcada de las naciones hegemónicas, situación que provocó deficiencias en su desarrollo, y de la cual no ha salido plenamente hasta la actualidad. Al respecto, los mecanismos de concertación desarrollados con el fin de reducir los nefastos efectos de la asimetría centro - periferia en la región, han sido numerosos, pero sus resultados magros.

Entre de las causas del fracaso de estas iniciativas merece destacarse la ausencia de una interdependencia efectiva entre nuestros países, entendida no sólo a nivel de sectores dirigentes, y actores políticos y económicos gubernamentales; sino de los pueblos que los conforman, con su realidad sociocultural y socioeconómica. Desde ese punto de vista, creemos que la variable regional no ha merecido la debida atención en el planteo de las relaciones inter-latinoamericanas en su desarrollo histórico, lo que contribuyó a desarticularlas, debilitando esa interdependencia que aparece como significativa para la integración de América Latina.

Al respecto, los acuerdos regionales, en la medida que atiendan a los intereses generales y al desarrollo armónico de las áreas involucradas, pueden ser considerados como ensayos progresivos hacia la concertación latinoamericana.

* Universidad Nacional de Córdoba. Programa de Historia de las Relaciones Internacionales CIFYT

Tales elementos serían el punto de partida, para analizar el texto del tratado ABC, y especialmente el proceso que condujo a su firma, identificando algunas variables que podrían constituir la causa de su fracaso, y que han aparecido posteriormente de manera recurrente. Con respecto a ello, se tendrán en cuenta los intereses de los tres países firmantes del pacto y su repercusión en la red de relaciones inter-latinoamericanas; así como también la manera en que dicho sistema influyó en este modo de plantear las relaciones regionales que concluyó en un acuerdo de tales características.

1. La política ABC y sus diversas orientaciones

1.1. El protagonismo del área platense

La intención de Brasil, Argentina y Chile para obrar en base a acuerdos bilaterales, frente a algunos acontecimientos relacionados con problemas entre naciones latinoamericanas, o de éstas con potencias extra - continentales, existía desde la segunda presidencia de Roca (1898-1904). Es decir, coincidió con las situaciones conflictivas que se produjeron a comienzos de este siglo en el Cono Sur latinoamericano.¹

El proceso de acercamiento entre los tres países del sur del continente, una de cuyas expresiones concretas fue el Tratado ABC, tuvo como notas distintivas, entre otras, avances, retrocesos, dilaciones y desconfianzas mutuas de sus mentores.

El Ministro de Relaciones Exteriores brasileño propició esta política, de acuerdo con Roca y el representante argentino en Río, Manuel Gorostiaga, lo que puede observarse en las diversas propuestas formuladas por Rio Branco, para efectivizar un “acuerdo tuitivo de paz”, de carácter tripartito.²

¹ Con respecto al tema el representante brasileño en Buenos Aires afirmaba: Tal vez no sea erróneo suponer que la idea de viajar a Brasil nació del espíritu del presidente de esta República (Roca) desde su viaje a Chile y se relaciona con el plan de una liga de las tres naciones a fin de defenderse de posibles agresiones.

Enrique de Lacerda a Olyntho de Magalhães, Buenos Aires 26-4-1899. En *Arquivo Histórico de Itamaraty - Seção Correspondência - Missões Diplomáticas Brasileiras - Offícios (AHI SC MDB O) - 206-1-10*. La negrilla es nuestra.

² Memorandum (Inteligencias con el Brasil), Buenos Aires 1908. En *ARCHIVO MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - ARGENTINA SECCION DIPLOMATICA Y CONSULAR (AMREA SDC) - C. 1035 - F. 2 a 9*.

La iniciativa era también conocida por el gobierno de Chile, aunque en esta época no parece haber participado activamente en tales conversaciones.

Entre los posibles objetivos del concierto se destacaba el de garantizar la paz en el área, evitando las perturbaciones de los países vecinos, y complicaciones que pudieran surgir entre Argentina y Brasil. Al respecto, se proponía como pauta de acción, proceder siempre unánimemente en todas las cuestiones que pudieran comprometer o afectar intereses argentino - brasileños, como la continua situación de inestabilidad política en Uruguay y Paraguay.³

En 1904, Río Branco exponía al ministro argentino en Brasil, la conveniencia y necesidad de llegar a un acuerdo entre ambos países para poner fin a la revolución que había estallado en Paraguay. También afirmaba haber recibido, por intermedio del representante brasileño en Washington, un telegrama transmitiéndole el deseo expresado por el gobierno norteamericano de que los dos países pusieran todos sus recursos amistosos en el sentido de pacificar el Paraguay. Entre las razones que aconsejaban este convenio, señalaba el peligro de una intervención europea, que podría tener lugar si se perpetuaba el espíritu revolucionario.⁴

En lo que a Argentina se refiere, el pacto proyectado sería complementario del Tratado General de Arbitraje, ampliando reglas que facilitarían la acción conjunta de los dos países en todo asunto de interés común o que pudiera comprometer sus buenas relaciones, dando a Chile participación en función de su situación, ya que Argentina y Brasil se hallaban más ligados por razones de su posición geográfica.⁵

En el caso de que este último país aceptara, establecidas las bases siempre en gestión confidencial, se celebraría una convención pública en Buenos Aires, integrada por los plenipotenciarios de los tres gobiernos para darle una sanción solemne; cuando ésta se obtuviera podría invitarse a adherir a todas las naciones vecinas y amigas.

En relación a los "países del otro hemisferio", Estados Unidos y México eran los únicos con los que existía la posibilidad de negociar acuerdos análogos, pues sería imposible e inútil formar una liga americana o unión pana-

³ Manuel Gorostiaga a Ministerio de Relaciones Exteriores - Petrópolis, 24-11-1905. 6-3-1906. Copia en AMREA SDC - C. 1035.

⁴ Manuel Gorostiaga a Carlos Rodríguez Larreta - Petrópolis, 9-11-1904. Copia en AMREA SDC - C. 1035. - F. 39-40.

⁵ Manuel Gorostiaga a Ministerio de Relaciones Exteriores. Petrópolis, 28-3-1906. Copia en AMREA SDC - C. 1035 - F. 6.

mericana, por la diversidad de intereses y las dificultades que implicaba tal proyecto.

1.2. Los intereses en el área pacífica

Hacia 1907 Chile comenzó a intervenir más activamente en las negociaciones para formalizar la alianza ABC. Al respecto, es importante tener en cuenta que las relaciones bilaterales entre Estados Unidos y los tres países se planteaban de manera diferente.

Así, el gobierno brasileño estaba interesado en un acercamiento con la nación del norte, mientras que Argentina, salvo en determinadas situaciones coyunturales, mantenía sus fuertes vínculos con Europa, en tanto Chile se hallaba bastante distanciado del gobierno de Washington, con motivo de los diversos incidentes que los habían tenido como protagonistas, durante esta época.⁴

Además, cabe tener en cuenta que si bien Rio Branco continuaba interesado en reflotar la política ABC, en 1908 se produjeron graves tensiones entre Brasil y Argentina, como consecuencia de la cuestión armamentista. Así, a mediados de ese año tenía lugar el notorio y controvertido episodio del telegrama cifrado N° 9 del 17 de junio de 1908, interpretado erróneamente por la Cancillería Argentina, según lo sostuvo el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil.

Las autoridades del organismo encargado de las relaciones exteriores argentinas, interceptaron un telegrama enviado por Rio Branco al representante brasileño en Chile. Según la versión publicada por Estanislao Zeballos, Itamaraty acusaba a Argentina de imperialista, al contrario la transcripción brasileña del texto decía que Rio Branco "siempre vio ventajas en una cier-

⁴ Las relaciones entre Chile y Estados Unidos habían atravesado situaciones de diversa tensión desde la intervención de este último país en la resolución de la Guerra del Pacífico, la nueva intromisión en la Guerra Civil de 1891, el incidente del Baltimore que alcanzó graves connotaciones (1891) y el caso Alsop - solucionado recién en 1911 - por el cual Chile debió pagar una abultada suma a esa firma norteamericana, crédito que constituía un remanente de los compromisos asumidos al finalizar la llamada Guerra del Salitre.

ta inteligencia entre los gobiernos de Buenos Aires, Santiago y Río de Janeiro”.⁷

En febrero de 1909 el Ministro Chileno Puga y Borne entregaba una minuta de Pacto de Cordial Inteligencia, al que el canciller Brasileño respondió con otro proyecto, sugiriendo que fuera Chile quien lo presentara a Argentina. Este retomaba la línea inicial de la política ABC, a saber: la seguridad interna de los países integrantes de la alianza y la defensa mutua ante los movimientos revolucionarios de los Estados vecinos.⁸

La diferencia de objetivos en materia de política exterior de los tres gobiernos y los intereses internacionales en juego, entre ellos los vinculados con la venta de equipamiento bélico y naves de guerra, fueron factores importantes para que no se llegara a ningún resultado concreto.

Al respecto, la iniciativa chilena daba mayor importancia a dos orientaciones en la elaboración de la alianza: una referida a la limitación de armamentos, para que los tres países mantuvieran una relativa equivalencia, y otra de carácter defensivo, a fin de adquirir la suficiente fuerza, como para disuadir a Estados Unidos de cualquier posición amenazante.

En relación a esto último, el ministro inglés en Santiago informaba al Foreign Office:

Tengo el honor de informar que he sabido confidencialmente y de muy buena fuente, que existe un pacto escrito entre Chile, Argentina y Brasil, para mantenerse suficientemente fuertes en tierra y mar, para estar en situación de hacer pensar dos veces a los Estados Unidos, en caso que adopte una posición agresiva o despótica hacia cualquiera de ellos, y ésa es la principal consideración detrás de las dudas [de la venta] de los acorazados en construcción.⁹

Sin embargo, fue muy corto el tiempo en que se planificó en base a esta línea, pues tanto Brasil como Argentina preferían un acuerdo más limitado.

El ministro chileno en Río de Janeiro, Alfredo Irrázabal, opinaba que el ABC sería importante para Chile porque:

-
- ⁷ Al respecto, expresaba que en ese documento estaban afirmados: nuestros sentimientos amistosos del Brasil para con la República Argentina y nuestro deseo de ver establecida una cordial inteligencia política entre el Brasil, la Argentina y Chile, inteligencia que ya existía de hecho, sobre todo durante la presidencia del General Roca. Barón de Rio Branco a la Legación de Brasil en Buenos Aires, Petrópolis 20-11-1908. Copia en AMREA SDC - C. 1035- F. 8.
- ⁸ Cfr. MONIZ BANDEIRA, Luis. *Presença dos Estados Unidos no Brasil (Dois Séculos de História)*. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 1973, p. 177 y ss.
- ⁹ Foreign Office 371.192 [32327] Francis Stronge a Sir Edward Grey, Santiago de Chile, 30-5-1914. Citado por MENESES CIUFFARDI, Emilio. *El Factor Naval en las Relaciones entre Chile y Estados Unidos (1881-1951)*. Santiago de Chile, Hachette, 1989, p. 132.

liquidaba ya definitivamente la situación del Pacífico y aseguraba la co - participación en la hegemonía de América.

Sin embargo, el canciller Alejandro Lira no compartía esta opinión y le respondía, en abril de 1915, que:

Chile debía firmar el Tratado para consolidar su situación internacional, asegurar la paz en América, garantizar su integridad, procurar el progreso y conquistarse la consideración universal a que tenía derecho. En definitiva consideraba que en este tema el país tenía que marchar conjuntamente con Estados Unidos.¹⁰

En otras palabras, Lira formaba parte de los sectores que tenían en cuenta el indiscutible avance estadounidense, el desigual desarrollo de las naciones sudamericanas y la necesidad de que Chile no quedara aislado internacionalmente.

1.3. Las características distintivas del Concierto ABC

Si se analizan las diversas propuestas, que fueron el fundamento de la política propiciada por Brasil y Argentina, a la que luego adhirió Chile, cabría destacar el intento de influir en los problemas internos de los países vecinos más débiles, lo que nos recuerda a ciertos corolarios que se enuncian por esa época en el norte.

El concepto de multilateralidad, como base para la concertación, estaba ausente. A lo sumo, se propiciaba la incorporación de otras naciones latinoamericanas, luego que se concretara el acuerdo entre las tres más poderosas. Con respecto a ello, es importante tener en cuenta que, al menos en su primera etapa, esta política denominada por sus protagonistas "entente cordial" tomó como punto de partida un acuerdo bilateral entre Brasil y Argentina, al que luego sería invitado Chile.

Esto se relacionaba con el factor regional, pues Brasil y Argentina estaban más próximas geográficamente y pertenecían a la esfera de influencia atlántica, escenario en el que se centraba la vida internacional. En tanto, Chile se ubicaba en la vertiente pacífica, considerada por estos sectores dirigidos como la trastienda del escenario mundial.

¹⁰ Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Oficios Recibidos, Brasil 1942. Bernstein al Ministro de Relaciones Exteriores. "Apuntes sobre las Relaciones Diplomáticas Chileno - Brasileñas entre 1900 y 1915". Vol. III, p. 22-23. Citado por MENESES CIUFFARDI, E. *Ibid.*, p. 135.

También parece importante indagar sobre la voluntad política de concertación que existía en los sectores dirigentes de los tres países, en función de ciertos hechos que se verifican con bastante frecuencia al analizar este tipo de fenómenos en América Latina. En efecto, tanto en los momentos de aguda tensión, como de acercamiento entre los tres países, aparecían paradójicamente en la prensa y en las manifestaciones públicas o privadas de sus dirigentes: por una parte, declaraciones agresivas y acusaciones mutuas de hacer peligrar la paz en Sudamérica, y por otra, referencias a la necesidad de concertar una acción común entre ellos.

Otro factor a considerar es la influencia del contexto internacional en las vinculaciones regionales y la posición que cada gobierno aspiraba a tener en él, lo que puede visualizarse, por ejemplo, en la negociación misma del Pacto ABC. Efectivamente, a pesar de que su texto fue confeccionado por iniciativa de la Cancillería Brasileña, Lauro Müller vacilaba por temor a la reacción que éste podía provocar en el gobierno estadounidense.¹¹

También el Ministro de Relaciones Exteriores Argentino, José L. Murature, ponía en duda la oportunidad del intercambio de visitas entre los cancilleres ABC, con motivo de los entredichos surgidos con el gobierno chileno.¹²

En el mismo sentido cabe tener en cuenta que los propósitos de esta política de acuerdos informales variaron desde que comenzó, a fines del siglo XIX, hasta 1915. Dos hitos importantes, que influyeron en estas modificaciones, fueron los resultados de la guerra Cubano Hispano Norteamericana, sobre todo para el Pacífico y fundamentalmente el comienzo de la Primera Guerra Mundial, que significó la afirmación de la presencia estadounidense en América Latina.

En cuanto a la guerra de Cuba, es importante destacar que, a partir de este hecho, las naciones latinoamericanas comenzaron a tomar conciencia de que la política expansionista norteamericana carecía de límites precisos.

¹¹ Lucas Ayarragaray a José L. Murature, Rio de Janeiro, 15-4-1915. En AMREA ST - C. 19. E. 1 - F. 22.

¹² Tales incidentes tuvieron su origen en 1914, cuando Chile declaró su neutralidad en la Primera Guerra Mundial, emitiendo un documento del que parecía desprenderse que las aguas del Estrecho de Magallanes y de los canales fueguinos estaban comprendidas dentro de su jurisdicción. El gobierno de Buenos Aires le recordó que en el tratado de 1881 se establecía la internacionalización de las aguas del Estrecho y que el dominio de uno de los canales, esto es el Beagle, era compartido con Argentina. A ello se agregó una manifestación en la que Chile se adjudicaba las islas Picton, Lenox y Nueva, por lo que el embajador argentino en Santiago elevó una protesta al ministro Lira.

V. Tratado del ABC, Buenos Aires 1915. En AMREA ST - C. 19 E. 3 F. 1- 23.

En una primera etapa Estados Unidos había tenido una política de avance este-oeste, mientras que después de la Guerra de Secesión hizo sentir de manera contundente su poder en el sector centroamericano y antillano.

Hasta entonces, esta situación había sido considerada por los países del extremo sur del continente como un problema lejano, pero a partir del conflicto cubano el gobierno de Washington comenzó a hacer manifestaciones concretas sobre el espacio sudamericano, lo que modificó las percepciones de las dirigencias del Cono Sur. En este contexto deben entenderse tanto la política ABC, como las actitudes individuales de cada país.

En el marco de la llamada política ABC, la mediación en el conflicto entre México y Estados Unidos es quizá una de las acciones más conocidas. En tanto, la expresión jurídica de esta política se materializó en el Pacto ABC, intento que luego quedaría trunco, de lograr la concertación en el Cono Sur latinoamericano, respecto de cuestiones sumamente específicas y limitadas.

2. Texto y contexto del Tratado del ABC

En el marco de la red de relaciones estructurada entre Brasil, Chile y Argentina se firmó el 25 de Mayo de 1915 el Pacto ABC.

El texto del acuerdo aportaba escasas innovaciones en la materia, pues los firmantes ya tenían tratados de arbitraje amplio: Argentina - Chile (1902); Chile - Brasil (1899) y Argentina - Brasil (1905). Ahora instituían para todos los diferendos no cubiertos por estos compromisos, una etapa previa durante la cual se obligaban a “no practicar actos hostiles”: la “investigación e informe” de una Comisión Permanente tripartita, cuya sede sería Montevideo. Esta podría ser convocada unilateralmente; debería constituirse en los tres meses posteriores a su citación (y pasados ellos, se entendería de todos modos constituida para los efectos de los plazos); se daría sus propias reglas de funcionamiento; e informaría, como máximo en un año, contado desde la fecha de su constitución, término ampliable en seis meses adicionales por acuerdo unánime del ABC.¹³

¹³ Tratado entre la República Argentina, los Estados Unidos de Brasil y Chile, para facilitar la solución pacífica de las controversias internacionales, firmado en Buenos Aires el 25 de Mayo de 1915. En *Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina 1915-1916*. Buenos Aires, 1916, p. 57 a 60.

Las etapas previstas significaban el establecimiento de un lapso de tiempo obligatorio, que permitiera por una parte tranquilizar los ánimos y por otra, desarrollar la actividad mediadora del país integrante no envuelto en ese conflicto específico.

Este tipo de tratado seguía en sus lineamientos fundamentales la denominada fórmula Bryan, consistente en comisiones mixtas para solucionar diferendos políticos.¹⁴ Dicho modelo fue elaborado por el Secretario de Estado norteamericano, quien contribuyó a su difusión y logró firmarlo con numerosas naciones del mundo, introduciendo en ciertos casos algunas variantes.

En una primera aproximación al contenido y fundamentación del Pacto ABC, puede observarse el predominio de los planteos político - estratégicos los cuales toman como base las confrontaciones de poder, en tanto que no se visualiza ninguna formulación acerca de las interrelaciones regionales.

Al analizar el texto del Tratado se advierte que su carácter juricista, como recurso para la afirmación política, lo torna insuficiente. En otras palabras, requeriría algunos elementos que lo completen y amplíen, tales como: acuerdos en materia de comercio, vías de comunicación, tratamiento de los ciudadanos de un país en los demás suscriptores, etc.

Tales variables estaban presentes en otros intentos de acercamiento entre los países latinoamericanos, como el Congreso Boliviano de Caracas, reunido a instancias de Venezuela a fin de conmemorar el centenario de su independencia, durante el mes de julio de 1911. En él participaron las cinco naciones a cuya independencia contribuyó Bolívar, es decir Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú, Panamá y la propia Venezuela; las cuales a fin de lograr un mejor acuerdo y estrechar sus lazos de amistad, suscribieron y ratificaron una serie de convenios, entre los que merecen destacarse acuerdos sobre: relaciones comerciales, extradición, patentes y privilegios de invención, vías de comunicación y telégrafos, entre otros.¹⁵

Aunque los resultados prácticos no fueron demasiado significativos y se produjeron algunos incidentes, en los que confluyeron los recelos mutuos entre las naciones participantes y la instigación de países que, como Chile, asistían en calidad de huéspedes. Sí lo fue, la voluntad de lograr acuerdos

¹⁴ Una de las diferencias notables entre los dos modelos, es que la comisión mixta que proponía el ABC se integraba sólo con representantes de los tres países, mientras que la fórmula Bryan incluía diplomáticos de potencias extranjeras.

¹⁵ Los textos de los Acuerdos del Congreso Boliviano de Caracas pueden verse en: *Anexo a la Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores Culto y Colonización de la República de Chile*. Valparaíso, Sociedad Imprenta y Litografía Universo, 1913.

en una amplia gama de cuestiones inherentes a las relaciones entre las naciones bolivarianas y el intento de crear una comunidad real de intereses entre ellas.¹⁶

En tanto, el ABC constituyó solamente un mecanismo para resolver controversias entre los signatarios, no fue ratificado por Argentina y su vigencia para todo efecto práctico caducó en 1917, cuando Brasil declaró la guerra a las Potencias Centrales, siguiendo el ejemplo de Estados Unidos.

En definitiva el Pacto ABC parece haber cobrado mayor importancia por lo que no decía, en otros términos, por lo que significaba. En efecto, el tortuoso desarrollo de la política de acercamiento entre los tres países, influyó de manera relevante tanto en los escasos logros del Tratado, como en la desconfianza de los demás países latinoamericanos.

En última instancia, es necesario admitir que estos tratados de carácter predominantemente jurídico, enmarcados en una política que intentaba crear una especie de entente cordial en América del Sur, fueron inconsistentes, carentes de continuidad y adolecieron de numerosas limitaciones, las cuales revelaron los conflictos latentes, que se habían pretendido ocultar en la letra de los acuerdos.

Con el tiempo mostraron también la insuficiencia del poder como argumento exclusivo en las relaciones inter - latinoamericanas, dando origen a variadas percepciones de carácter negativo, que perduran hasta nuestros días.

3. La dirigencia de los tres países ante el Concierto ABC

Esta modalidad de relacionamiento entre los países del extremo austral de Sudamérica suscitó diversas reacciones en los propios países involucrados, referidas tanto al proceso político en general, como a la mediación en el asunto mexicano y al Tratado tripartito.

En Argentina, uno de los más importantes opositores al Pacto fue el ex - canciller Estanislao Zeballos.

¹⁶ Carta del representante chileno al Ministro de Relaciones Exteriores Quito, 8-3-1911.

En ANCH FMRE SDC - T. 1510.

BARROS VAN BUREN, Mario. *Historia Diplomática de Chile*. Santiago de Chile, Andrés Bello, 1990, p. 661-663.

También Luis Tamini consideraba que la llamada política ABC colocaba al país en inferioridad de condiciones respecto a sus dos vecinos, acusando a Brasil de querer erigirse en árbitro de las cuestiones sudamericanas con la anuencia de Estados Unidos. Además, afirmaba que el propósito del "concierto" ABC era la unión entre las oligarquías brasileña y argentina, en tanto no se tenían en cuenta los pueblos que constituían ambas naciones.

Su artículo, aparecido en 1912 bajo el título "A.B.C. o a.B.C.", concluía con estas palabras:

Hay políticas en la Argentina que no creen en el pueblo, que si no está mejor preparado es por su culpa, que no pueden vivir sin tiranizar, y el a.B.C. es un acto de tiranía.¹⁷

Otros sectores de la dirigencia argentina, partidarios del Tratado, intentaban refutar tanto las críticas provenientes de los demás países latinoamericanos, como las versiones europeas, que calificaban al pacto como una alianza contra Estados Unidos.

Entre ellos, Julio Monzó quien publicó un artículo en la Revista Argentina de Ciencias Políticas, que luego fue editado como folleto y enviado, por orden del canciller Murature, a las delegaciones argentinas en América y Europa.

El autor enmarcaba el "concierto" ABC en una línea de política exterior que reconocía como uno de sus principales mentores a Julio A. Roca. Entre sus hitos importantes señalaba la firma de los acuerdos limítrofes y de equivalencia armamentista, así como las visitas intercambiadas por los presidentes. Además, ponía énfasis en la cuestión económica y hacía prospectiva política, diciendo que el ABC podría ser un instrumento eficiente, no sólo en materia de política continental, sino mundial.

Monzó afirmaba que el factor económico constituía una de las poderosas razones que había llevado paulatinamente a modificar el carácter hostil de las relaciones entre los tres países, para llegar a un entendimiento pacífico. Efectivamente, ninguno de ellos era lo suficientemente poderoso para derrotar a los otros en una guerra, pero sí eran demasiado prósperos para arriesgarse a las pérdidas materiales que implicaba la carrera armamentista o una posible contienda.¹⁸

¹⁷ TAMINI, Luis. A.B.C. o a.B.C. En *Revista de Derecho, Historia y Letras*. Buenos Aires. Año XV, Tomo XLIII, 1912, p. 219.

¹⁸ MONZO, Julio. *El Pacto Pacifista del ABC*. Buenos Aires, Imprenta de José Tragant, 1915, p. 14 y ss.

También sostenía que la política de aproximación ABC, iniciada durante la segunda presidencia de Roca, no tenía carácter de compromiso hasta que no se firmó el Tratado de 1915.¹⁹

Sin embargo, según se vio anteriormente, dicho acuerdo no implicaba mayores compromisos que los hasta entonces contraídos, es decir, persistían las reticencias y los recelos mutuos. Más aún, esto puede confirmarse observando la evolución posterior de dicho instrumento jurídico y la actitud de los países suscriptores.

Monzó negaba que el "concierto" ABC tuviera por objeto hacer pesar su influencia en los problemas continentales, considerando a la mediación en el conflicto mexicano como un hecho accidental o episódico. Sin embargo, las propuestas intercambiadas durante las diversas etapas del proceso de acercamiento tripartito parecen desmentir esta apreciación.

En última instancia la lucha por el poder se constituía en un argumento que daba sentido al pacto, en sus propias palabras:

el espíritu jurídico en las relaciones internacionales sólo se abre paso a medida que un equilibrio de fuerzas hace imposible o muy peligrosa la lucha.²⁰

Gran parte del artículo de Monzó se dedicaba a refutar las ideas de Carlos Becú, futuro canciller del gobierno de Yrigoyen, quien también se había ocupado del Tratado desde una posición crítica.

En efecto, Becú consideraba que el acuerdo se había inspirado en tendencias hegemónicas e intervencionistas y objetaba la mediación argentina en el conflicto mexicano, pues había estado al servicio de intereses ajenos a las conveniencias nacionales.

También afirmaba que si ya existía una comunidad de intereses y un acuerdo tácito entre los tres países, no hacía falta la firma de un pacto escrito.

Además dirigía sus objeciones al aspecto jurídico del Tratado, diciendo que se apartaba de la llamada "fórmula argentina", consistente en excluir del procedimiento arbitral todos los asuntos que afecten los preceptos constitucionales.

En cuanto a la política ABC, la consideraba como una opción para:

... actuar en el continente a la par y si fuese necesario en contra de la tradicional hegemonía derivada de la doctrina de Monroe.²¹

¹⁹ *Ibid.*, p. 17.

²⁰ *Ibid.*, p. 26 y ss.

²¹ BECU, Carlos. *El ABC su concepto jurídico y político*. Buenos Aires, Librería de la Facultad, 1915, p. 19.

Además, constituía una demostración de que no era posible la solidaridad entre las naciones de América Latina y que se estaba:

frente a una situación nueva, a una mejor y más segura solidaridad parcial, destinada a hacer olvidar la fantástica hermandad total del Nuevo Mundo.²²

También calificaba de omisión grave la exclusión de Uruguay, país que debía participar por:

su situación geográfica, orden administrativo, capacidad cultural y relativo poderío. Fuera ocioso hablar aquí de intereses comunes, dado que si con algún país los tiene la República Argentina es con el Uruguay.²³

La disconformidad con el Tratado también se hacía sentir del otro lado de los Andes. Así, el diario "El Mercurio" publicaba un artículo titulado "Asuntos Americanos", firmado por Julian World, seudónimo utilizado por el Teniente Coronel Cabrera, ex agregado militar de Chile en Argentina e instructor y reorganizador del ejército ecuatoriano.

Cabrera representaba el punto de vista de, al menos, un sector importante del ejército, en tanto el diario que publicaba el texto era un tradicional portavoz de la Cancillería Chilena.

Sobre este artículo, escrito en diciembre de 1916, el ministro argentino opinaba:

...el artículo publicado por "El Mercurio", perteneciente a un jefe de Ejército, debe haber sido consultado y aprobado por gente de pensamiento y de gobierno, y tiende a preparar la opinión para el caso de que el referido tratado no llegue a ratificarse.²⁴

El autor consideraba que el pacto ABC no era viable, involucraba un "error político" y constituía una vinculación "artificial", "inocua" y "peligrosa", fundamentando su opinión en las siguientes razones:

- No podía haber confabulación entre los tres países, porque no había intereses comunes.

²² *Idem.*, p. 26.

²³ *Ibid.*, p. 72.

²⁴ Carlos Gómez a Carlos Becú, Santiago de Chile, 12-12-1916. En AMREA ST -C. 19 - E. 56 - F. 175-176.

- El Tratado podría haber sido más positivo, si se hubiera planteado como un núcleo abierto a la adhesión paulatina de los demás países americanos, lo que parecía muy difícil por las desconfianzas y recelos existentes entre ellos.

Para revertir esta situación, era necesario que las naciones latinoamericanas liquidaran sus problemas limítrofes pendientes de solución.

- Los pueblos necesitaban más que vinculaciones artificiales, conocerse y estimarse mutuamente, pues los tratados podían amarrar gobiernos, pero no decían nada a los pueblos si estos no los autorizaban.

- La política ABC llevaría a Chile a involucrarse enteramente en las cuestiones del Atlántico, en tanto, él creía que la zona de influencia, el presente y el futuro de Chile estaban en el Pacífico.²⁵

Acerca de la posición chilena respecto al Tratado, el representante argentino en Santiago decía:

Debo informar de paso a V. E. que hablando a veces confidencialmente con personas que han dirigido las relaciones internacionales de Chile, entre otros los ex - Cancilleres Villegas y Tocornal, han reconocido que el defecto fundamental de ese tratado reside en el rol de tercero en discordia que puede tocarle desempeñar a uno de los países signatarios, lo que podría producir un distanciamiento entre el tercero y el país no favorecido y conspirar así contra el propósito fundamental del pacto, que es la conservación de la "entente" entre el Brasil, la Argentina y Chile.²⁶

El diplomático argentino consideraba que "Chile no es ni será tal vez por mucho tiempo un pueblo amigo", aunque admitía la existencia de un sector dirigente partidario de una aproximación con Argentina; sin embargo, éste era minoritario y no tenía la dirección de los asuntos de gobierno.

En efecto, era sumamente difícil para la dirigencia de ambos países convencerse y mostrar a sus respectivos pueblos, así como a las demás naciones del continente, que dos países que habían pasado décadas intercambiando acusaciones de todo tipo, tenían ahora intereses y objetivos comunes.

A fin de intentar una explicación más acabada, es importante señalar la estrecha vinculación de tales actitudes con la política interna de cada país, así como los diversos matices que pueden visualizarse en las posiciones de apoyo y de oposición a ésta.

²⁵ Diario "El Mercurio". Santiago de Chile, 10-12-1916.

²⁶ Carlos Gómez a Carlos Becú, Santiago de Chile, 12-12-1916. En AMREA ST -C. 19 - E. s/n - F. 176.

En la vertiente atlántica, un sector de la dirigencia brasileña vinculó el análisis del Tratado y el curso que había seguido el trámite para su aprobación, con el cambio de gobierno que experimentaba la república Argentina.

Antes de la asunción de Hipólito Yrigoyen, se especulaba con el nombramiento de Estanislao Zeballos, en la cartera de Relaciones Exteriores. Esta versión había sido propagada por Rui Barbosa, quien tenía ciertas afinidades con el ex - canciller, sobre todo en la oposición a la figura de Río Branco y su tradición en materia de política internacional.

Tal posibilidad había creado temores en el gobierno brasileño, cuyos dirigentes eran adversos a la figura del diplomático argentino, pero éstos se habían desvanecido al conocerse el nombramiento de Carlos Becú.²⁷

Sin embargo, sectores brasileños, preocupados por la mora del Congreso Argentino en ratificar el acuerdo de 1915, utilizaron como argumento recurrente la amistad de Becú y Zeballos y el hecho de que el primero fuera discípulo intelectual del ex - canciller

Ya en 1915, con motivo de la firma del Tratado, Dunshee de Abranches, político muy ligado a Río Branco, pronunció numerosos discursos en la Cámara de Diputados referidos al Tratado ABC, convertidos luego en folleto bajo el título de "O A.B.C. de la política americana", el cual fue distribuido en diversos países de América Latina que habían manifestado su inquietud respecto del pacto.

El diputado calificaba al Tratado ABC de inoportuno, superfluo y sin significación política en ese momento; afirmando además que sólo era una demostración de cordialidad sudamericana y del acercamiento que ya existía con Argentina y Chile, sin alterar la política del Brasil respecto de las otras naciones americanas.

En cuanto al Pacto ABC en sí, una de las preocupaciones fundamentales de los políticos brasileños fue mantener "el ejercicio de la soberanía de cada país en toda su plenitud", esto provocó importantes debates en el Parlamento, con el fin de reafirmar tal principio.²⁸ No obstante, cabe reiterar que Chile y Brasil ratificaron el instrumento internacional, mientras que Argentina no lo hizo.

²⁷ Mario Ruiz de los Llanos a Carlos Becú, Río de Janeiro, 1-11-1916. En AMREA ST - C. 19 - E. 4 - F. 48 a 55.

²⁸ Reportaje realizado al diputado brasileño Souza e Silva, miembro de la comisión de diplomacia y tratados de esa Cámara. Diario "A Noite". Río de Janeiro, 29-10-1916.

Estas circunstancias constituyen una muestra de las principales concepciones que orientaban la conformación de los Estados nacionales latinoamericanos en la época, así como un reiterado ejemplo de las reticencias a contraer compromisos internacionales de mayor envergadura, por parte de los países del Cono Sur. Así, desde los inicios de la política ABC se observa una notable coincidencia entre los sectores dirigentes que la propiciaban en Brasil y Argentina, sobre la imposibilidad de plantear un acuerdo de dimensiones continentales.

La demora argentina en la ratificación del Tratado provocó inquietudes en algunos integrantes del gobierno de Río, quienes realizaron críticas más o menos veladas o enfáticas, según los casos, atribuyendo a Argentina el propósito de aislar a Brasil de las demás naciones americanas.

Si bien hubo grupos que comenzaron a dudar de la actitud argentina, mientras otros mantenían su apoyo, ambos coincidían en el empeño por destacar que el pacto surgía como una consecuencia del deseo de sustentar la doctrina Monroe y a inspiración de la fórmula propuesta por el Secretario de Estado norteamericano, William Bryan.²⁹ Al respecto, tal posición no era visualizada con el mismo énfasis en los medios políticos y diplomáticos de Santiago y Buenos Aires.

Finalmente, parece importante analizar estas críticas de los propios países integrantes del ABC, en relación al momento en que fueron realizadas; es decir, al firmarse el Tratado, éstas tuvieron una característica diferente a las que se hicieron al corroborarse claramente su fracaso.

Si bien en algunos casos los cuestionamientos al pacto fueron expuestos públicamente cuando éste se suscribió, en otros se realizaron con cautela y sólo de manera confidencial. En cambio, al comprobarse su inviabilidad e ineficacia, las críticas se hicieron públicas y en ciertas ocasiones fueron sumamente severas.

También cabe tener en cuenta hacia qué aspecto de este proceso político se dirigían las objeciones, esto es, al instrumento jurídico en sí, o al contexto político general que enmarcó la propuesta de acercamiento entre los países ABC.

²⁹ Reportaje realizado al diputado Souza e Silva. Diario "A Noite". Río de Janeiro, 3-11-1916.
Reportaje realizado al diputado Celso Bayma. Diario "O Paiz". Río de Janeiro, 5-11-1916.

4. Repercusiones de la política ABC en América Latina

Los países latinoamericanos que no participaban en este proceso político manifestaron inquietud ante las diversas alternativas que planteó su desarrollo. Al respecto, las naciones "bolivarianas" mostraron mayor preocupación, pero también se oyeron voces en la vertiente atlántica, especialmente en Paraguay y Uruguay.

En 1915, el ex - ministro y publicista uruguayo Eduardo Acevedo observaba con desagrado la exclusión de Uruguay del acuerdo. Esto significaba que cualquier problema argentino-chileno o argentino - brasileño podría ser sometido al tratamiento de una comisión, mientras que no se concedía la misma posibilidad para el conflicto jurisdiccional del Río de la Plata, entre su país y Argentina.³⁰

Una de las más notables objeciones al Tratado ABC hacía referencia a "los pactos" y más aún a "pactos de cancillería" celebrados por los países del ABC", política que se remontaba a diez o doce años, presumiéndose la existencia de acuerdos no escritos o informales. De este modo, no sólo el instrumento jurídico provocaba recelos, sino también la política que venía de mucho antes y una de cuyas expresiones concretas era la mediación en el conflicto mexicano - estadounidense.³¹

Estas desconfianzas tenían fundamentos atendibles. Así por ejemplo, el gobierno peruano había manifestado al ministro argentino su temor de que alguna frase o concepto del Tratado ABC pudiera dar la oportunidad a Chile para presentar al gobierno de Buenos Aires como favorable a sus pretensiones de incorporar definitivamente Tacna y Arica, a lo que Estrada respondió tranquilizándolo.³²

Sin embargo, desde 1902 el gobierno argentino había asegurado al chileno, que no intervendría en las cuestiones del Pacífico, aún en el caso que Chile procediera de tal modo que pudiera apropiarse de los territorios obtenidos como consecuencia de la Guerra.³³

³⁰ Enrique Moreno a José L. Murature, Montevideo, 28-5-1915. En AMREA ST - C. 19 - E. 1 - F. 100-101.

Diario "El Siglo". Montevideo 28-5-1915.

³¹ Jacinto García a José Luis Murature, Callao, 31-5-1915. En AMREA SDC - C. 1562 - E. 14d. Diario "El Comercio". Lima, 31-5-1915. Nota Editorial escrita por el director del periódico, Antonio Miró Quesada.

³² Carlos Estrada a José Luis Murature. Telegrama Cifrado Nº 11, Lima, 29-4-1915. En AMREA SDC - C. 19 - F. 58.

³³ Carlos Concha a Germán Riesco, Buenos Aires, 12-5-1902. En BNCH ASFL FGR.

Un sector importante de la intelectualidad peruana, que ocupaba cargos políticos y se dedicaba al periodismo, había declarado al cónsul argentino en el Callao su propósito de:

llevar un activa propaganda para reunir, en contrapeso, a las Repúblicas independizadas por Bolívar, como ser Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia, Venezuela y tratar de que se adhieran las del Centro, contra Argentina, Brasil y Chile, que pretendían dominarlas.³⁴

Las posibles ventajas que el ABC daría a Chile, para llevar a cabo sus objetivos en el Pacífico, perjudicaban no sólo al Perú en la cuestión de Tacna y Arica, sino también a Bolivia, la cual perdía definitivamente sus expectativas de recuperar un puerto en el área. Además, dejaba libre a Brasil para desarrollar su política amazónica, lo que también iba en detrimento de los dos países andinos.³⁵

Además, los países del ABC eran visualizados en América Latina, más como rivales que como amigos, a lo que se sumaba el hecho de que fueran los Estados que más se habían preocupado por su desarrollo militar.

El argumento reiterado con mayor frecuencia para criticar el acuerdo era la exclusión de los demás países latinoamericanos, lo que significaba colocarlos en una posición secundaria. Efectivamente, el tema del poder parecía ser el eje en torno al cual se analizaba el problema, por eso proponían la realización de una entente continental, o de lo contrario, la unión de los países bolivarianos, ya sea con Centro América o con Paraguay y Uruguay, a fin de reconstituir el sistema de equilibrio de poder.

Además, las vicisitudes que atravesó el concierto ABC, cuyas orientaciones variaron en relación a la época y a los diferentes puntos de vista de sus ejecutores, constituyeron un elemento importante en las suspicacias provocadas luego por el Tratado. Si bien no se conocían todas las alternativas de esta política, existían datos fragmentarios que motivaban sospechas, a lo que se agregaban los conflictos y celos entre los tres países.

³⁴ Jacinto García a José Luis Murature, Callao, 29-5-1915. En AMREA SDC - C.1562 - E.14d.

³⁵ Nota reservada de Ricardo Acuña a José Luis Murature, La Paz, 14-5-1915. En AMREA ST - C. 19 - E. 1 - F. 66 a 71.

Diario "El Tiempo". La Paz, 13 y 15-5-1915. El artículo de fecha 15-5-1915, titulado "Una Gran Entidad Moral", era atribuido al presidente boliviano Ismael Montes.

Diario "El Diario". La Paz, 12-5-1915.

Conclusiones

Las diversas variables consideradas en el análisis de la política ABC, permiten señalar algunos elementos significativos en torno a ella.

En tal sentido, a partir de la lectura de los documentos referidos a la negociación del acuerdo, puede advertirse, entre otras cosas, la reticencia de los gobiernos a asumir compromisos de mayor alcance con sus pares, lo que quedaría reflejado de manera clara en las limitaciones del Pacto ABC.

En relación a ello, interesa señalar que la oposición mayor al Tratado provenía de los países "bolivarianos", los cuales se mostraban dispuestos a implementar una política regional con objetivos más amplios que los planteados por el ABC. Así, entre los factores que pueden explicar la postura de estas naciones, importa destacar que el tratado suscripto entre los tres Estados comparativamente más desarrollados de América Latina, no contemplaba explícitamente una apertura a las demás naciones del continente.

A esto debe agregarse la gravitación que tenían en esa época los diversos conflictos aún no dirimidos entre los países latinoamericanos, así como la intención de los "tres mayores" de erigirse en árbitros de las cuestiones del continente, con el "relativo" consentimiento de Estados Unidos.

La actitud de los sectores dirigentes, muestra cómo la solidaridad entre grupos dominantes con intereses similares en cada país, orienta la formulación de proyectos de concertación regional, a lo que habría que sumar además las presiones o intervenciones de gobiernos o sectores de poder provenientes de las naciones centrales.

Considerando un contexto temporal de más larga duración, la política ABC puede ser entendido como la culminación, poco efectiva, de un proceso y el punto de partida para otros intentos, lo que permite visualizar que este hecho forma parte de una serie de fenómenos recurrentes en la historia de las relaciones entre los países del Cono Sur.

Efectivamente, la política de concertación iniciada a comienzos del siglo XX, en que está inserta la mediación ABC, reconoce una secuencia, entre cuyos hitos podemos mencionar: la creación -en 1932- de la comisión integrada por Argentina, Brasil, Chile y Perú, conocida como ABCP, para negociar la solución del conflicto del Chaco, entre Paraguay y Bolivia; los Convenios Económicos de 1953-1954 propuestos por Perón, a fin de constituir una unidad económica sudamericana, teniendo como punto de partida el acuerdo entre Argentina, Brasil y Chile y contemporáneamente el Mercosur, entidad en proceso de estructuración.

Esta, como el ABC de principios de siglo, ha planteado en una primera instancia el acuerdo entre Argentina y Brasil y ha tomado las ideas que en

los centros de poder mundial inspiran los acuerdos internacionales a saber, al iniciarse este siglo: las ententes cordiales basadas en el concepto de "balanza de poder", actualmente, el principio de la "economía de mercado".

En definitiva, a pesar de las numerosas limitaciones y los escasos resultados, los acuerdos regionales constituyen pasos significativos en los intentos de lograr una acción unificada que beneficie a sus integrantes, en la medida que exista una voluntad en este sentido.

COMUNICACIONES

LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS HISPANO-URUGUAYAS EN EL SIGLO XIX

Bárbara Dfáz Kayel *

El estudio de las relaciones diplomáticas entre España y Uruguay durante buena parte del siglo XIX llama la atención por dos aspectos: por un lado, su intensidad, por otro, el que ellas se dieron, durante casi cincuenta años, en el marco de una situación diplomática anormal. En efecto, no obstante haber sido el Uruguay uno de los primeros países -junto con México y Venezuela - en interesarse por la reanudación de las relaciones con la Madre Patria, el Tratado que habría de poner fin a sus diferencias se retrasará, por múltiples circunstancias, hasta 1882. Sin embargo, igualmente habrá una representación diplomática española estable a partir de 1845, con las mismas prerrogativas y responsabilidades de una representación ordinaria.

La pregunta que surge inmediatamente es, pues, por qué, a pesar de la falta de un Tratado de Paz y Reconocimiento, las relaciones diplomáticas fueron tan intensas. La presente comunicación es una síntesis de un estudio en curso, de mayor envergadura.

* Universidad de la República Oriental del Uruguay. Universidad de Montevideo.

1. Imagen de Uruguay en los informes diplomáticos españoles

Centraremos primero nuestra atención en la concepción que los gobernantes españoles se habían formado del Uruguay y, consiguientemente, de la importancia que conllevaba mantener relaciones con ese pequeño país.

Los informes diplomáticos, así como los emanados de la Sección de América del Ministerio de Estado, coinciden en señalar la debilidad de la nueva República y la amenaza que para su independencia constituía la presión constante de sus poderosos vecinos, Argentina y Brasil.

Asimismo, reconocen la presencia de elementos de prosperidad, singularmente la fertilidad del suelo y la buena situación geográfica del puerto de Montevideo, que podrían facilitar el desarrollo del país una vez liberado de las luchas civiles.¹

El comercio y la emigración creciente a los países del Plata a partir de los años 60. colocan a esta región en un lugar de preferente atención para los españoles. Dos grandes conocedores de la situación rioplatense por haber residido en la región - José Joaquín de Mora y Jacinto Albístur - coinciden en afirmar la importancia de mantener y acrecentar las relaciones con Argentina y Uruguay. El primero presenta un panorama alentador para España en el Río de la Plata, pues es la región "que con más eficaces alicientes nos convida, la que más ventajosos mercados nos ofrece, la que más viva y sinceramente desea nuestra amistad".² A la vez considera que España es la única responsable, por su imprevisión, de que otras potencias la superen en esos mercados, o de que los españoles sean tratados allí igual que los demás extranjeros, sin especiales preferencias.

Albístur, más optimista, hace notar el volumen de comercio con esa región, sólo inferior al que realiza España con Cuba, así como la buena situación de los inmigrantes españoles, que encuentran allí facilidades para mejorar su suerte y al mismo tiempo, están libres de las persecuciones que se sufren en otros lugares.³

Carlos Creus, representante español en Montevideo, al informar a su gobierno en 1863 del inicio de una guerra civil luego de varios años de paz y

¹ Ver, entre otros, los despachos de C. Creus al primer secretario, Montevideo, 9.VIII y 22.IX.1846, en "Revista Histórica", N° XXXIX (Montevideo, 1968) pág 134-135 y 187-189.

² J.J. De Mora, "España y los Estados del Río de la Plata", en "La América", N° 2 (Madrid, 1861), pág5.

³ J. Albístur, *Relaciones entre España y los Estados del Río de la Plata*, (Madrid, 1861), pág 8 y 9.

progreso, comenta : "tenemos aquí una población de más de veinte mil almas, que posee la tercera parte de la fortuna pública. Son españoles los principales capitalistas, propietarios y comerciantes, teniendo ellos igualmente en sus manos una gran parte del comercio por menor; y esparcidos los súbditos de S.M. por toda la campaña y por todos los rincones, explotan con energía e inteligencia todos los ramos de lucro. Formamos parte integrante de este país y por consiguiente, a la más ligera conmoción quedan profundamente lastimados nuestros intereses".⁴ Y refiriéndose al gobierno en ejercicio en ese momento, lo define como una "administración que con mano severa reprime los abusos y arbitrariedades de las autoridades subalternas y que aventaja a todas las anteriores por el deseo de resolver con arreglo a justicia y con un espíritu de conciliación, todas las cuestiones internacionales".⁵

Las imágenes son, en general, favorables al trato dispensado al español, que muchas veces se confunde con los habitantes del país por la similitud de costumbres y la identidad de idioma: "allí un español no es un extranjero sino para la ley: el pueblo los mira como hermanos, al paso que detesta a los que realmente llama extranjeros, con el odio propio de los pueblos nuevos, poco ilustrados".⁶

La cordialidad de las relaciones se manifiesta, asimismo, en asuntos espinosos como por ejemplo la asistencia de los representantes españoles a las celebraciones del aniversario de la independencia del país. Ya en fecha muy temprana, el diplomático José María de Alós escribe que asistió al baile patriótico celebrado en aniversario del 25 de Mayo de 1810 y que en sus salones se consiguió por primera vez que en semejantes aniversarios se vieran unidos el pabellón de Castilla y el de la República, hecho que considera relevante para las relaciones entre ambos países y que fue aplaudido por la prensa local.⁷

En épocas de revoluciones o de gobiernos dictatoriales, los juicios de los diplomáticos suelen ser más duros, mostrando una imagen de desorden e inseguridad. Pero, en general, se encuentra una visión equilibrada, que reco-

⁴ Despacho de C.Creus al Primer Secretario, Montevideo, 29.IV.1863, en ARCHIVO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE MADRID (en adelante AMAE), Correspondencia con Embajadas y Legaciones-Uruguay, legajo HI 792.

⁵ *Ibíd.*, Montevideo, 23.V.1863.

⁶ *Ibíd.*, Negociación, legajo 238. Informe del Negociador de América al Primer Secretario, Montevideo, 13.V.1846.

⁷ *Ibíd.*, Correspondencia con Embajadas y Legaciones-Uruguay, legajo HI 789. Despacho de J. M. de Alós al Primer Secretario, Montevideo, 14.VII.1854.

noce los males de un Estado en formación, pero destaca también sus aspectos positivos.

Distinta por completo es la visión que nos transmiten los informes de Manuel Llorente, Encargado de Negocios en Montevideo entre 1879 y 1882. En 1879 afirma que "Uruguay como nación no tiene elementos de vida propia y en un futuro más o menos largo se unirá a la República Argentina".⁸ Y más adelante, al comunicar el nombramiento de un nuevo ministro de Relaciones Exteriores, comenta: "Desdichadamente conozco bien estos países y espero o confío muy poco en los buenos propósitos del Señor Ministro. Ya he tenido el honor de decir a VE con perfecta conciencia, que aquí no se resuelve ningún problema en que no entre la fuerza como agente principal".⁹

La particular postura de Llorente puede deberse a varias causas, entre las cuales estarían el gobierno militar de Máximo Santos, sin duda poco respetuoso de las garantías individuales, el cúmulo de reclamaciones de la Legación española que estaban aún sin respuesta, la dilación en ratificar el Tratado de Paz, pero también su personalidad y su manifiesta antipatía por lo americano.

2. Particularidades de la acción diplomática española en Uruguay

Considerando el conjunto de las relaciones de España con las Repúblicas Hispanoamericanas, observamos ciertos rasgos propios de la acción diplomática hacia Uruguay. En especial, apreciamos que, a pesar de su pequeñez relativa y de su frecuente desorden político, el Uruguay es un país que adquiere la atención del Ministerio de Estado, un país en el que desde muy temprano se establece una Legación a la cual se envían personas de singulares condiciones, como lo son sin duda Carlos Creus y Jacinto Albístur.

Al interrogarnos sobre las causas de este interés, encontramos que el desarrollo comercial y la corriente migratoria que se dirigía hacia las playas orientales serían los factores determinantes.

El comercio entre España y Uruguay fue aumentando progresivamente en volumen de carga y en número de barcos que llegaban al puerto montevideano. Tuvo singular importancia el intercambio con Cuba, puesto que allí se enviaba el tasajo que consumían los esclavos y de retorno se llevaba azú-

⁸ *Ibíd.*, legajo HI 794. Despacho de M. Llorente al Ministro de Estado, Montevideo, 19.XII.1879.

⁹ *Ibíd.*, Montevideo, 18 de Mayo de 1882.

car y aguardiente a Montevideo. En este comercio había muchos intereses en juego, tanto de parte de los grandes capitalistas de Montevideo, cuando de parte de los saladeristas y de los ganaderos.

Las amplias vinculaciones entre las casas comerciales españolas y las montevidéanas habrían de influir en el desarrollo de las relaciones entre ambos Estados. La acción de los comerciantes (tanto peninsulares como criollos) fue fundamental para lograr la apertura de relaciones entre ambos Estados y el comienzo de las negociaciones de paz. Los informes diplomáticos mencionan reiteradamente a Pedro Saénz de Zumarán, primer Vice-Cónsul en Montevideo, o a Jaime Cibils, que rivalizaban en adelantar las sumas necesarias para cubrir los gastos de la Estación Naval española, o para solventar cualquier gasto extraordinario de la Representación hispánica, incluso el aprovisionamiento de la expedición al Pacífico.¹⁰ Estos hombres, bien relacionados con personas influyentes de la Península, conseguían que sus intereses fueran debidamente atendidos por los Representantes diplomáticos y por las autoridades peninsulares.

La inmigración hacia el Estado Oriental fue otro de los motivos de ese interés por parte del Ministerio de Estado. El creciente número de inmigrantes contribuía a dar a las relaciones entre España y Uruguay un particular acento. Múltiples problemas se planteaban a causa de la numerosa población española existente: reclamaciones, cuestiones de nacionalidad, abusos de autoridad, delitos... Pero también se harían notar las ventajas: gentes que demandaban productos españoles- aceites, vinos, frutos secos - y sobre todo, grupos humanos que mantenían los rasgos de la cultura peninsular contribuyendo a preservar la "raza" frente al creciente peligro de la expansión anglosajona.¹¹

¹⁰ *Ibídem*, Política-Uruguay, legajo H2705. Sobre suministros a la Estación Naval, véase, por ejemplo, despachos de C. Creus, Montevideo, 8.VII.1851 y J. Zambrano, Montevideo, 7.X.1851.

¹¹ Este peligro es vislumbrado por políticos e intelectuales de mediados de siglo, y es visible tanto en los informes diplomáticos como en artículos periodísticos. Véase, por ejemplo, E. Castelar, "De las relaciones entre la América española y España", en "La América" N° 12 (Madrid, 1863), pág 3.

3. Representación diplomática española en Uruguay

A pesar de no estar reconocida por España la independencia del Uruguay, la Madre Patria mantuvo en la República una representación diplomática permanente a partir de 1845.

Hasta 1864, fecha en que se nombró el primer ministro residente en Buenos Aires, los representantes diplomáticos, aunque asentados en Montevideo, se encargaban de las relaciones con todos los países del Plata. En el conjunto de estos representantes españoles merecen destacarse dos: Carlos Creus y Jacinto Albístur. El primero se inicia en la vida diplomática muy tempranamente. Los largos años pasados en el Río de la Plata como diplomático español, lo vinculan con los políticos y miembros de la oligarquía local y sus informes trasuntan un profundo conocimiento de estos países, de los intereses en juego, de los objetivos de los Estados o de las facciones en pugna. También cumplió funciones durante un tiempo en la Dirección de Política del ministerio, estudiando desde Madrid los asuntos de América. Varios testimonios confirman el respeto hacia su persona, tanto por parte de los súbditos españoles como de los gobernantes orientales o de los residentes extranjeros. Al reintegrarse a sus funciones en Montevideo, en 1865, el diario "La Europa", afín a los intereses extranjeros, publica un artículo en italiano donde expresa: "este eminente diplomático fue verdaderamente recibido con júbilo por la colonia española y por toda la selecta sociedad montevideana, que desde hace tiempo suspiraba por su retorno".¹² Le cabría a Creus la responsabilidad y la satisfacción de negociar el Tratado por el que España reconocería la independencia del Estado uruguayo.

Jacinto Albístur tenía ya una carrera dentro del Ministerio de Estado cuando fue nombrado para su primera misión en el Río de la Plata. Desde 1847 era Oficial encargado de la Sección de América. Luego de su breve misión al Plata en 1851-52 fue nombrado Director de Política y desde ese cargo despachó los asuntos hispanoamericanos.

En 1855 se le nombra para una delicada misión en el Río de la Plata: la de procurar la firma de los Tratados de Paz con las distintas Repúblicas de la región, Uruguay, la Confederación Argentina, Buenos Aires y Paraguay. En 1865 va a Lima como Plenipotenciario en la época de la expedición española al Pacífico: su actuación fue desaprobada por el gobierno y separa-

¹² Montevideo, 14.XII.1865, N° 11, pág. 1.

do de su cargo.¹³ Casado con una uruguaya, se instala en Montevideo donde desempeñará una labor periodística destacada- que ya había iniciado en "La América", en Madrid - como redactor y director del periódico "El Siglo" en esos tiempos, el más importante de Montevideo.

El conocimiento profundo que Albístur tiene del Río de la Plata y de América en general se refleja en sus sesudos informes, así como en sus artículos de prensa, que muchas veces le valieron críticas de los españoles, que no comprendían su actitud. Así por ejemplo, en cuestiones tales como la nacionalidad de los hijos de españoles, o la emigración, sostiene posiciones muy afines a las de los americanos que otros españoles no comprenden por desconocer la realidad de América. En la primera cuestión, defiende las ventajas de una abundante emigración española hacia el Río de la Plata, frente a los que buscaban por todos los medios poner coto a la salida masiva de peninsulares.¹⁴ En la cuestión de la nacionalidad, es partidario de seguir el criterio del *ius solis* para los hijos de españoles emigrados en el Plata.¹⁵

4. La imagen de España en Uruguay

La actitud del Uruguay con España viene condicionada, en parte, por la imagen que de la ex metrópoli se habían forjado los uruguayos, imagen que habría de modificarse sustancialmente a lo largo del siglo XIX.

La bibliografía coincide en que hubo en América en general una evolución en su visión de España. Apenas producida la independencia, América sintió la necesidad de "des-hispanizar" su cultura y su sociedad¹⁶: se había logrado la independencia política, era la hora de luchar por la emancipación de un pasado colonial absolutista y oscurantista: "los intelectuales se sienten imbuidos de una actitud casi mesiánica, que les lleva a tratar de comple-

¹³ AMAE, Expedientes personales, legajo 7, expediente 136.

¹⁴ J. Albístur, "Emigraciones voluntarias", en "La América", Nº 2, 5 y 23 (Madrid, 1861-62).

¹⁵ Con motivo de este tema sostuvo una polémica con Alberdi y finalmente logró que su punto de vista fuera aceptado en el Tratado con Argentina y en los sucesivos que se firmarían con las Repúblicas Americanas. Véase, por ejemplo, sus apuntes manuscritos (sin fecha) sobre este tema, en Museo Histórico Nacional, colección de manuscritos Alberto Palomeque, Archivo de Jacinto Albístur, tomo 365.

¹⁶ H. Wiarda, *Interpreting Iberian-Latin American Relations: paradigm consensus and conflict*, (Washington DC, 1985), pág 164.

tar la independencia rompiendo los lazos culturales que seguían oprimiendo a la antigua colonia".¹⁷

Formados en la ideología de la Ilustración y de la Revolución Francesa, los intelectuales americanos buscaron ante todo romper con las tradiciones y comenzar realmente un "mundo nuevo", crear desde bases del todo inéditas los nuevos Estados, con una nueva sociedad y una nueva cultura. Claro está que era ésta una verdadera utopía y que por tanto, no sólo no fue posible su realización, sino que la perseverancia en este empeño llevaría a muchos gobernantes y pensadores hispanoamericanos a ignorar las verdaderas circunstancias de los países en los que se desenvolvían, haciendo más difícil aún la tarea de la organización nacional.

En el Río de la Plata estas ideas fueron sostenidas por la llamada "Generación del 37" o "de la Guerra Grande", integrada por argentinos, uruguayos y también chilenos: Esteban Echeverría, Juan Bautista Alberdi, Domingo Faustino Sarmiento, Florencio Varela, Francisco Bilbao, se cuentan entre sus representantes más destacados. Su visión es manifiestamente injusta e ignorante de las grandes contribuciones de España a la América: "en la obra del genio español nada había cosmopolita y humanitario. En los hechos de sus conquistas, en sus concepciones y producciones literarias, llevaba el sello de su carácter adusto y antisocial, de su egofista y rudo nacionalismo".¹⁸

El corolario de esta visión es culpar a España de los males de América, interpretación que curiosamente se ha venido arrastrando desde aquellas lejanas épocas hasta el presente: "La España nos dejó por herencia la rutina /.../. La España nos imbuía en el dogma del respeto ciego a la tradición y a la autoridad infalible, de ciertas doctrinas /.../. La España nos enseñaba a ser obedientes y supersticiosos".¹⁹

El advenimiento del liberalismo en España modificó un tanto estas actitudes radicales. Se seguía condenando el pasado colonial, pero es la "joven España la que ahora se suma a quienes condenan a la vieja España"²⁰ y por tanto, liberales de España y de América comienzan a vincularse más estrechamente, marcándose por esta vía el inicio del movimiento pan-hispanis-

¹⁷ E. Segovia Guerrero, *España en la obra de Domingo Faustino Sarmiento*, en *Quinto Centenario*, Nº 11 (Madrid, 1986), pág 164.

¹⁸ Esteban Echeverría. Cit en C. Rama, *Historia de las relaciones culturales entre España y la América Latina* (Madrid, 1982), pág 95.

¹⁹ *Ibidem*, pág 97.

²⁰ Víctor Tau Anzoátegui, "Imágenes de España a través de juristas argentinos", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, (Buenos Aires, 1971), Nº XLIV, pág 147.

ta. Promotor de este movimiento fue el uruguayo Alejandro Magariños Cervantes quien, por lazos de familia y cultura, se sentía profundamente unido a la Madre Patria. Su empeño lo llevaría a fundar en 1853 la "Revista Española de Ambos Mundos", que se publicó durante dos años simultáneamente en Madrid y en París.²⁰ Decía su prólogo que: "Destinada a España y América, pondremos particular esmero en estrechar sus relaciones. La Providencia no une a los pueblos con los lazos de un mismo origen, religión, costumbres e idioma para que se miren con desvío y se vuelvan las espadas- /.../ Hoy el pueblo americano y el ibero no son ni deben ser más que miembros de una misma familia, la gran familia española que Dios arrojó del otro lado del océano para que /.../ conquistara a la civilización un nuevo mundo. Los nietos de los conquistadores nacidos en España pueden y deben ayudar a sus hermanos nacidos en América para llevar a cabo la grande obra que iniciaron sus gloriosos ascendientes".²¹

Este esfuerzo de Magariños Cervantes tuvo poco éxito y sus ideas no ejercieron influencia decisiva en Uruguay como para iniciar allí una corriente pan hispanista, que no existió entre los intelectuales uruguayos más influyentes.

Al avanzar el siglo, luego de las desdichadas intervenciones españolas en América, que volvieron a excitar en muchos países el odio a España, se comienza a vislumbrar un mayor acercamiento. Políticos españoles como Emilio Castelar tienen influencia en América- también en el Uruguay- a través de la prensa.²² La implantación del sistema democrático y de la República en España despiertan asimismo reacciones favorables.

El cambio de actitud definitivo se dará a partir de la década de los 90: las celebraciones del IV Centenario y del Día de la Raza marcan ya un cambio de orientación que desde el 98 se hará más acusado: la pérdida de Cuba descubre a los americanos que aún no lo habían vislumbrado el temor a la expansión de los Estados Unidos y eso los inclina a la solidaridad entre sí y con España.

Veamos ahora si hubo alguna particularidad en la imagen de España forjada en el Uruguay y, consiguientemente, en las acciones políticas que se desarrollaron bajo esa base.

²⁰ Esta revista era una imitación de la "Revue des Deux Mondes", publicada en París para avivar el sentimiento pan-latino. Cfr M. van Aken, *Pan-Hispanism. Its origin and development to 1866* (Berkeley, 1959), pag 95-96.

²¹ A. Magariños Cervantes, "Proemio", en *Revista Española de Ambos Mundos* (Madrid, 1853), N° IV.

²² El periódico uruguayo "El Siglo" publicaba extensas notas firmadas por E. Castelar.

La oligarquía oriental compartía, en general, los juicios de la "Generación del 37". París era la Meca de esos intelectuales y políticos y las corrientes del pensamiento filosófico y jurídico francés eran las que se enseñaban en nuestra Universidad. Caso como el aludido de Magariños Cervantes no fueron para nada frecuentes entre los intelectuales uruguayos.

España era considerada, en efecto, "en situación muy inferior con relación a otras naciones"²³, según lo testimonian frecuentemente en sus informes los Agentes españoles. Esto se hace más evidente al comparar la fuerza naval que tiene apostada España en el Plata con la de otros países, o la firmeza con que Inglaterra o Francia y aún Italia, son capaces de reclamar y obtener del gobierno uruguayo satisfacción por presuntas injusticias.²⁴

No obstante ello, la temprana y masiva inmigración de españoles hizo que los orientales tuvieran un contacto estrecho y permanente con ellos, percibiendo de ese modo con mayor facilidad los puntos de unión entre ambos pueblos: la religión, el idioma, los hábitos, todo los asemejaba, e incluso por esa causa era muy común considerarlos como a naturales del país y no como a extranjeros: "en un país casi desierto/.../ está diseminada una numerosa población española que se confunde con la nacional por el idioma, las costumbres y hasta por el traje que, en cuanto se internan en la campaña, adoptan nuestros compatriotas".²⁵

Tales semejanzas llevarían a Francisco Bauzá, escritor y político uruguayo, a proyectar la colonización de la frontera uruguayo-brasileña con españoles para contrarrestar la influencia del país norteño: "una civilización, un lenguaje, una raza que sea la nuestra, es lo que únicamente puede contrarrestar la influencia de la raza, el lenguaje y la civilización extraña que nos invade".²⁶

Así, pues, los contactos migratorios y los lazos comerciales que unían a las familias de uno y otro lado del Océano, contribuyeron grandemente a mejorar la imagen de aquella España retrasada que difundían los intelectuales.

²³ AMAE, Correspondencia con Embajadas y Legaciones, Uruguay, legajo H1791. Despacho de C. Creus al Primer Secretario, Montevideo, 23.II.1862.

²⁴ Así, España no se asocia a las reclamaciones anglo-francesas por indemnizaciones de guerra en 1862.

²⁵ *Ibíd.*, legajo H1792, Despacho de C. Creus al Primer Secretario, Montevideo, 26.VII.1863.

²⁶ F. Bauzá, *Colonización industrial. Ensayo de un sistema para la República Oriental del Uruguay* (Montevideo, 1876), pág. 7.

5. Actitud de Uruguay frente a España

De la lectura de los documentos puede inferirse que en la mayor parte del período que nos ocupa, la actitud del Uruguay para con España fue cordial. Los gobiernos siempre recibieron oficialmente a los diplomáticos españoles, a pesar de la ausencia de Tratado de Paz, y en su trato no parece que haya habido distingos por esta circunstancia. Si bien Uruguay no tuvo de ordinario representación diplomática en España, ello se debía a un problema económico: tampoco la tenía en otros países.

Los diplomáticos españoles, en sus informes, suelen destacar la fluidez en las relaciones diplomáticas y la buena disposición de los gobernantes uruguayos para con ellos. Así por ejemplo, el Agente enviado por la República española, José Mellado, escribe que el Uruguay es la única república en América del Sur "donde se ha conservado el afecto y consideración hacia el nombre español y en donde aún no se ha iniciado ninguna idea contraria a nuestros sentimientos nacionales".²⁷

En efecto, luego de las azarosas intervenciones de España en Hispanoamérica en la década anterior, los pueblos del continente rezumaban prevención hacia la Madre Patria. Sin embargo, tal situación no se daría en Uruguay, donde, además, durante las expediciones españolas al Pacífico, lejos de existir solidaridad con los países americanos involucrados en los incidentes bélicos, se proclamó una neutralidad que fue más bien benevolente para los españoles.

La inmigración y el fomento del comercio fueron los temas que más interesaron a Uruguay en su relación con España, por lo que desde muy tempranamente designó cónsules en varios puertos de la Península.

6. La representación diplomática uruguaya en España

Fue casi nula la representación diplomática permanente de Uruguay en España durante los años que abarca nuestro estudio. Fuera de las misiones de Juan Francisco Giró y José Ellauri, destinadas a negociar la paz en las

²⁷ ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN, ALCALÁ DE HENARES, ASUNTOS EXTERIORES, Caja 5386. Borrador del despacho de J. Mellado al Ministro de Estado, Montevideo, 9.IV.1873.

primeras décadas de vida independiente, la única misión permanente en España fue la encargada al Coronel Juan José Díaz, quien fue nombrado Encargado de Negocios en España en 1882.²⁸ La tirantez de las relaciones entre ambas naciones, fruto de varias reclamaciones al gobierno uruguayo y de la demora en la ratificación del Tratado de Paz fueron determinantes del envío de este Agente. Recién después de ratificado el Tratado de Paz y Reconocimiento, Uruguay tendrá una legación permanente en España.

7. Los avatares de la firma del Tratado de Paz y Reconocimiento

La cuestión de la negociación y la firma del Tratado de Paz entre España y Uruguay ocupó largamente a políticos y diplomáticos de uno y otro estado. En los primeros años de vida independiente existía un claro interés uruguayo por restablecer las relaciones con España y a tales efectos fue enviada primeramente la misión de Juan Francisco Giró²⁹, que fracasó en su intento y luego la de José Ellauri, quien logró firmar un Tratado de Paz con la ex metrópoli en 1841³⁰. Sin embargo, este convenio no sería ratificado por España, que consideró más conveniente enviar un agente diplomático a Montevideo a negociar un nuevo tratado. Eran los años difíciles de la Guerra Grande, y se multiplicaban en el ministerio de estado español las denuncias por malos tratos recibidos por inmigrantes españoles en Montevideo y otros puntos del territorio oriental.

El nuevo tratado³¹ firmado en 1846 en Montevideo, tampoco fue ratificado por el gobierno español pues en esos años dos gobiernos, el del "Cerrito" y el de la "Defensa" se disputaban el dominio sobre el territorio uruguayo y se consideró imprudente firmar un tratado con cada uno de ellos.³²

Así quedaron las cosas durante varios lustros. España mantuvo durante todos esos años agentes diplomáticos acreditados como Encargados de Ne-

²⁸ REPÚBLICA DE URUGUAY. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION (en adelante AGN), Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, Legación en España, Caja 252, carpeta 1. Instrucciones a J. J. Díaz, 17.I. 1882.

²⁹ AMAE, Negociación, legajo N° 328, 1°.

³⁰ *Ibidem*. También en *Correspondencia diplomática del Dr. José Ellauri, 1839-1849* (Montevideo, 1919).

³¹ Protocolo del Tratado de Paz y Amistad, Montevideo, 26.III.1846, en *Revista Histórica*, N° XXXVIII, (Montevideo, 1967), pág 319-320.

³² AMAE, Negociación, legajo 328 1°. Informe del Negociado de América, Montevideo, 15. VII.1846.

gocios o Ministros Residentes y una modesta Estación Naval en el puerto montevideano. Los diplomáticos procuraban la negociación del Tratado de Paz que, paradójicamente, ya no era una necesidad para Uruguay sino para España. En efecto, la independencia uruguaya estaba de hecho reconocida por todas las naciones europeas y por la misma España que desde 1845 tenía acreditado un Representante en la República. Pero España, sin ese convenio, estaba impedida de lograr ventaja alguna para sus nacionales y para su comercio, y veía con dolor cómo otras naciones europeas obtenían amplias concesiones en los Tratados de Amistad y Comercio que habían concertado con Uruguay. De ahí que una y otra vez se insistiera desde el Ministerio de Estado sobre la necesidad imperiosa de obtener la firma del Tratado.

Carlos Creus expresa esta situación en un informe a su gobierno: "La fuerza de las circunstancias nos ha colocado hasta ahora en una situación desventajosa. Obligados a amparar a una numerosa población española /.../ y sus crecidos intereses, fue indispensable establecer una legación y relaciones oficiales que equivalen a un reconocimiento implícito de su independencia. ¿Qué estímulos puede tener este gobierno para celebrar el tratado?: ninguno".³³

En 1870, este hábil diplomático logra por fin firmar con Uruguay un Tratado casi idéntico al negociado con la República Argentina en 1863³⁴ Sin embargo, dicho convenio tardaría doce años en ser ratificado por el Poder Legislativo uruguayo. La deuda que allí reconocía Uruguay fue el mayor obstáculo a la ratificación, en un período particularmente duro para las finanzas uruguayas; y los legisladores se resistían a reconocer nuevas obligaciones para el exhausto erario. Fue necesario que se planteara reclamaciones españolas por injusticias cometidas contra ciudadanos españoles para que el gobierno uruguayo, ante la amenaza de la legación y de un conflicto diplomático de mayor envergadura³⁵, se decidiera a solicitar a las cámaras la ratificación del Tratado. Otorgada la aprobación legislativa fueron canjeadas las ratificaciones el 9 de Octubre de 1882.³⁶

³³ *Ibíd.*, Montevideo, 28.XI.1861.

³⁴ Texto del Tratado en J. Castel, *El restablecimiento de las relaciones entre España y las Repúblicas americanas* (Madrid, 1955), pág. 153-158.

³⁵ AMAE, Política-uruguay, legajo H2707. Copia de la nota de M. Llorente al ministro de Relaciones Exteriores, Montevideo, 9. VII.1882. También AGN, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, Legación de España, Caja 244, cambios de notas entre Llorente y el ministro de Relaciones Exteriores, Montevideo, VII.1882.

³⁶ *Tratados y Convenios Internacionales* (Montevideo, 1960), Tomo I, pág. 50.

Emilio Mitre. Historia y Pensamiento histórico. Estudio y Antología, Madrid, Cátedra, 1997, 295 páginas.

En 1974 Emilio Mitre Fernández publicó una primera versión de este libro, que aparece ahora ampliamente revisado y actualizado para dar cabida a las disquisiciones sobre el devenir de la ciencia histórica y a la síntesis de las orientaciones y aportes temáticos que han tenido lugar en estos últimos veintitrés años. El tema es atractivo, en especial para quienes hemos abrazado la historia como profesión y para mí lo es especialmente porque, desde mis días de estudiante, utilicé y luego a menudo recomendé en mis clases, el *Del epos a la historia científica. Una visión de la historiografía a través del método*, de J. L. Cassani y A. Pérez Amuchástegui (Buenos Aires, Nova, 1971, ampliando una primera versión de 1959).

El estudio de Emilio Mitre ha sido organizado en cuatro capítulos de los cuales los dos primeros- "Las grandes etapas del pensamiento histórico" (I y II) - sintetizan las interpretaciones que a lo largo de los siglos, desde los tiempos bíblicos, han propuesto los historiadores y otros pensadores que, desde diversas disciplinas han reflexionado acerca del pasado, presente y futuro de la sociedad humana desde la perspectiva occidental y judeo-cristiana, que es la que se ha singularizado por su visión historizante. El recorrido, aunque forzosamente rápido, procura la imprescindible referencia a la formación de los autores y a las experiencias que influyeron en su pensamiento y acogida por parte del público erudito, como fue, por ejemplo, la primera relación de Spengler con el nazismo (p.74).

Los capítulos III y IV desarrollan los problemas gnoseológicos o vías para llegar a la historia científica- "Historia y conocimiento histórico"- y las tendencias dominantes en la actualidad- "Historia total. Nueva Historia. Historia de las mentalidades".

Desde el punto de vista cuantitativo, esta síntesis otorga amplia preponderancia a los tiempos contemporáneos, desde el fin del Antiguo Régimen y, esencialmente, al siglo XX. Lo hace con amplitud y ecuanimidad que el lector agradece. El espacio que dedica Mitre Fernández a la teoría de Arnold H. Toynbee sobre el desafío del medio ambiente en el desarrollo de las civilizaciones y la evolución del historiador inglés hacia una interpretación cada vez más teológica de la historia, o incluso a las reflexiones de Francis Fukuyama sobre el fin de la historia, constituyen prueba fehaciente de esta afirmación mía.

En la selección de textos el autor se ha regido por las mismas premisas de ordenamiento cronológico y temático del estudio, procurando expresamente escoger las páginas más representativas de ediciones accesibles al lector de lengua castellana. Criterio este último que traduce la intención de inducir futuras “exploraciones por cuenta propia” por parte del público, aunque no dejo de pensar que acercar, sobre todo, artículos de acceso menos sencillo, es una tarea útil.

Otras bondades adicionales de la Antología son la preponderancia de los autores del siglo XX: veintisiete de los cincuenta y cinco textos son producción de esta centuria. No es que yo piense que este siglo haya aportado las más valiosas reflexiones, pero, es indudable que, para quienes se inician en el *métier* o se interesan seriamente en la historia, el panorama será de utilidad. Las cuatro o cinco líneas que preceden cada texto ponen al lector en autos acerca de quién y cuándo escribió las páginas seleccionadas. Entre los muchos pensamientos sustanciosos que acicatean al lector, como desea Mitre, yo elegiría subrayar el de Fernán Pérez de Guzmán sobre la necesidad de que “el historiador sea libre para escribir la verdad sin temor” (p.170).

En suma, un manual de lectura ágil, accesible, que proporciona a estudiantes e interesados en la reflexión histórica un panorama de los intereses que han orientado esta ciencia, sobre cuya esencia misma y perdurabilidad se ha debatido y se continúa especulando.

Raquel Homet, CONICET, UBA.

Elena Piñeiro. La Tradición Nacionalista ante el Peronismo. Itinerario de una esperanza a una desilusión, Buenos Aires, A-zed, 1997, 332 págs.

Elena Piñeiro, graduada en la Universidad de Morón, además de desempeñarse como docente e investigadora, ostenta los títulos de Magister en Ciencias Políticas de la UCA y un postgrado en Historia política y social en el Instituto Torcuato Di Tella.

La tradición nacionalista ante el peronismo es producto de sus estudios de tesis; y a decir del Dr. José Luis de Imaz, es el único análisis en torno al tema vertebrado desde dentro y desde fuera y doblemente excepcional por su objetividad y por el uso de archivos inéditos.

El tema propuesto por la autora se inserta, de manera general, en la más amplia problemática del nacionalismo y de las derechas. Ambos temas es-

tán siendo estudiados por la historiografía contemporánea, especialmente la francesa. La historia nacional necesitaba, y necesita, que se encare su estudio de manera seria, aceptando la complejidad y conflictividad intrínsecas a ella.

Elena Piñeiro se propuso analizar la percepción que los nacionalistas tuvieron tanto de Perón como del peronismo, a través de distintas publicaciones en las que colaboraron fundamentalmente entre los años 1943 y 1950. Es decir, intentó hacer una historia de las ideas nacionalistas.

A partir de una suposición inicial - el nacionalismo buscó plasmar en la realidad política sus ideas por medio de un caudillo revolucionario - la autora comprobará a lo largo de su estudio que:

- 1- Los nacionalistas creyeron encontrar en Perón al caudillo militar que esperaban, y al comienzo lo apoyaron. Sin embargo, en función de los hechos fueron de la esperanza a la desilusión; y
- 2- Perón nunca pensó en incorporarlos a sus proyectos y se limitó a utilizar la retórica nacionalista en la medida en que le fuera útil.

Elena Piñeiro, a fin de lograr la comprobación de los postulados anteriores, definió los conceptos *nacionalismo* y *peronismo* y dividió el trabajo en dos partes. La primer parte, *Los protagonistas*, consta de tres capítulos. En el primero se analizan las causas que provocaron, en el ámbito europeo, el desplazamiento del nacionalismo desde su vertiente liberal a la conservadora, el origen del nacionalismo de los nacionalistas y la evolución en nuestro país. En el segundo capítulo, se ilustra el proceso vivido por los nacionalistas desde mediados del 30 hasta 1943 a través del activismo, las revistas y publicaciones periodísticas y el intento de inserción en el tema por medio de un partido político. El último capítulo intenta explicar las causas que dieron origen a la revolución del 43 y presenta la figura de Perón. En la segunda parte, la autora encara el estudio de los nacionalistas y el peronismo, el origen de ambos grupos y sus relaciones conflictivas entre 1943 y 1949.

La autora concluye que el nacionalismo argentino, surgido a fines de la década de 1920, fue un movimiento en principio cultural, tributario de corrientes del pensamiento europeo. Surgido como una reacción frente a situaciones que eran vistas como una amenaza para la integridad de la nación, tras la revolución de 1930 inició un proceso de diversificación y deslinde de posiciones, originando dos corrientes: la tradicional católica y la que afirmó la primacía de la política como medio de lucha contra el régimen. El ascen-

so de Perón, en quien veían al gran conductor, promovió las ilusiones de la corriente más politizada. Sin embargo, el acuerdo duró poco: el nacionalismo en sus diversas vertientes brindó al peronismo temas que pasaron a integrar su retórica doctrinaria, pero el peronismo se perfiló como un fenómeno político autónomo cuyas efectivas realizaciones estaban lejos de conformar las aspiraciones nacionalistas.

En cuanto al aparato erudito, Elena Piñeiro, utilizó numerosa bibliografía, con predominio del material de las décadas del 70 y 80. Para el estudio del nacionalismo argentino, además de las fuentes periodísticas y archivísticas, fueron fundamentales las obras de Enrique Zuleta Alvarez, *El nacionalismo argentino*; de Cristián Buchrucker, *Nacionalismo y peronismo*; y de Roger Griffin, *The nature of fascism*.

Elena Piñeiro consultó también, en la realización de su estudio, distintas revistas y periódicos de la época como Balcón, Cabildo, Criterio, El Federal, El Pampeano, La Nueva República, Nuevo Orden, Nueva Política, Nuevo Tiempo, Presencia, Política, Revista de Economía Argentina, Estudio y Todo es Historia. Asimismo, entrevistó a los doctores Máximo Etchecopar, Félix Laiño, Emilio Hardoy, José Luis de Imaz, y a la señora Coca de Carrizo. Finalmente, consultó los archivos personales del Dr. Raúl Guillermo Carrizo.

En síntesis, Elena Piñeiro realizó un estudio exhaustivo del nacionalismo argentino, evaluó su participación política y su relación con el peronismo surgente, e intentó resaltar la compleja problemática del siglo XX sin abandonar la objetividad propia de la investigación científica.

Verónica Domínguez .

Raquel Homet. Los viejos y la vejez en la Edad Media. Sociedad e Imaginario, Rosario, Pontificia Universidad Católica Argentina-Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario-Instituto de Historia, 1997, 257 páginas.

El tema de la vejez, secundario en los comienzos de una investigación histórica acerca de las etapas de la vida y de los roles de padres e hijos en la sociedad española de la reconquista, fue ganando espacio en conexión con el estudio del rico y celosamente guardado acervo documental de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alcalá de Henares.

El interés por el conocimiento de los comportamientos y vivencias de las edades humanas como la de la niñez y la juventud ha suscitado desde hace algún tiempo significativos aportes historiográficos. En este libro se exponen los resultados de una investigación que abarca espacio y segmentos temporales específicos. En su primera parte se analizan los promedios para el hombre y la mujer en los primeros siglos de la conformación del reino visigodo, utilizándose como soporte las teorías agustiniana e isidoriana sobre la periodización de la vida.

En un segundo momento la vejez es expuesta mediante ricos datos sobre las actividades, edades, causa de mortalidad en los distintos sexos y categorías sociales en los reinos cristianos entre los siglos VIII y XV. La autora realiza un corte a partir del siglo X en el que estudia de manera más exhaustiva el comportamiento de la sociedad frente a los viejos: cómo y quienes los atendían, la existencia de ciertas formas de discriminación, el rechazo o abuso ante la debilidad física y mental. No obstante el énfasis en este último período, los datos permiten concluir que la normativa de toda la Baja Edad Media española era contenedora y protectora de la postrera etapa de la vida.

Los ejemplos bíblicos sobre la longevidad y la nueva mentalidad que introduce el cristianismo en favor de la vejez, la obra de John Mandeville y de anónimos franciscanos son utilizados como acertadas fuentes para introducir al lector en el imaginario, en la incandable búsqueda humana de la eterna juventud.

Además de la valiosa documentación y profusa bibliografía que fundamentan los resultados, el trabajo está enhebrado por una positiva reflexión acerca de la vejez como una etapa que atesora experiencia y sabiduría.

Mónica Martínez de Neirotti. UCA

Uki Goñi. Perón y los alemanes. La verdad sobre el espionaje nazi y los fugitivos del Tercer Reich. Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1998.

Con un subtítulo que conlleva un cierto absolutismo, el investigador Uki Goñi anuncia su propósito de develar la verdad sobre el espionaje nazi y los fugitivos del Tercer Reich en su más reciente trabajo sobre Perón y los ale-

manes. Comienza su relato con el conocido incidente producido durante la estadía de Perón en Chile, en calidad de agregado militar, cuando fue descubierta una red de espionaje argentino en el país vecino y en el que se vio comprometió el entonces mayor Lonardi, para seguir con la estadía del primero en Italia en los años 40'. Junto a Perón, el autor coloca a otros actores protagónicos pertenecientes al último gobierno conservador y que tuvieran vinculaciones con Alemania (por ejemplo Goyeneche); hechos que le permiten poner al descubierto que aquellas relaciones no comenzaron, como se ha admitido usualmente, a partir de la revolución de 1943, sino que eran fuertes y constantes con anterioridad. Establecido esto, Goñi centra los capítulos que siguen en el estudio de las distintas redes de espionaje alemán en la Argentina, mostrando algo que quizás para los más interesados en temas relacionados con la Segunda Guerra Mundial es bastante evidente: la gran cantidad de entes gubernamentales que existían en la Alemania de Hitler que cumplían similares funciones y competían entre sí. Esto se refleja, en el caso argentino, en las diferentes redes de espionaje mantenidas por el Abwehr (Servicio de Espionaje del Ejército Alemán), cuyas mejores épocas estuvieron al comienzo de la guerra y los servicios de espionaje de la SS. Ambas contaban con sistemas paralelos, y mantenían intrincados conflictos entre sí sobre la administración y distribución de materiales y fondos. Aún así, la descripción realizada demuestra que la tradicional eficiencia germana hizo que las redes funcionasen y lograsen los objetivos planteados, si bien con alguna ayuda extra proveniente de estamentos gubernamentales afines.

Avanzando sobre otros aspectos relacionados con estas redes, el autor indaga en los movimientos realizados por el gobierno militar emergente del golpe del 4 de junio de 1943 con respecto a sus vínculos con Alemania, describiendo en particular el caso Hellmut, y el hecho de como las redes alemanas siguieron operando con regularidad en la Argentina, luego de que el gobierno rompiera relaciones con aquella. Esta ruptura, así como las investigaciones que posteriormente iniciara el gobierno argentino, bajo fuertes presiones, a fin de desbaratar las redes de espionaje son objeto de un pormenorizado relato a través de numerosos casos puntuales.

El análisis de las redes que se organizaran una vez finalizada la guerra para evacuar a los alemanes comprometidos que todavía se hallaban en Europa, y su relación con personajes prominentes de la colectividad alemana en la Argentina, incluyendo al presidente Perón, son objetos de la última parte del relato, en el que se describe con detalle las relaciones de los inves-

tigadores argentinos que dirigían los sumarios seguidos a espías alemanes capturados con las organizaciones de espionaje alemán y con los dirigentes del gobierno. Es con referencia a esta parte que este prolijo trabajo merecería alguna observación por su continua y sistemática cita al Sumario sobre Espionaje del año 1945, hallado recientemente, y que por momentos se convierte en única fuente sobre algunos de los temas tratados. Asimismo, algunas hipótesis que se coligen al final de la obra, vinculadas con el atentado a la Amia, resultan poco consistentes. Estas apreciaciones, así como el particular sistema de citas adoptado, que dificulta la lectura del trabajo, no desmerecen, sin embargo, el positivo balance final de la obra.

Federico Bertram. UCA.

Raanan Rein. Peronismo, Populismo y Política. Argentina 1943-1955. Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1998, 282 páginas.

Con un acertado estado de la cuestión sobre el régimen y la doctrina peronista apelando a los trabajos de historiadores como A. Ciria y R del Barco, y el análisis de la actuación de personajes cercanos a Perón como J. Figuerola, M. Miranda y J. A. Bramuglia, el profesor Raanan Rein, de la Universidad de Tel Aviv, introduce al lector en su investigación sobre Peronismo, Populismo y Política. La actuación del ministro Bramuglia, de cuya figura ya se ocupara el autor en un trabajo anterior que le dedicara, es abordada en esta investigación para analizar su exitosa actuación como mediador en la crisis de Berlín de 1948 en el cargo de Presidente del Consejo de Seguridad y que le valiera a la Argentina su reintegración en el área internacional y a Bramuglia, posteriormente, un rol importante en el intento de formar un movimiento peronista sin Perón, una vez que fuera destituido del ministerio por problemas internos.

Para modelar una conciencia nacional en las masas urbanas que le permitiera responder a los principios de Soberanía Política, Independencia Económica y Justicia Social, Perón organizó, de acuerdo a esta investigación, un férreo control del sistema educativo en los diferentes niveles, identificando peronismo con nación. De singular importancia por su originalidad es el capítulo dedicado al análisis del fomento del deporte como parte de los esfuerzos del peronismo para rehabilitar la cultura popular. Imitando los movimientos juveniles de la Alemania nazi o de la Italia fascista, y que

le valieran fuertes críticas de parte de los círculos opositores, Perón logró imponer el deporte como una de las ocupaciones principales de la clase obrera urbana en sus momentos de ocio, utilizarlo para revisar el estado sanitario de miles de niños en todo el país y convertir a los deportistas más destacados en verdaderos embajadores ante el mundo.

Más difundido en investigaciones previas -incluso por el mismo Rein- la política asistencialista a España es analizada en este caso para poner en evidencia las diferencias entre Perón y Franco y para explicar que el acercamiento del primero no se debió tanto al régimen fascista sino al pueblo español con la intención de demostrar la independencia económica y política. Asimismo, y vinculado con lo estudiado en los anteriores capítulos se hace referencia a la conjunción que buscara Perón entre el legado hispánico, el catolicismo y la cultura indígena como elementos centrales en la nueva conciencia nacional.

Otro plano de análisis, que no había sido tratado en profundidad por la literatura especializada, es la posición abstencionista asumida por la Argentina en la Asamblea General de la ONU ante la creación del Estado de Israel, en la que el 40% del total de los países votó a favor, y su evolución hasta el reconocimiento en 1949, cuando se convirtió en el primer país latinoamericano en abrir una representación diplomática en Tel Aviv.

El trabajo concluye con un examen de la imagen del peronismo en el estado judío a través de la prensa que lleva a evidenciar la falta de interés por el justicialismo.

Un importante caudal documental y un relato ágil se combinan, además de lo ya expresado, para destacar esta investigación y recomendar su lectura.

Sandra Villa. UCA.

**Se terminó de imprimir en
TECNIGRAFICA
Iriondo 2095, Tel/Fax (0341) 4325648, Rosario
en el mes de Mayo de 1999**

RES GESTA
1998/99 - N° 37.

Carta del Director Pág. 4

Luis C. Alen Lascano. El principismo argentino ante la primera guerra mundial. Pág. 5

Liliana M. Brezzo. Civiles y militares durante la ocupación de Asunción: imágenes del espacio urbano, 1869. Pág. 23

Francisco Fernando Monteoliva Doratioto. Brasil, Argentina y la guerra civil paraguaya de 1911/1912. Pág. 55

Beatriz J. Figallo. El Cono Sur entre la revolución argentina y la revolución boliviana, 1943. Pág. 77

Delia del Pilar Otero. La política ABC: un fenómeno recurrente en los proyectos de concertación regional del Cono Sur latinoamericano. Pág. 105

Comunicación:

Bárbara Díaz Kayel. Las relaciones diplomáticas hispano-uruguayas en el siglo XIX. Pág. 125

Reseñas y Comentarios de libros: Pág. 138

Emilio Mitre. Historia y Pensamiento Histórico. Estudio y Antología. Madrid, Cátedra, 1997.

Raquel Homet.

Elena Piñeiro La Tradición Nacionalista ante el Peronismo. Itinerario de una esperanza a una desilusión, Buenos Aires, A-zed, 1997.

Verónica Domínguez.

Raquel Homet. Los viejos y la vejez en la Edad Media. Sociedad e Imaginario. Rosario, Pontificia Universidad Católica Argentina, Facultad de Derecho y Ciencias sociales. Instituto de Historia, 1997.

Mónica Martínez de Neirotti.

Uki Gofii. Perón y los alemanes. La verdad sobre el espionaje nazi y los fugitivos del Tercer Reich. Buenos Aires, Sudamericana, 1998.

Federico Bertram.

Raanan Rein. Peronismo, populismo y política. Argentina 1943-1955. Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1998.

Sandra Villa.